



MUNICIPALIDAD

PERALILLO

Generando

*espacios para el desarrollo
del pensamiento...*

Departamento de Educación



**PLAN ANUAL DE
DESARROLLO DE
EDUCACIÓN
MUNICIPAL
2019**



Contenido

PRESENTACIÓN.....	4
I. CONTEXTO NACIONAL Y COMUNAL.....	6
1.1 Caracterización demográfica del País y Región.....	8
1.2 Caracterización demográfica de la comuna	12
1.2.1 Proyección de la población total	12
1.2.2 Proyección de la población joven.....	13
2. Indicadores educativos.....	15
2.1 Alfabetismo y escolaridad	15
2.2 Años de escolaridad de la población.....	15
2.3 Nivel educacional máximo de la población	16
II. SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.....	22
1. Caracterización de la oferta educativa comunal	22
1.1 Establecimientos y matrícula de estudiantes.....	22
1.2 Evolución de la matrícula comunal por dependencia	25
1.3 Matrícula comunal por territorio	29
2. Oferta Educativa Comunal	40
2.1 Caracterización de la población escolar	40
2.2 Estudiantes prioritarios y preferentes por establecimiento	41
3. Resultados educativos comunales	43
3.1 Resultados educativos SIMCE	43
3.2 Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU)	51
3.3 Evaluación docente	52
III. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL	58
1. Misión Departamento de Educación Municipal Peralillo.....	58
2. La escuela que soñamos.....	59
3. Prioridades de la política educativa comunal 2018 – 2020.....	61
4. La oferta educativa en cada territorio 2018 – 2020.....	62

IV. PROGRAMAS Y LÍNEAS DE TRABAJO	121
1. Apoyo al mejoramiento educativo.....	121
1.1 Mejoramiento de los aprendizajes.....	122
1.2 Oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de las vocaciones y talentos.....	128
1.3 Integración y apoyo socioeducativo a los y las estudiantes.....	131
1.4 Calidad de vida y fomento a la actividad física	144
1.5 Mejoramiento de la Infraestructura y equipamiento a los establecimientos	151
2. Desarrollo profesional docente.....	155
3. Dotación Comunal 2019	158
4. Presupuesto 2019.....	186

PRESENTACIÓN

Un PADEM participativo. El aprendizaje al centro de nuestra acción.

Durante el proceso de elaboración del Proyecto Educativo Comunal 2019, se trabajó con la participación de diversos actores reunidos, en torno a un eje articulador: **LA ESCUELA Y JARDÍN INFANTIL LO HACEMOS TODOS**, donde nos permite proyectar nuestro camino y recuerda la prioridad en el trabajo escolar diario. El segundo proceso ha sido el poner al centro de nuestra acción el aprendizaje de nuestros estudiantes, lo que ha implicado buscar nuevas estrategias para la mejora de los resultados educativos y muy especialmente para abrir nuevas oportunidades a nuestros estudiantes que les permitan enfrentar su vida con posibilidad de construirla como ellos quieran. El PADEM se ha gestado buscando levantar propuestas y compromisos desde los diversos actores del sistema educativo, donde apoderados, estudiantes, gremios de los asistentes de la educación y de los docentes de las once comunidades educativas administradas por el Departamento de Educación de la comuna de Peralillo, han plasmado sus proyecciones y propuestas en un ejercicio de participación que se ha constituido en una construcción, que nos invita a construir comunidad educativa de manera sistemática en cada establecimiento educacional. Se señalan los actores que participaron:

Comunidades Educativas: Gremio Docente y Asistentes de la Educación.

Este año los encuentros de trabajo de las comunidades educativas de cada establecimiento educacional tuvieron un sello particular dado por la convocatoria nacional lanzada por el Ministerio de Educación para que todas las comunidades educativas presentaran sus expectativas, desafíos y prioridades en torno a la legislación sobre la Nueva Educación Pública de la comuna de Peralillo.

Para este año se planificó, un trabajo mancomunado con directivos y equipos de gestión de cada establecimiento educacional de la comuna de Peralillo, entre los días 03, 04 y 05 de septiembre del presente año, cada directivo expuso su propuesta de Padem 2019, según evaluación, análisis y proyecciones planteadas al Departamento de Educación, en los temas solicitados por Jefe

Daem, en la reunión de lineamientos sostenida el día 28 de agosto del 2018. De acuerdo a lo anterior, los estamentos trabajaron en base a **Propuesta Educativa del 2019, Resultados obtenidos por establecimiento educacional, Matricula y proyección para el 2019, Cursos y proyección para el 2019, Dotación Docente, Asistentes de la Educación y proyección para el 2019, Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del establecimiento en el 2018, Proyección para adquisición de bienes y servicios para 2019, Propuestas enfocadas para el aprendizaje de vocaciones y/o talentos (extraescolar).**

La Comisión Comunal de Educación.

La constitución de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, ha contado con la participación de tres concejales, Don Luis del Carmen Cáceres Abarca, Doña Isabel Margarita Farías Cornejo y Don Rodrigo Enrique Silva León, realizándose en una sesión. La Comisión realizó algunos alcances al instrumento como: detallar y especificar la planta de dotación de los funcionarios, presupuesto, evaluación docente por establecimiento educacional. Infraestructura, iniciativas, fondos sin financiamiento, evaluar procesos de mantenciones y reparaciones de las plantas de tratamiento, posibilidades de postulación a otros fondos gubernamentales, entre otras. Posteriormente el Departamento de Educación subsana las observaciones encontradas, incorporándose mas adelante.

El nuevo capítulo del PADEM presenta los énfasis de futuro, tanto en lo relativo a los grandes temas y el foco en los aprendizajes, como a un ordenamiento de la oferta municipal actual, que pone al territorio como unidad de análisis de la Educación Pública y busca darle pertinencia desde la necesidades y realidad de cada sector de la comuna y establecimientos educacionales según corresponda.

I. CONTEXTO NACIONAL Y COMUNAL

Educación pública y nuevos escenarios.

Se manifiesta el requerimiento de estar atentos y enfocándonos detenidamente en la mirada desde los municipios respecto al proceso de Reforma Educativa en su conjunto y, muy especialmente, a aquellas iniciativas orientadas al sistema escolar, de modo de verificar los impactos que la reforma tenga en las políticas educativas de carácter local y adelantar escenarios sobre los que deberemos actuar cada año.

Este año los avances en el proceso de Reforma Educativa traen importantes novedades a nivel del sistema escolar, al implementarse la ley de la **Nueva Educación Pública** que crea los **Servicios Locales de Educación**, que marcara un hito clave luego de 37 años en que la educación pública ha sido administrada por los municipios del país.

En el ámbito legislativo son varias las leyes y proyectos de ley en tramitación que nos afectan directamente. A continuación, se dan cuenta algunos de ellos:

Ley que crea el Sistema de Educación Pública. Dando vida a 68 Servicios Locales de Educación, que administraran los colegios públicos a partir del 2018 y con un horizonte de transición hasta el año 2025, para estar en régimen en la totalidad del país. Donde se proyecta que nuestra comuna, probablemente para el 2022 estaría siendo incorporada al Servicio Local de Educación correspondiente.

Retiro Docente según Ley N°20.976 – 20.967 permite a los profesionales de la educación entre los años 2016 y 2024, acceder a la bonificación por retiro voluntario establecida en la ley N° 20.822, para el año 2018 se establecen 1.500 cupos a nivel nacional, de acuerdo a lo anterior, en nuestra comuna han postulado 2 funcionarios.

Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. Pese a que la ley fue aprobada en 2016, establece una nueva estructura para los docentes, basada en la Carrera Docente hoy en curso, para el año 2019 se consideran algunos cambios, los más significativos son:

Vigencia de ratio de horas lectivas y no lectivas para apoyar el trabajo docente. (75 – 25)
Implementación del proceso de mentorías e inducción para docentes noveles, que instala la idea de colaboración y aprendizaje entre pares.
Cada año se verificara la mantención de la Nueva asignación que reconoce la labor docente en contextos de alta vulnerabilidad, para cada establecimiento en particular.
Efectos de los resultados de la Evaluación docente en el Encasillamiento de los profesionales de la educación
Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre los docentes como condición de su desarrollo profesional.

Ley 20.964 de octubre 2016 que otorga bonificación por retiro voluntario al personal asistente de la educación que indica. Esta ley tiene una vigencia hasta el año 2022, de modo que anualmente el Ministerio de Educación, vía un reglamento especial, informara las condiciones de postulación al beneficio y posteriormente, publicara los nombres de los funcionarios cuyas postulaciones sean aceptadas, para esto cada año se establecen cupos a nivel nacional. En nuestra comuna se hizo efectiva la solicitud de retiro voluntario de 1 profesional de la educación, acogéndose a postulación para retiro en el año 2018.

Durante este año ha continuado el impacto de la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar, dado que en el 2018 se vence el plazo para que los colegios particulares subvencionados pasen a gratuidad, luego de constituirse en corporaciones sin fines de lucro, lo que agudizara las condiciones de competencia entre colegios públicos y subvencionados de provisión privada.

La ley N° 21.040 en su artículo 83 crea el Fondo destinado a la recuperación y fortalecimiento de la educación pública escolar y parvularia, en todos sus niveles y modalidades, sea que ésta se encuentre administrada directamente por municipios o a través de corporaciones municipales o

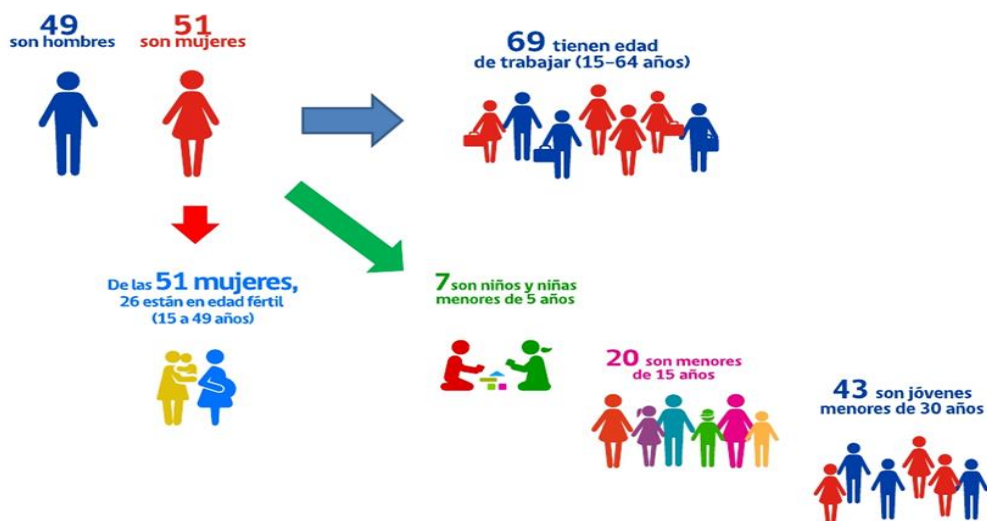
por los Servicios Locales de Educación Pública. **FAEP 2019**. El Fondo de Apoyo a la Educación Pública. A partir del 2025 se mantendrá el fondo, pero con montos muy inferiores a los conocidos hasta ahora. Para el año 2018 el monto fue de MM \$200.000 a nivel país; a partir del 2020, este monto se reducirá a la mitad.

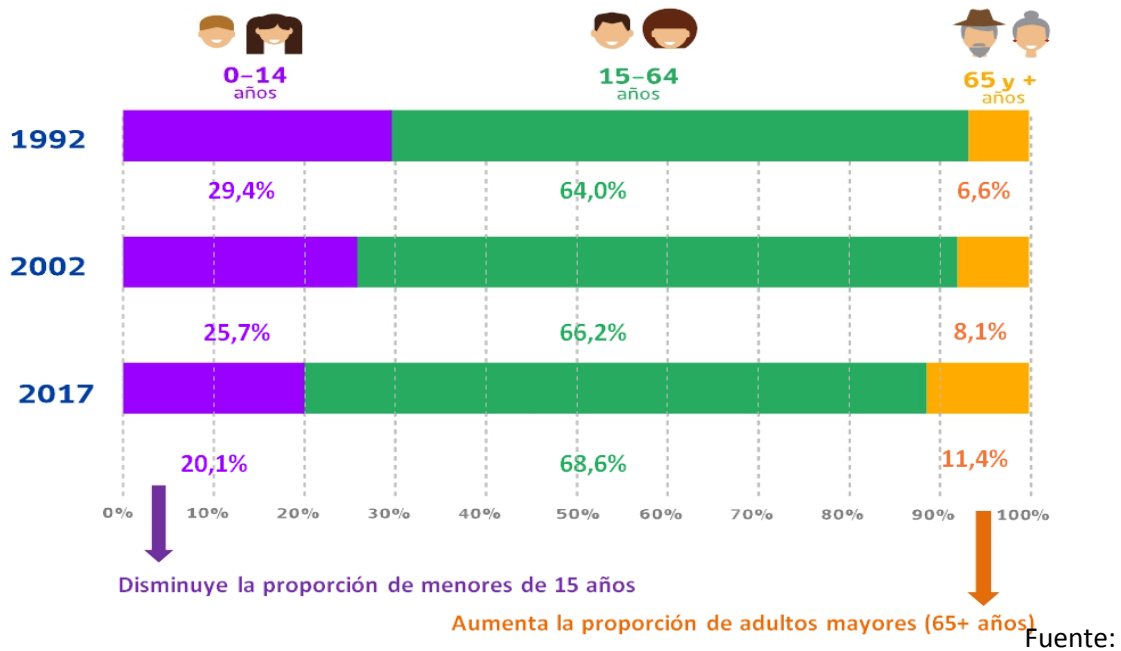
Como parte de la Reforma Educacional, la Ley de Inclusión Escolar crea el **Sistema de Admisión Escolar**, para que ningún establecimiento pueda seleccionar a sus estudiantes y todos los niños, niñas y jóvenes tengan las mismas oportunidades al postular a los colegios que desean. Su implementación ha sido gradual, partiendo el año 2016 en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, continuando el 2017 con las regiones de Tarapacá, Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos y prosiguiendo, el 2018, con el resto del país. Con este Sistema las familias pueden postular de manera fácil y segura, sin hacer colas ni largos trámites, ni tampoco realizar pruebas académicas o entrevistas personales a los postulantes. En nuestra comuna no se ha visto afectado en la proyección de la matrícula por causas de fugas de estudiantes a establecimientos particulares subvencionados, pues territorialmente no existen en nuestra comuna, lo que nos refleja que la implementación del Sistema Admisión Escolar (SAE) ha sido un aporte.

1.1 Caracterización demográfica del País y Región

Gráfico 1. Población Nacional Joven 1992 – 2017

Según los nuevos resultados censales del año 2017, el país crece a una tasa media anual del 1,06%, datos reflejados en la población efectivamente censada 17.574.003, donde corresponde al 8.601.989 (49%) hombres y 8.972.014 (51%). La población en Chile envejece aceleradamente.

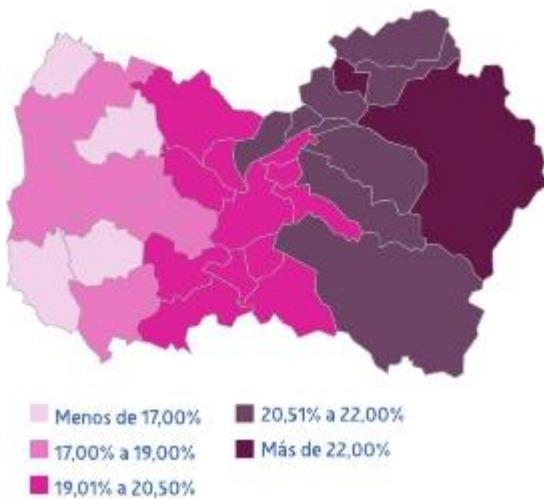




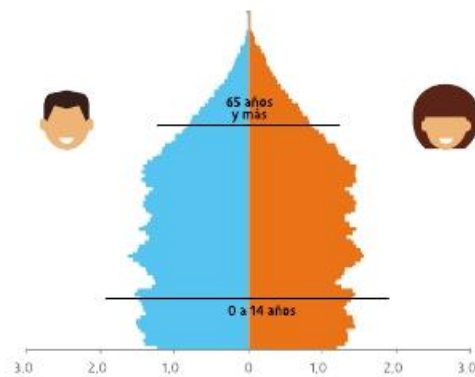
En las siguientes graficas se muestran los antecedentes a nivel regional, donde se refleja una tasa anual de crecimiento del 1,1% y el total de la poblacion de la region O`Higgins es de 914.555.

Gráfico 2. Población Regional Joven 2017

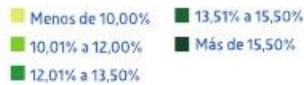
% Menores de 15 años



Pirámide poblacional



% Mayores de 64 años



Índice de masculinidad



Fuente: www.ine.cl

Tabla 1. Población Regional Joven 2002 – 2017

Total población: 914.555			
Tasa media anual de crecimiento 2002-2017			1,1
Total personas			
	Hombres	Mujeres	Total
0 a 14 años:	97.100	92.670	189.770
15 a 64 años:	306.028	309.831	615.859
65 años y más:	50.582	58.344	108.926
Total:	453.710	460.845	914.555
Total viviendas: 354.313			
Particulares	↔		Ocupadas: 309.442
353.734			Desocupadas: 44.292
Colectivas			
579			
Índice de dependencia demográfica			
	Dependencia total	Dependencia de menores	Dependencia de mayores
2002	53,3	41,1	12,2
2017	48,5	30,8	17,7



Región	Porcentaje menores de 15 años	Porcentaje personas de 15 a 64 años	Porcentaje mayores de 64 años	Dependencia total
Arica y Parinacota	21.8 %	67.4 %	10.9 %	48.5
Tarapacá	23.4 %	69.1 %	7.6 %	44.7
Antofagasta	21.0 %	71.5 %	7.5 %	39.9
Atacama	22.9 %	67.2 %	9.8 %	48.7
Coquimbo	21.7 %	66.5 %	11.8 %	50.4
Valparaíso	19.1 %	67.3 %	13.6 %	48.5
Metropolitana	19.4 %	69.8 %	10.8 %	43.2
O'Higgins	20.7 %	67.3 %	11.9 %	48.5
Maule	20.4 %	67.3 %	12.3 %	48.6
Biobío	20.1 %	67.7 %	12.2 %	47.7
La Araucanía	20.9 %	66.5 %	12.6 %	50.3
Los Ríos	20.0 %	67.4 %	12.6 %	48.4
Los Lagos	20.8 %	68.0 %	11.2 %	47.0
Aysén	22.5 %	68.5 %	9.0 %	46.0
Magallanes	18.6 %	69.8 %	11.6 %	43.3
Total País	20.1 %	68.6 %	11.4 %	45.9

Índice de dependencia total = [personas de (0-14 años) + (65+ años)]/[personas con (15-64 años)]/100

Fuente: www.ine.cl

En la región de O'Higgins presenta la concentración de viviendas mayoritariamente en la comuna de Rancagua, con el 25,2% del total regional. Las comunas con el menor porcentajes de viviendas son la Estrella y Pumanque, con un 0,5% cada una. La comuna de Peralillo representa el 1,3% de la región. La tendencia es que entre las edades de 15 a 64 años de edad se concentra la mayor cantidad de personas a nivel regional.

Tabla 2. Comparación Población País Regional y Provincial 2017

		Hombres	Mujeres	TOTAL
CHILE	Total País	8.601.989	8.972.014	17.574.003
LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	Total Regional	453.710	460.845	914.555
CACHAPOAL	Total Provincial	319.667	326.466	646.133
CARDENAL CARO	Total Provincial	23.619	22.247	45.866
COLCHAGUA	Total Provincial	110.424	112.132	222.556

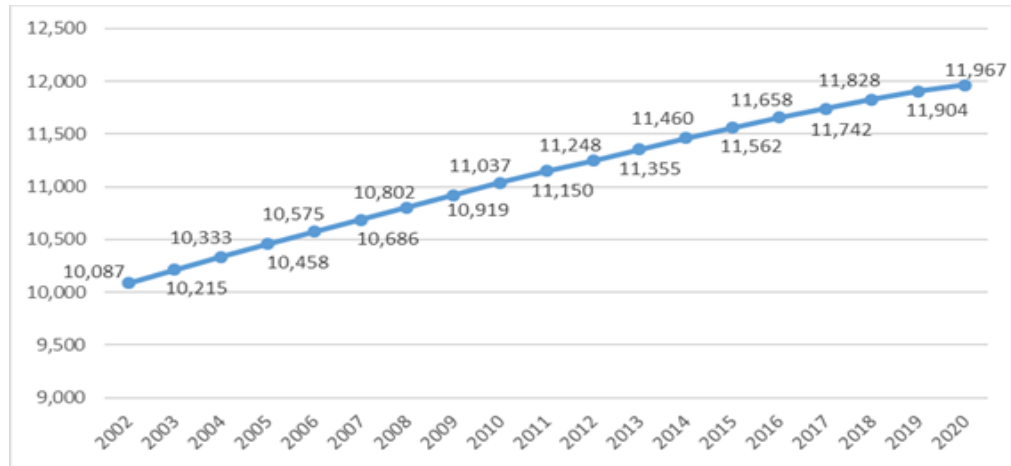
Fuente: www.ine.cl

1.2 Caracterización demográfica de la comuna

1.2.1 Proyección de la población total

La población de la comuna de Peralillo presenta desde el año 2002 tasas de crecimiento positivas. Proyectando una estabilización en torno a los once mil habitantes hacia el año 2020.

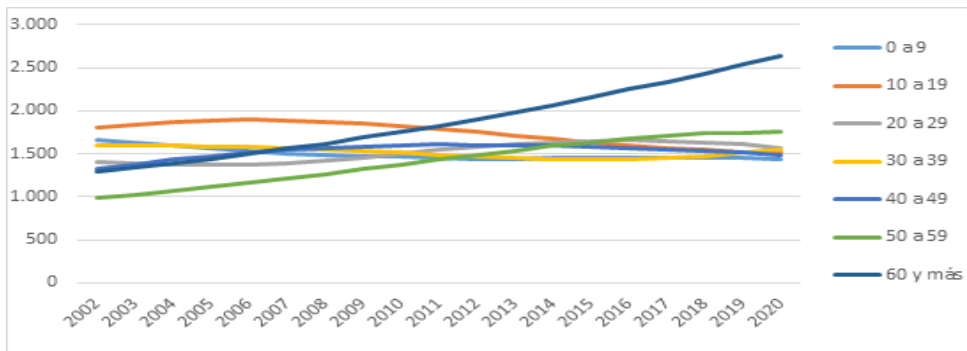
Gráfico 3. Proyección de la población comunal



Fuente: www.ine.cl

Esta estabilización del crecimiento se debe principalmente al envejecimiento de la población, lo que es un canon estructural a nivel país. La población en edad escolar (tramo 0 a 19 años) decrece desde el año 2006; tendencia que se mantendrá en los próximos años. La población mayor de 60 años de la comuna proyecta un crecimiento sostenido, tal como lo ha hecho en las últimas décadas.

Gráfico 4. Proyección de la población comunal por tramo de edad

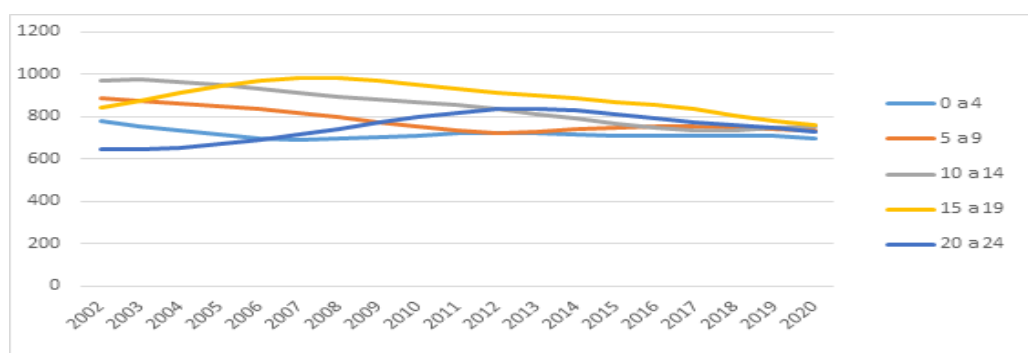


Fuente: www.ine.cl

1.2.2 Proyección de la población joven

Estos antecedentes son indicativos respecto de las proyecciones de crecimiento de la oferta educativa en la comuna. A fin de profundizar en este aspecto, se presenta un gráfico que describe el comportamiento de la población en edad escolar de la comuna desde la década del 2000, y en él se puede observar que todos los tramos de edad disminuyen, siendo el tramo entre 15-19 años el que más disminuye junto con el tramo de 10-14 años.

Gráfico 5. Proyección de la población en edad escolar en la comuna



Fuente: www.ine.cl

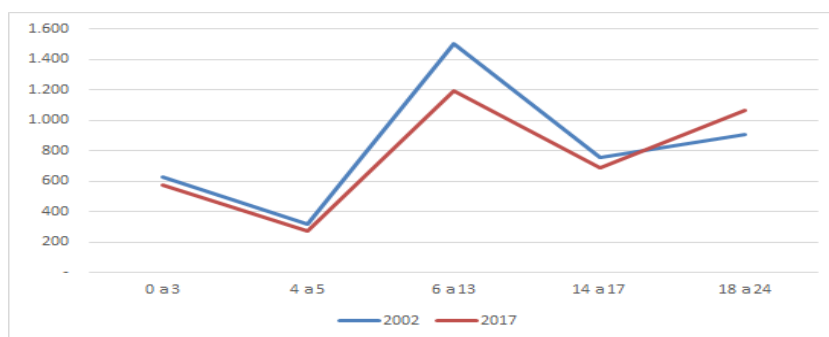
Haciendo una comparación más precisa respecto de la disminución de la población joven, entre los años 2002 y 2017 ésta ha disminuido en más de 300 niños, niñas y jóvenes. Sin embargo, esta disminución se presenta principalmente entre los tramos de edad 6 a 13 y 14 a 17, la población que actualmente cursa entre 1° básico y 4° medio; no así los tramos de edad entre los 0 a 3 y 4 a 5, cuya disminución es menor y ellos en los próximos años estarán en enseñanza básica.

Tabla 3. Población joven – Evolución 2002 – 2017

Tramo edad	2002	2017
0 a 3	627	578
4 a 5	320	275
6 a 13	1,506	1,197
14 a 17	758	689
18 a 24	910	1,066
TOTAL	4,121	3,805

Fuente: www.ine.cl

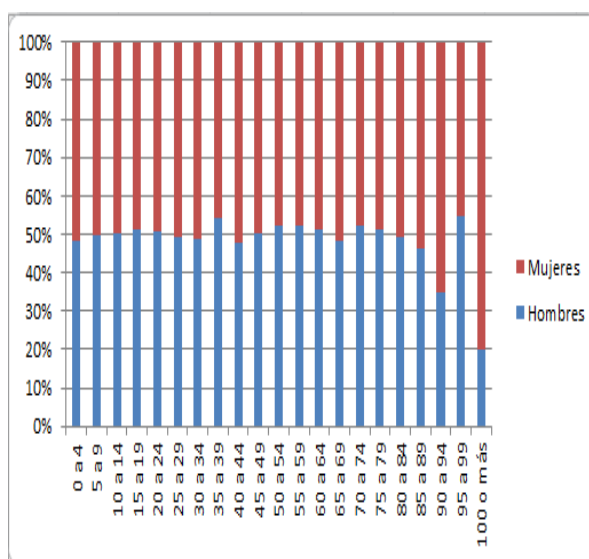
Gráfico 6. Población Comunal Joven 2002 – 2017



Fuente: www.ine.cl

Tabla 4. Población Hombre – Mujer según edad

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Total Comunal	5.538	5.469	11.007
0 a 4	303	327	630
5 a 9	327	331	658
10 a 14	365	361	726
15 a 19	346	329	675
20 a 24	310	303	613
25 a 29	373	387	760
30 a 34	373	395	768
35 a 39	386	325	711
40 a 44	395	428	823
45 a 49	417	414	831
50 a 54	450	412	862
55 a 59	394	357	751
60 a 64	303	287	590
65 a 69	253	270	523
70 a 74	211	194	405
75 a 79	154	145	299
80 a 84	99	102	201
85 a 89	58	67	125
90 a 94	14	26	40
95 a 99	6	5	11
100 o más	1	4	5



Fuente: www.ine.cl

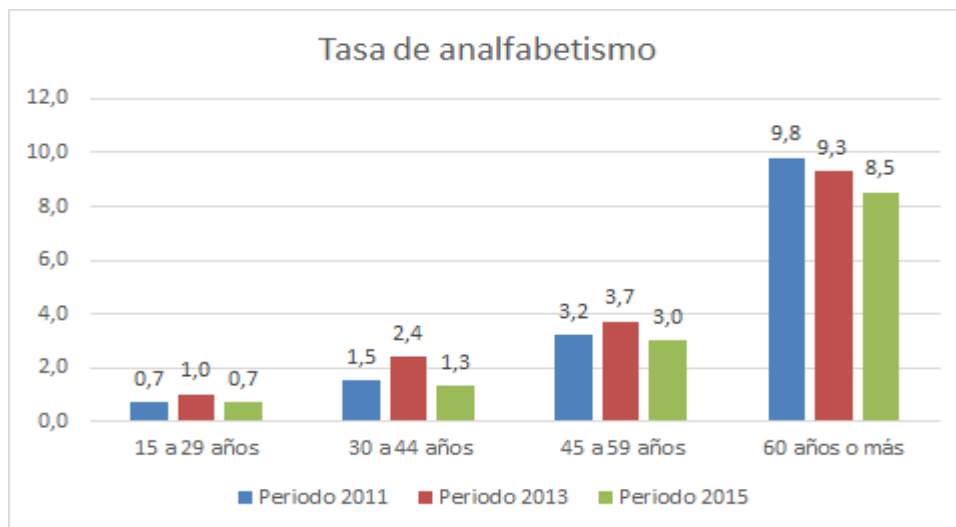
En la comuna de Peralillo, se visualiza la tendencia, en ser una población mayoritariamente compuesta por hombres en comparación a las mujeres; y que la proporción de las edades se da en aumento en adultos mayores, reflejo similar a nivel país.

2. Indicadores educativos

2.1 Alfabetismo y escolaridad

Los datos obtenidos de la última encuesta de caracterización socioeconómica nacional reflejan las tasas de analfabetismo a nivel nacional, no especifica datos regionales y comunales para esta esfera.

Gráfico 7. Tasa de analfabetismo nacional

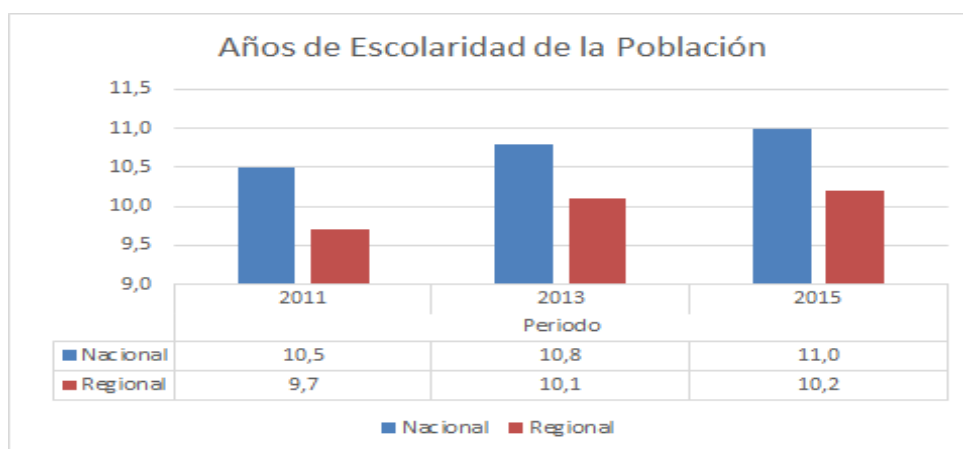


Fuente: [CASEN, 2015](#).

2.2 Años de escolaridad de la población

Los habitantes adultos de la Región estudian un promedio de 10,2 años, similar al promedio nacional que presenta 11 años de escolaridad.

Gráfico 8. Años de escolaridad de la población 2011-2015, Nacional y Regional

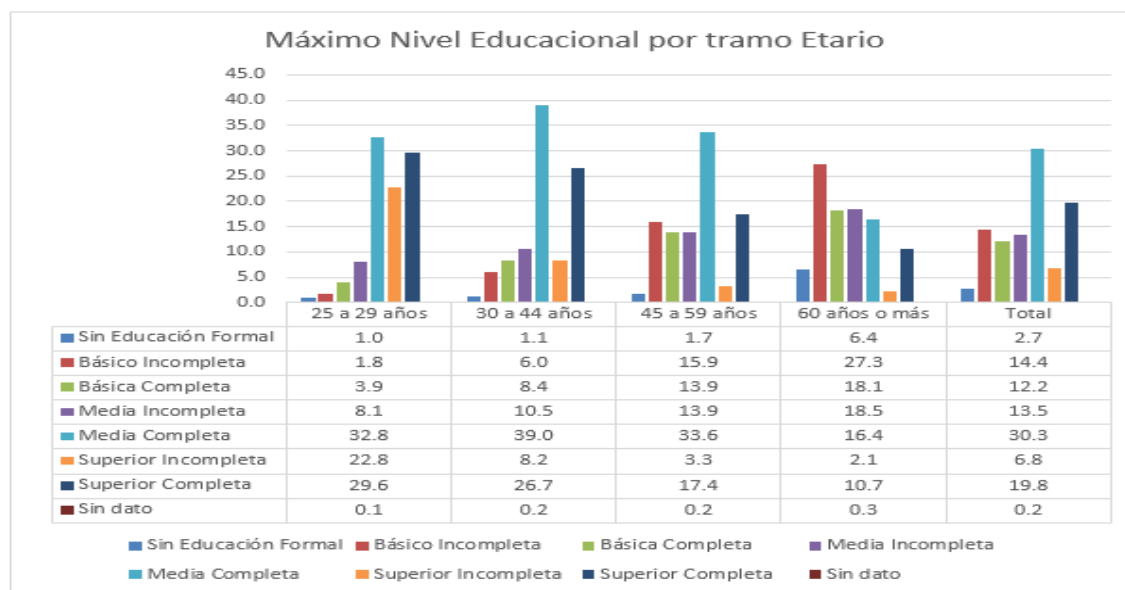


Fuente: [Ministerio de desarrollo Social, Encuesta CASEN 2015](#).

2.3 Nivel educacional máximo de la población

El nivel educacional máximo nos indica que el perfil educativo de la población perteneciente al grupo etario más joven corresponde a enseñanza media y superior completa. De igual modo se repite el mismo patrón para el resto de la población, con el alcance que entre mayor es la edad del grupo etario, menor es su grado de escolaridad.

Gráfico 9. Nivel educacional máximo de la población por tramo etario a nivel nacional



Fuente: [CASEN 2015, Ministerio de Desarrollo Social](#).

Tabla 5. Perfil Educativo y Sociodemográfico a Nivel País en el 2017

Perfil educacional por situación de pobreza multidimensional, 2017

	Pobres	No pobres
Tasa de Analfabetismo (Porcentaje, personas de 15 años o más por grupo respectivo)	7,0	2,7
Promedio de Escolaridad (Años de estudio, personas de 15 años o más por grupo respectivo)	9,1	11,7
Porcentaje de personas sin educación media completa (Porcentaje, hogares por grupo respectivo)	58,7	31,4

* Al 95% de confianza, las diferencias entre pobre y no pobre son estadísticamente significativas.

* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Perfil sociodemográfico de los hogares por situación de pobreza multidimensional, 2017

	Pobres	No pobres
Edad promedio del jefe/a de hogar (Años, jefes/as de hogar por grupo respectivo)	55,1	52,9
Escolaridad promedio del jefe/a de hogar (Años de estudio, jefes/as de hogar por grupo respectivo)	7,8	11,4
Porcentaje de jefes/as de hogar sin educación media completa (Porcentaje, hogares por grupo respectivo)	71,7	38,6
Promedio de ocupados por hogar (Número de personas, hogares por grupo respectivo)	1,5	1,3

* Al 95% de confianza, las diferencias entre 2017 y 2015 para los pobres SON estadísticamente significativas para: (1) porcentaje de jefes/as de hogar sin educación media completa y (2) promedio de ocupados por hogar.

* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: [Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017](#).

Tabla 6. Evolución Educativa de los pobres multidimensionales a Nivel País

Evolución del perfil educacional de los pobres multidimensionales 2015-2017

	2015	2017
Tasa de Analfabetismo (Porcentaje, personas de 15 años o más por grupo respectivo)	6,4	7,0
Promedio de Escolaridad (Años de estudio, personas de 15 años o más por grupo respectivo)	9,0	9,1
Porcentaje de personas sin educación media completa (Porcentaje, hogares por grupo respectivo)	60,5	58,7

* Al 95% de confianza, las diferencias entre 2017 y 2015 para los pobres SON estadísticamente significativas con la excepción de

Evolución del perfil de los hogares pobres multidimensionales 2015 - 2017

	2015	2017
Edad promedio del jefe/a de hogar (Años, jefes/as de hogar por grupo respectivo)	54,6	55,1
Escolaridad promedio del jefe/a de hogar (Años de estudio, jefes/as de hogar por grupo respectivo)	7,7	7,8
Porcentaje de jefes/as de hogar sin educación media completa (Porcentaje, hogares por grupo respectivo)	73,5	71,7
Promedio de ocupados por hogar (Número de personas, hogares por grupo respectivo)	1,6	1,5

(1) promedio de escolaridad.

* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

* Al 95% de confianza, las diferencias entre pobres y no pobres son estadísticamente significativas.

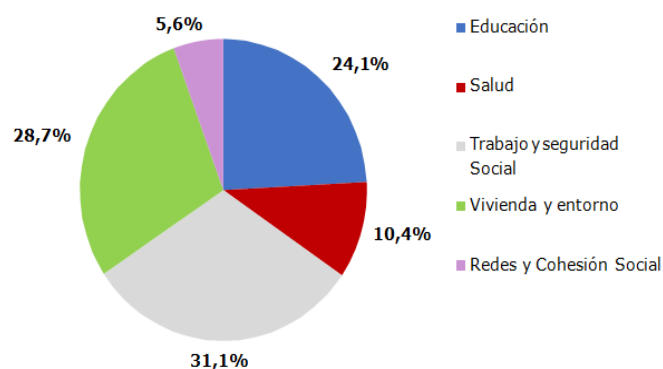
* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Fuente: [Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017.](#)

Gráfico 10. Incidencia de pobreza multidimensional a nivel nacional, zonal y regional

Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional, 2017

(Porcentaje, tasa de recuento ajustada de pobreza multidimensional, M0)

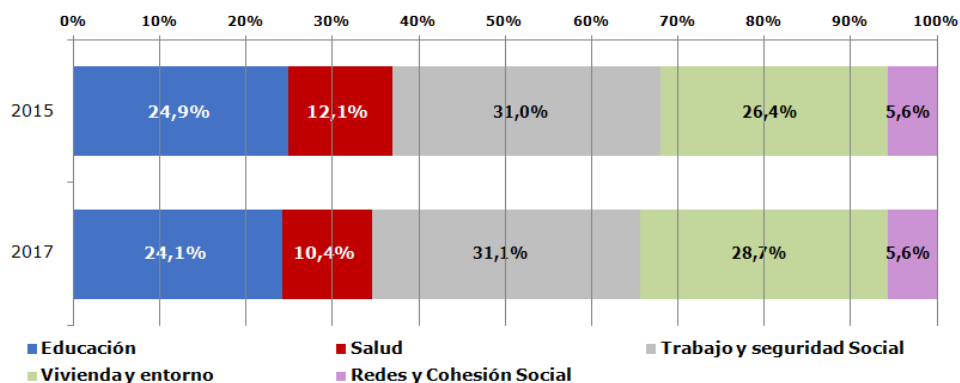


Fuente: [Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2017.](#)

Incidencia de pobreza multidimensional: Corresponde a la situación de personas que forman parte de hogares que no logran alcanzar condiciones adecuadas de vida en un conjunto de cinco dimensiones relevantes del bienestar, entre las que se incluye : (1) Educación; (2) Salud; (3) Trabajo y Seguridad Social; (4) Vivienda y Entorno; y (5) Redes y Cohesión Social. Dichas condiciones son observadas a través de un conjunto ponderado de 15 indicadores (tres por cada dimensión) con los que se identifican carencias en los hogares. Los hogares que acumulan un 22,5% o más de carencias se encuentran en situación de pobreza multidimensional.

Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional, 2015-2017

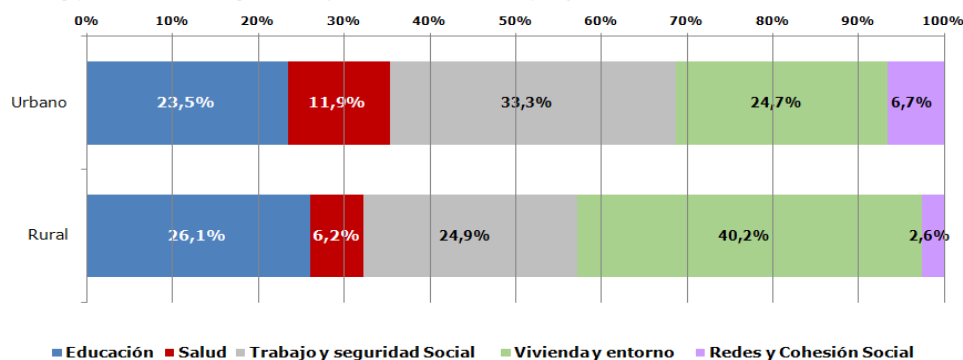
(Porcentaje, tasa de recuento ajustada de pobreza multidimensional, M0)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017.

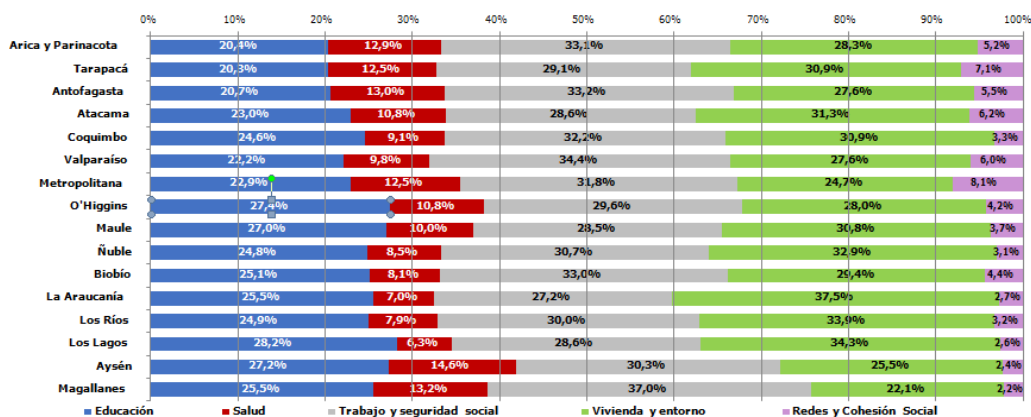
Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional por zona, 2017

(Porcentaje, tasa de recuento ajustada de pobreza multidimensional, M0)



Contribución relativa de dimensiones a la pobreza multidimensional por región, 2017

(Porcentaje, tasa de recuento ajustada de pobreza multidimensional, M0)



* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

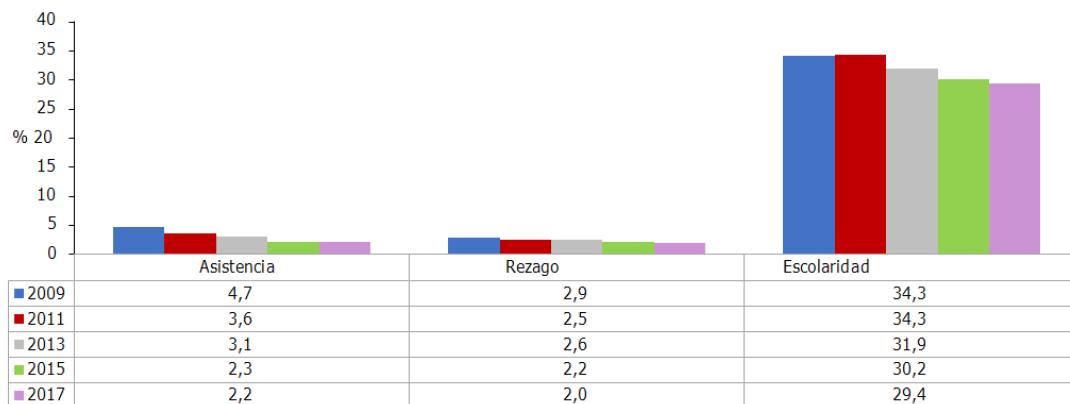
Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017.

Indicadores de Pobreza Multidimensional

Dimensión	Indicadores	Umbral: El Hogar es carente si...
Educación	Asistencia Escolar	Uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o al menos un integrante de 6 a 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional.
	Escolaridad	Uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad.
	Rezago Escolar	Uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.
Salud	Malnutrición en niños (as)	Uno de sus integrantes de 0 a 6 años está con sobrepeso u obesidad, o está en desnutrición o riesgo de desnutrición.
	Adscripción a Sistema de Salud	Uno de sus integrantes no está afiliado a un sistema previsional de salud y no tiene otro seguro de salud.
	Atención de salud	Uno de sus integrantes no recibió atención de salud en los últimos 3 meses o no tuvo cobertura del sistema AUGÉ-GES, por razones ajenas a su voluntad o preferencia.
Trabajo y Seguridad Social	Ocupación	Uno de sus integrantes mayores de 18 está desocupado, es decir, actualmente no tiene trabajo y busca trabajo durante el período de referencia.
	Seguridad Social	Uno de sus integrantes de 15 años o más que se encuentra ocupado no cotiza en el sistema previsional y no es trabajador independiente con educación superior completa.
	Jubilaciones	Uno de sus integrantes en edad de jubilar no percibe una pensión contributiva o no contributiva y no recibe otros ingresos por arriendos, retiro de utilidades, dividendos e intereses.
Vivienda y Entorno	Habitabilidad	(a) Se encuentran en situación de hacinamiento (el número de personas en el hogar por dormitorio de uso exclusivo es mayor o igual a 2,5); o, (b) Reside en una vivienda precaria o en una vivienda con muros, techos y/o piso en mal estado.
	Servicios básicos	Reside en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (WC, llave dentro de la vivienda y agua según estándar urbano o rural).
	Entorno	(a) Identifica 2 ó más problemas de contaminación medioambiental que ocurren con frecuencia siempre en el área de residencia; o, (b) no tienen miembros ocupados y carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte); o, (c) carecen en su área de residencia de alguno de los tres equipamientos básicos (salud, educación y transporte) y tienen integrantes ocupados que usan transporte público o no motorizado y en promedio demoran 1 hora ó más en llegar desde su vivienda al lugar de su trabajo principal.
Redes y cohesión social	Apoyo y participación social	No cuentan con ninguna persona que pueda ayudar (fuera de los miembros del hogar) en 8 situaciones relevantes de apoyo o cuidado; tampoco tienen miembros de 14 ó más años que hayan participado en los últimos 12 meses en alguna organización social o grupo y tampoco tienen miembros de 18 ó más años que se encuentren ocupados y que pertenezcan a alguna organización relacionada con su trabajo / N° total de hogares.
	Trato igualitario	declara que alguno de sus miembros ha sido discriminado o tratado injustamente durante los últimos 12 meses por alguno de los motivos tipificados en la pregunta respectiva
	Seguridad	hogares que declaran que alguno de sus miembros ha vivido o presenciado "siempre", durante el último mes, a lo menos una de las siguientes situaciones en su área de residencia: i. Tráfico de drogas ; o, ii. Balaceras o disparos

Porcentaje de hogares carentes en indicadores comparables de la dimensión de educación, 2009-2017

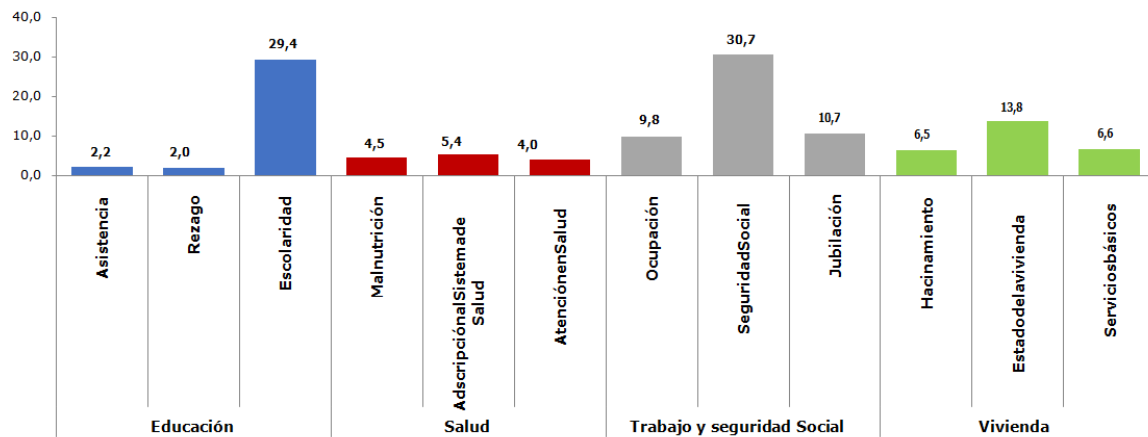
(Porcentaje, hogares)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2009 -2017.

Porcentaje de hogares carentes en indicadores de pobreza multidimensional, 2017 (4 dimensiones)

(Porcentaje, hogares)



Porcentaje de hogares carentes en indicadores de pobreza multidimensional 2015-2017

(Porcentaje, hogares)

Dimensión	Indicador	2015	2017
Educación	Asistencia	2,3	2,2
	Rezago	2,2	2,0
	Escolaridad	30,2	29,4
Salud	Malnutrición	4,9	4,5
	Adscripción al Sistema de Salud	6,1	5,4
	Atención en Salud	5,1	4,0
Trabajo y seguridad Social	Ocupación	9,3	9,8
	Seguridad Social	32,3	30,7
	Jubilación	9,8	10,7
Vivienda y entorno	Habitabilidad	19,0	18,8
	Servicios Básicos	3,6	6,6
	Entorno	9,9	10,2
Redes y Cohesión Social	Apoyo y participación social	5,3	6,1
	Trato igualitario	14,9	13,7
	Seguridad	11,1	12,0

Fuente: [Ministerio de Desarrollo Social, Encuesta Casen 2015-2017.](#)

Al estudiar los resultados nacionales, podemos visualizar la tendencia a la disminución de carencias en la dimensión de Educación, quedando claro que al trabajar en los diferentes indicadores se puede proyectar que el trabajo integral es una fuente transversal para los factores positivos de la administración del estado.

II. SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

1. Caracterización de la oferta educativa comunal

1.1 Establecimientos y matrícula de estudiantes

En el país existen cerca 12 mil establecimientos educacionales, 702 están ubicados en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y 13 establecimientos están ubicados en la comuna de Peralillo. En general estas cifras no muestran importantes variaciones en los últimos años.

Tabla 7. Total Nacional

TIPO DE DEPENDENCIA	CANTIDAD RBD
MUNICIPAL	5,234
PART. SUBVENCIONADO	5,950
PART. PAGADO	604
ADMIN. DELEGADA	70
TOTAL	11,858

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación - Anuario 2016.

Tabla 8. Total Región Libertador Bernardo O'Higgins

TIPO DE DEPENDENCIA	CANTIDAD RBD
MUNICIPAL	397
PART. SUBVENCIONADO	279
PART. PAGADO	20
ADMIN. DELEGADA	6
TOTAL	702

Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación - Anuario 2016.

Tabla 9. Total Peralillo

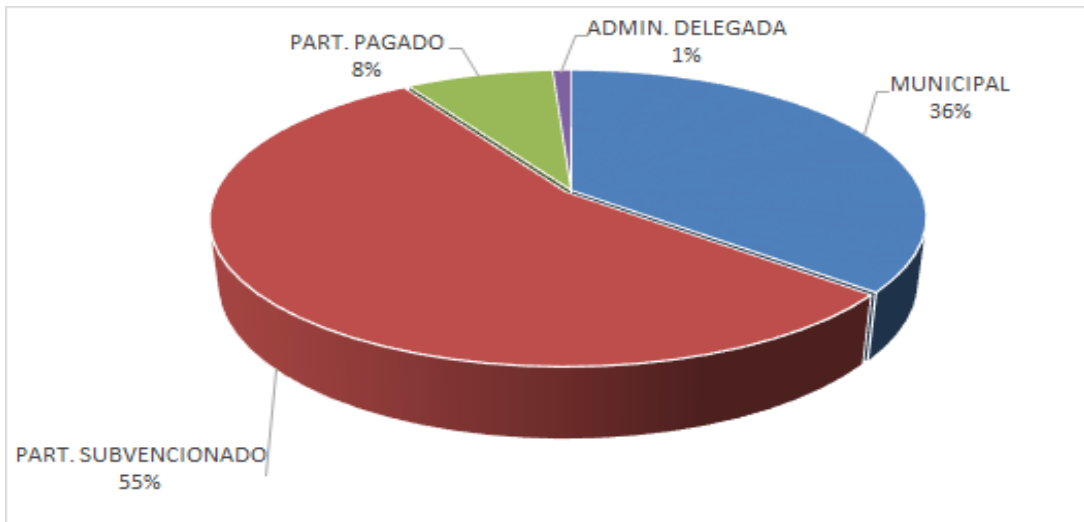
TIPO DE DEPENDENCIA	CANTIDAD RBD
MUNICIPAL	11
PART. SUBVENCIONADO	2
PART. PAGADO	0
ADMIN. DELEGADA	0
TOTAL	13

Fuente: www.mime.mineduc.cl.

Los establecimientos de dependencia municipal de la Región de O'Higgins representan el 8 %, en relación a la totalidad de establecimientos de la misma categoría a nivel nacional, mientras que los establecimientos de la comuna de Peralillo representan el 0,2%. Así, los establecimientos particulares subvencionados de la Región de O'Higgins y de la comuna de Peralillo, bordean el 5% y el 0,03% respectivamente, porcentajes inferiores a la media nacional. Del mismo modo los porcentajes de establecimientos particulares y de administración delegada de la Región alcanzan a un 3% y 6%, mientras que la comuna representa 0 puntos en ambas categorías, ya que no posee establecimientos con tales denominaciones.

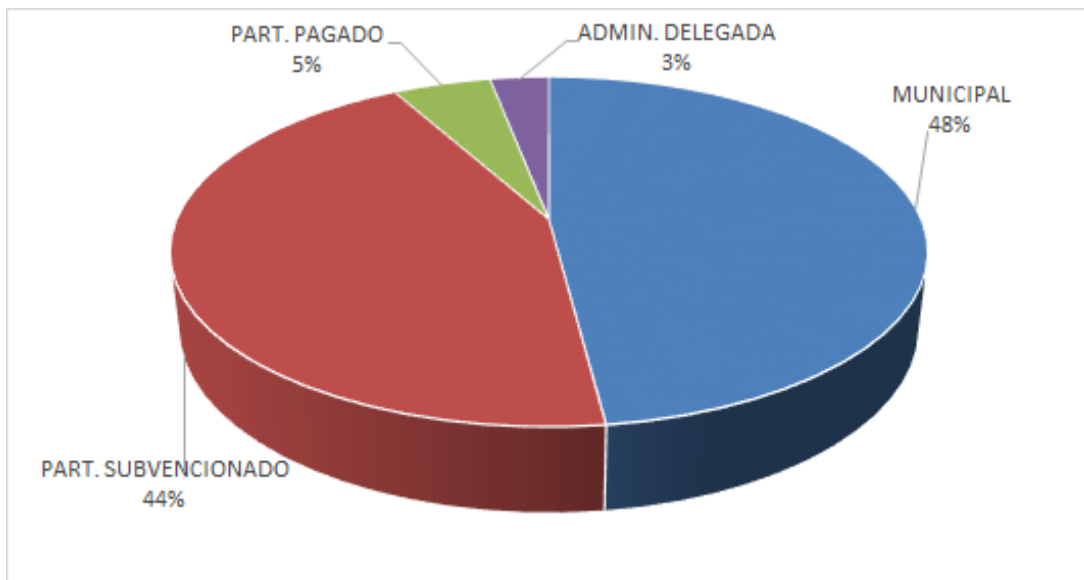
En términos porcentuales la matrícula municipal de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins es inferior a la de Peralillo, bordeando el 48% del total de estudiantes. En el caso del sector particular subvencionado el porcentaje es de 44%, disminuyendo abruptamente en los sectores particular pagado 5% y administración delegada 3%. En cambio, la comuna de Peralillo posee la mayor cantidad de matrícula en el sector municipal con un 93%, superando ampliamente al sector particular subvencionado que sólo alcanza un 7%.

Gráfico 11. Matrícula nacional por dependencia



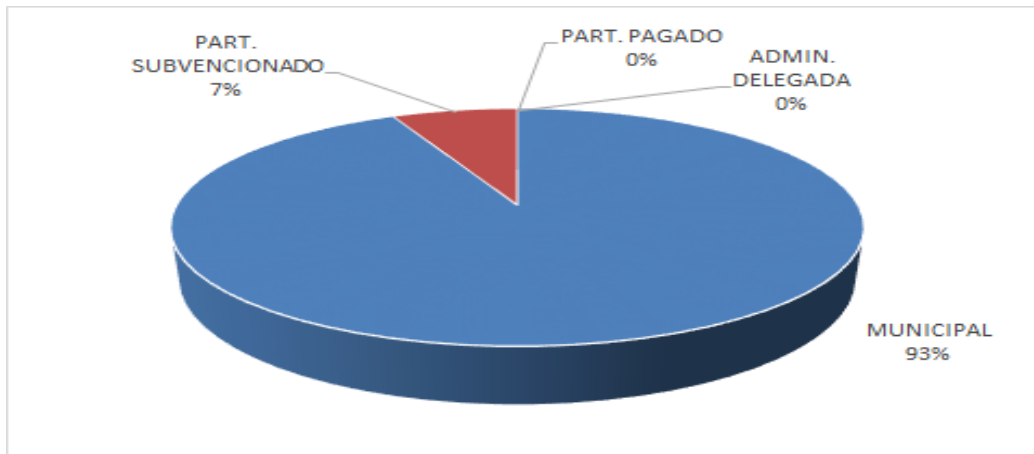
Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación - Anuario 2016.

Gráfico 12. Matrícula regional por dependencia



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación - Anuario 2016.

Gráfico 13. Matrícula comunal por dependencia

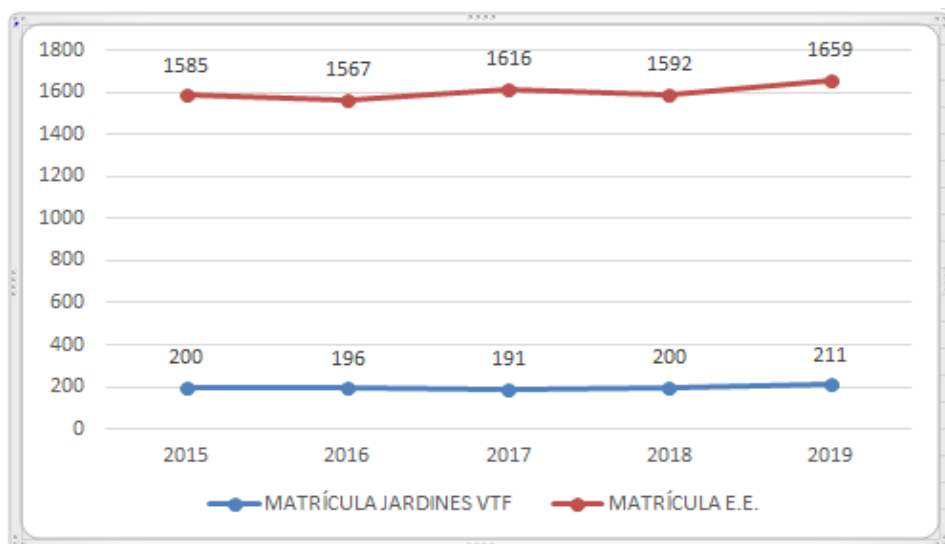


Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, División de Planificación y Presupuesto, Ministerio de Educación - Anuario 2016.

1.2 Evolución de la matrícula comunal por dependencia

A continuación, se presenta gráfico que describe el comportamiento de la matrícula comunal por nivel de enseñanza (parvulario, básica-media) desde el año 2015. En términos generales, se puede observar que desde el año 2017, la matrícula total municipal ha tenido un crecimiento del 4% lo que contradice la proyección de la población comunal por tramo de edad presentada por el INE.

Gráfico 14. Evolución Matrícula Peralillo 2015 - 2019



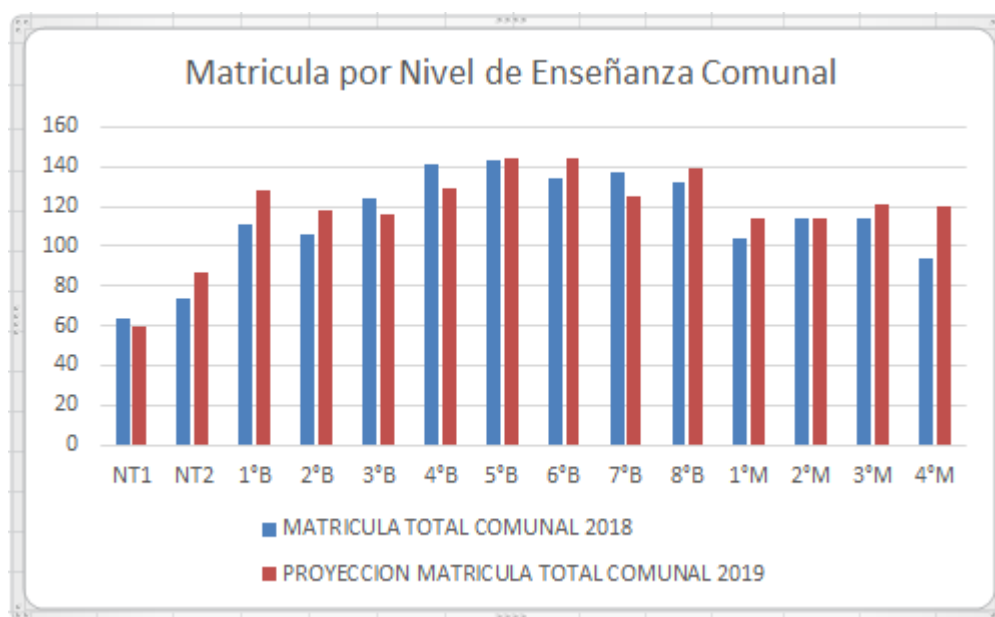
Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Por otra parte, se evidencia el detalle de la matrícula por nivel de enseñanza en la comuna, realizando una comparación entre el año 2018 y proyección 2019, ya que con la escasez de información desagregada por niveles de enseñanza (educación inicial, básica, media), no permite el levantamiento de datos referentes a la oferta educativa de años anteriores. De acuerdo a lo anterior, este año se presenta el siguiente análisis, compromiso adquirido en instrumento elaborado el año pasado.

Tabla 10. Comparativo Matrícula 2018 – 2019

Establecimientos Educativos de la Comuna según Niveles de Enseñanza

NIVEL DE ENSEÑANZA	NT1	NT2	1°B	2°B	3°B	4°B	5°B	6°B	7°B	8°B	1°M	2°M	3°M	4°M	TOTAL
MATRÍCULA TOTAL COMUNAL 2018	64	74	111	106	124	141	143	134	137	132	104	114	114	94	1592
PROYECCION MATRÍCULA TOTAL COMUNAL 2019	60	87	128	118	116	129	144	144	125	139	114	114	121	120	1659



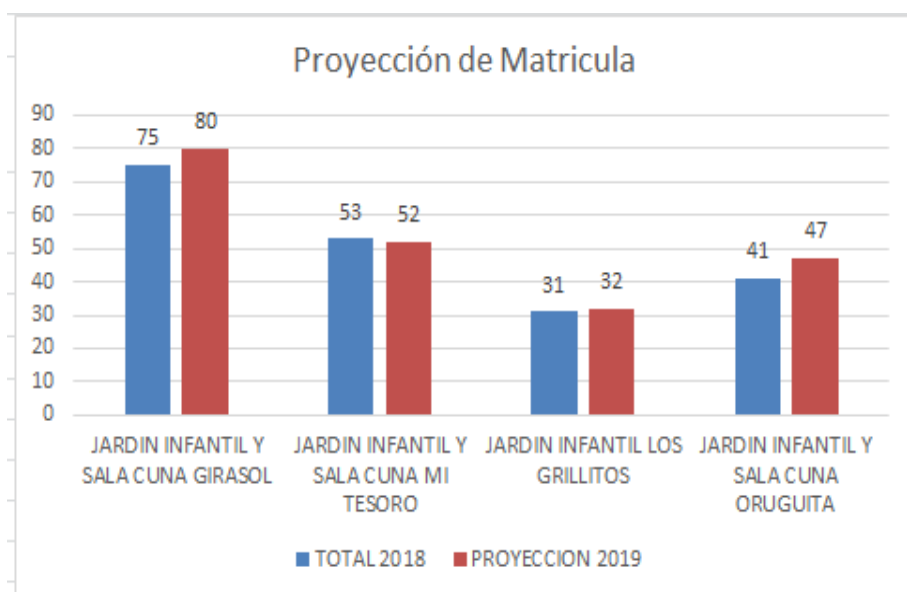
Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Tabla 11. Comparativo Matricula 2018 – 2019

Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos JUNJI de la Comuna según Niveles de Enseñanza

ESTABLECIMIENTO	NIVELES				TOTAL 2018
	SALA CUNA 3meses- 2años	HETEROG ENEA 2años- 4añosy9 meses	MEDIO MENOR 2a - 2a11m	MEDIO MAYOR 3años - 3añosy1 1meses	
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL	20		30	25	75
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI TESORO	20	33			53
JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS		31			31
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ORUGUITA	13	28			41
TOTAL COMUNAL	53	92	30	25	200

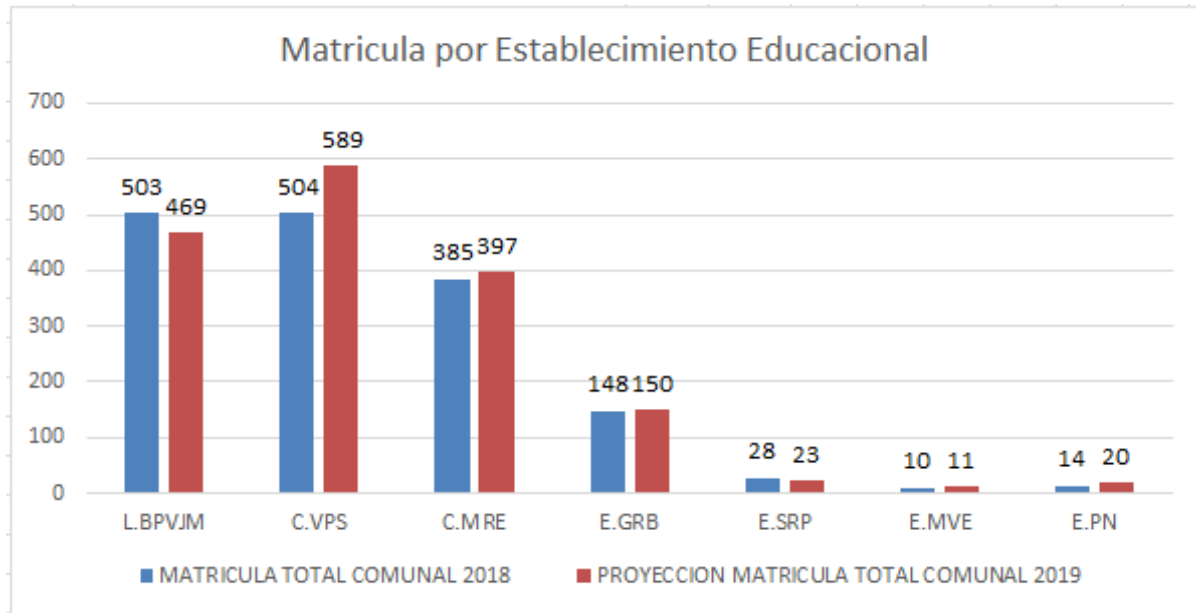
ESTABLECIMIENTO	NIVELES				PROYECCION 2019
	SALA CUNA 3meses- 2años	HETEROG ENEA 2años- 4añosy9 meses	MEDIO MENOR 2a - 2a11m	MEDIO MAYOR 3años - 3añosy1 1meses	
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL	20		30	30	80
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI TESORO	20	32			52
JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS		32			32
JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ORUGUITA	15	32			47
TOTAL COMUNAL	55	96	30	30	211



Fuente: Elaboración propia, Departamento de Educación.

Tabla 12. Comparativo Matricula 2018 – 2019
Establecimientos Educativos de la Comuna según variación

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA	L.BPVJM	C.VPS	C.MRE	E.GRB	E.SRP	E.MVE	E.PN	TOTAL
MATRICULA TOTAL COMUNAL 2018	503	504	385	148	28	10	14	1592
PROYECCION MATRICULA TOTAL COMUNAL 2019	469	589	397	150	23	11	20	1659



Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

SIGLAS	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL
C.VPS	Colegio Básico Violeta Parra Sandoval
L.BPVJM	Liceo Bicentenario P. Víctor Jara Martínez
C.MRE	Colegio Manuel Rodríguez Erdoiza
E.GRB	Escuela Gustavo Rivera Bustos
E.SRP	Escuela Sara Ravello Parraguez
E.MVE	Escuela Marta Valdés Echeñique
E.PN	Escuela Pablo Neruda

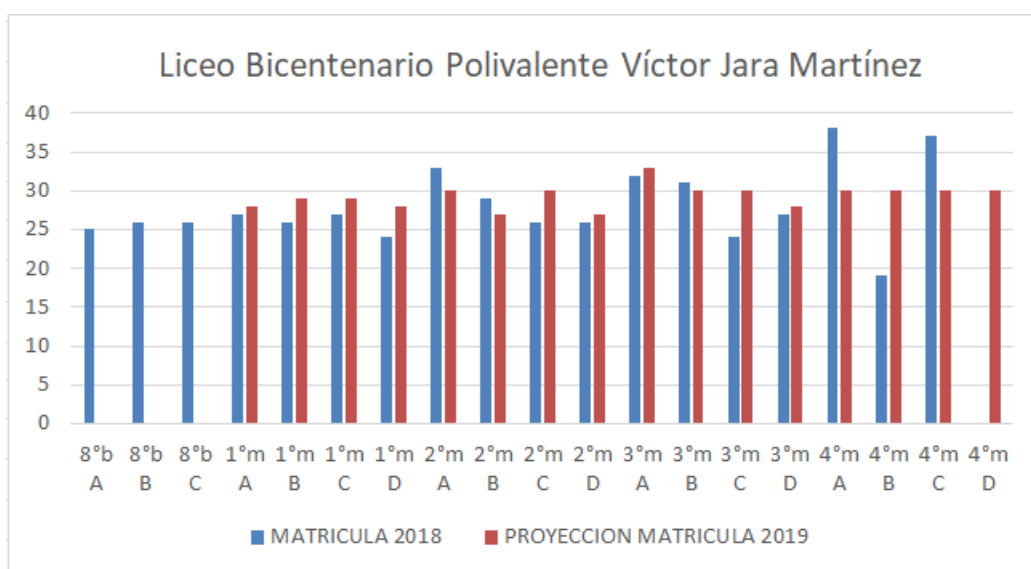
1.3 Matrícula comunal por territorio

Peralillo Urbano

Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez RBD - 2625

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE VICTOR JARA MARTINEZ	8°b A	8°b B	8°b C	1°m A	1°m B	1°m C	1°m D	2°m A	2°m B	2°m C	2°m D	3°m A	3°m B	3°m C	3°m D	4°m A	4°m B	4°m C	4°m D	TOTAL
MATRICULA 2018	25	26	26	27	26	27	24	33	29	26	26	32	31	24	27	38	19	37	0	503
PROYECCION MATRICULA 2019	0	0	0	28	29	29	28	30	27	30	27	33	30	30	28	30	30	30	30	469

Gráfico 15. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa

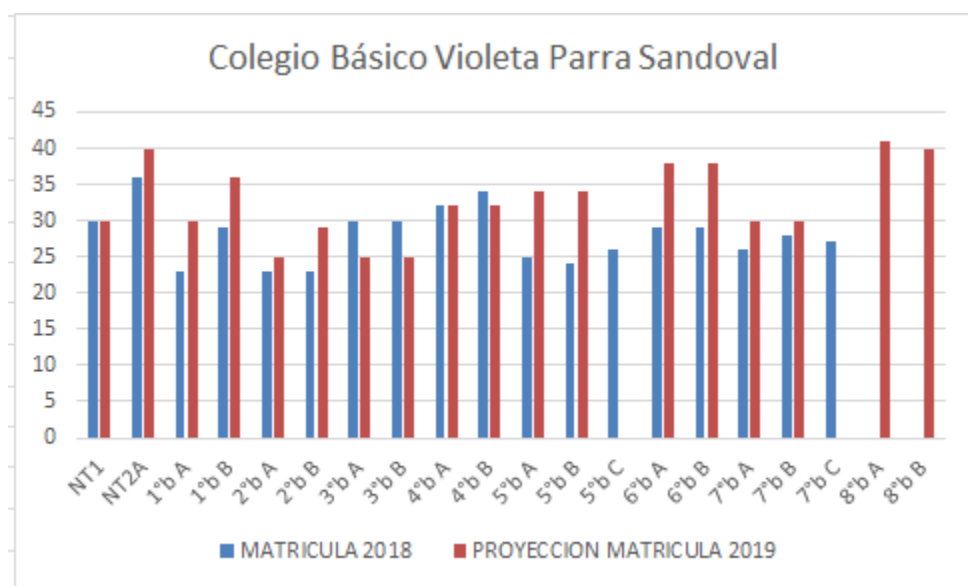


Fuente: Elaboración propia, Departamento de Educación.

Colegio Básico Violeta Parra Sandoval RBD - 15812

COLEGIO BASICO VIOLETA PARRA SANDOVAL	NT1	NT2A	1°b A	1°b B	2°b A	2°b B	3°b A	3°b B	4°b A	4°b B	5°b A	5°b B	5°b C	6°b A	6°b B	7°b A	7°b B	7°b C	8°b A	8°b B	TOTAL
MATRICULA 2018	30	36	23	29	23	23	30	30	32	34	25	24	26	29	29	26	28	27	0	0	504
PROYECCION MATRICULA 2019	30	40	30	36	25	29	25	25	32	32	34	34	0	38	38	30	30	0	41	40	589

Gráfico 16. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa

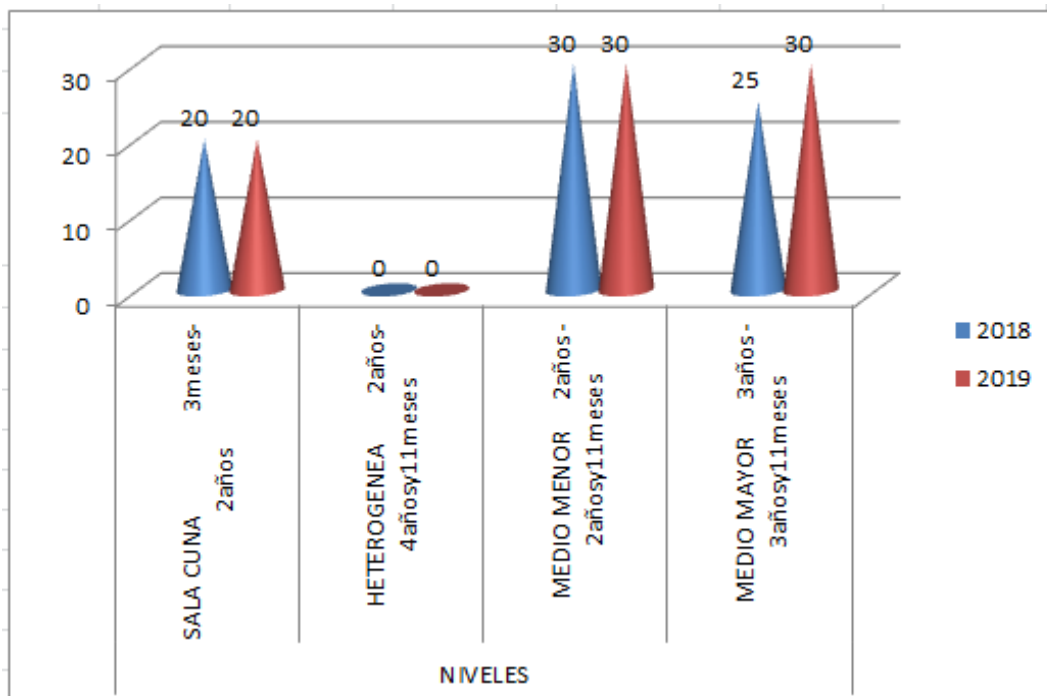


Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol RBD - 6307402

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA GIRASOL	NIVELES				TOTAL
	SALA CUNA 3 meses- 2 años	HETEROG ENEA 2 años- 4 años y 1 meses	MEDIO MENOR 2 años - 2 años y 1 meses	MEDIO MAYOR 3 años - 3 años y 1 meses	
2018	20	0	30	25	75
2019	20	0	30	30	80

Gráfico 17. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa

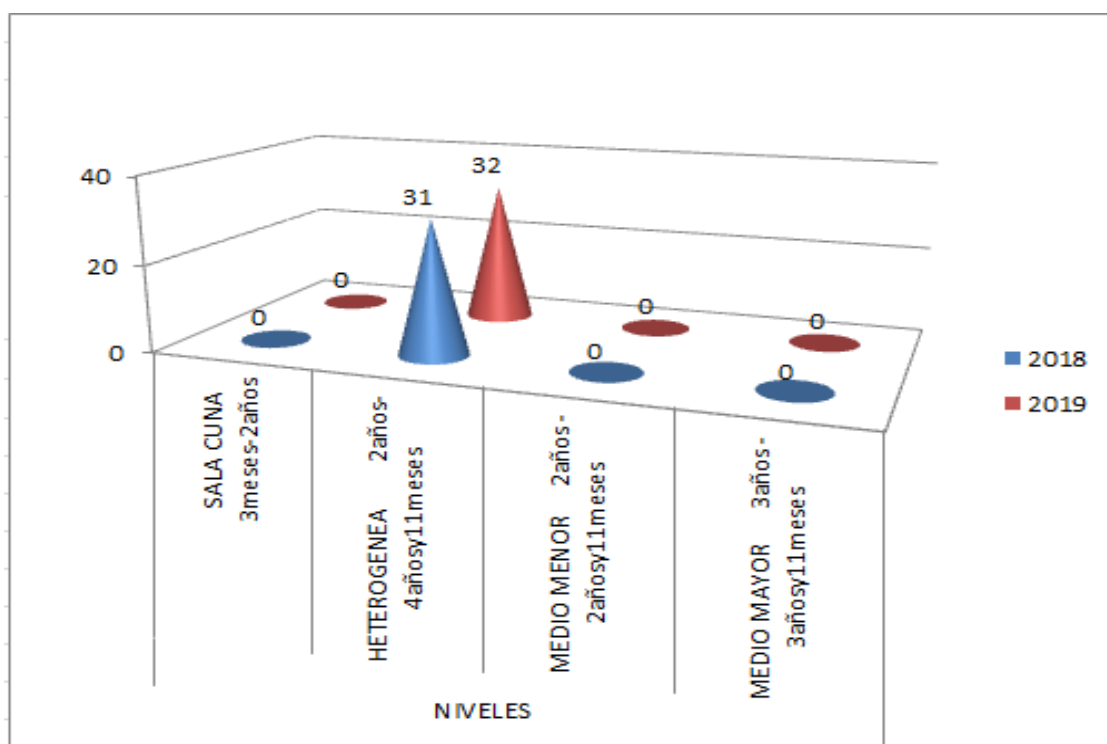


Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Jardín Infantil Los Grillitos RBD - 6307404

JARDIN INFANTIL LOS GRILLITOS	NIVELES				TOTAL
	SALA CUNA 3 meses- 2 años	HETEROG ENEA 2 años- 4 años y 1 1 meses	MEDIO MENOR 2 años - 1 meses	MEDIO MAYOR 3 años - 1 meses	
2018	0	31	0	0	31
2019	0	32	0	0	32

Gráfico 18. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



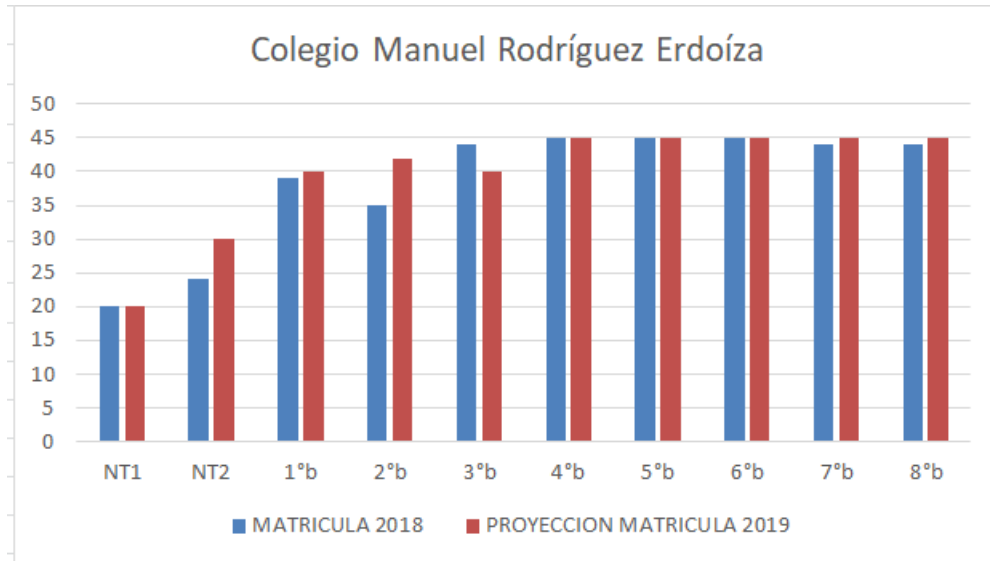
Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Sector Población

Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza RBD - 2626

COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	NT1	NT2	1°b	2°b	3°b	4°b	5°b	6°b	7°b	8°b	TOTAL
MATRICULA 2018	20	24	39	35	44	45	45	45	44	44	385
PROYECCION MATRICULA 2019	20	30	40	42	40	45	45	45	45	45	397

Gráfico 19. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa

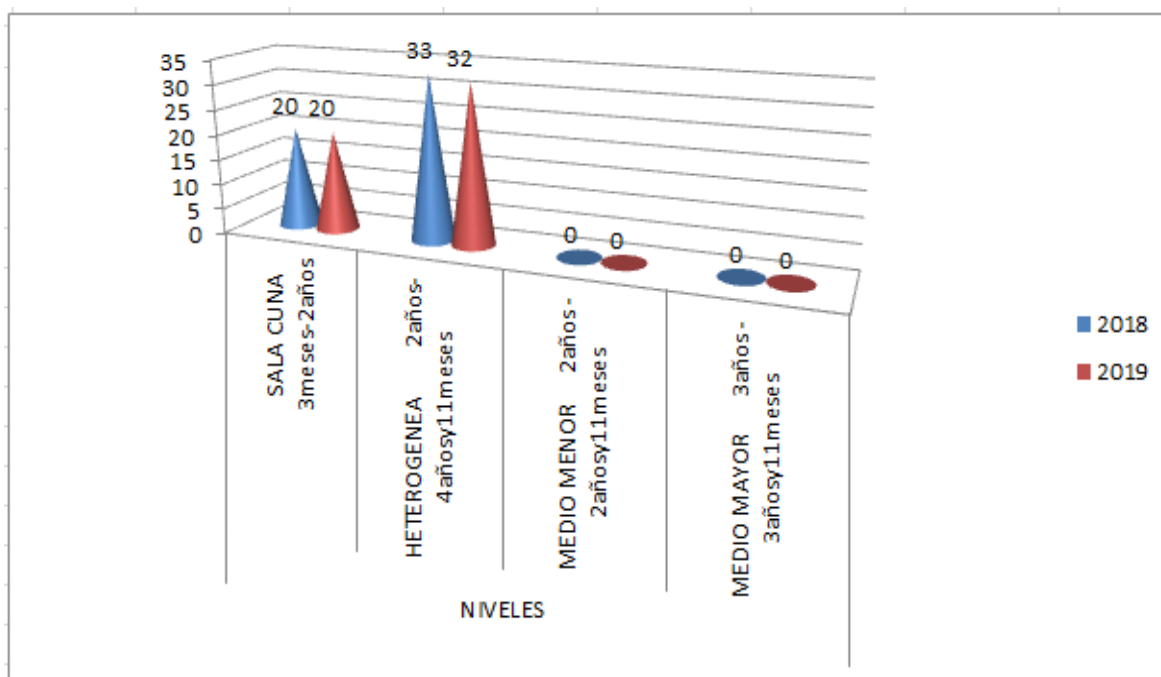


Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Tesoro RBD - 6307403

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA MI TESORO	NIVELES				TOTAL
	SALA CUNA 3 meses- 2 años	HETEROG ENEA 2 años- 4 años y 1 1 meses	MEDIO MENOR 2 años - 2 años y 1 1 meses	MEDIO MAYOR 3 años - 3 años y 1 1 meses	
2018	20	33	0	0	53
2019	20	32	0	0	52

Gráfico 20. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



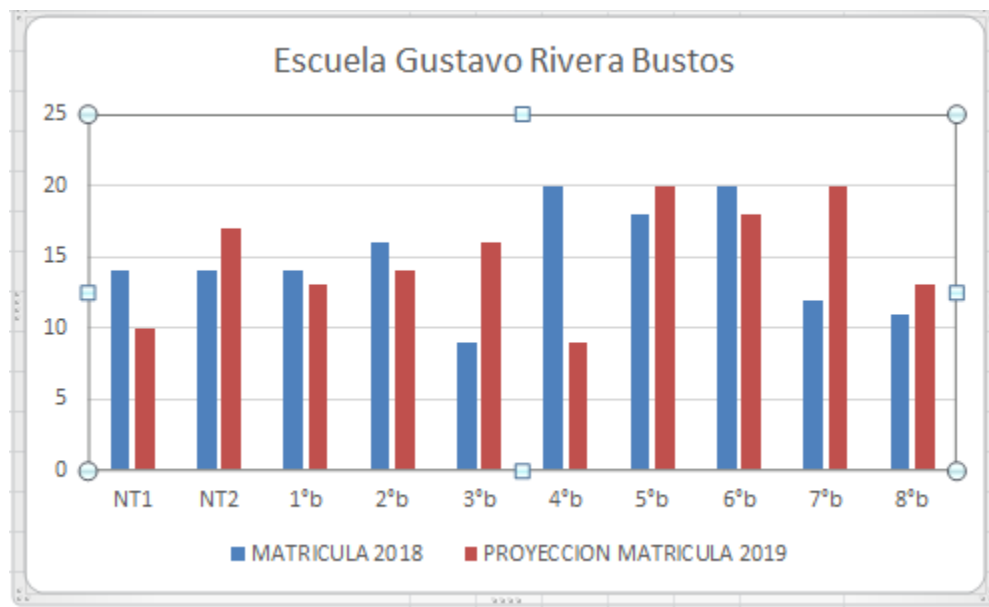
Fuente: Elaboración propia, Departamento de Educación.

Sector Santa Victoria

Escuela Gustavo Rivera Bustos RBD – 2627

ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	NT1	NT2	1°b	2°b	3°b	4°b	5°b	6°b	7°b	8°b	TOTAL
MATRICULA 2018	14	14	14	16	9	20	18	20	12	11	148
PROYECCION MATRICULA 2019	10	17	13	14	16	9	20	18	20	13	150

Gráfico 21. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa

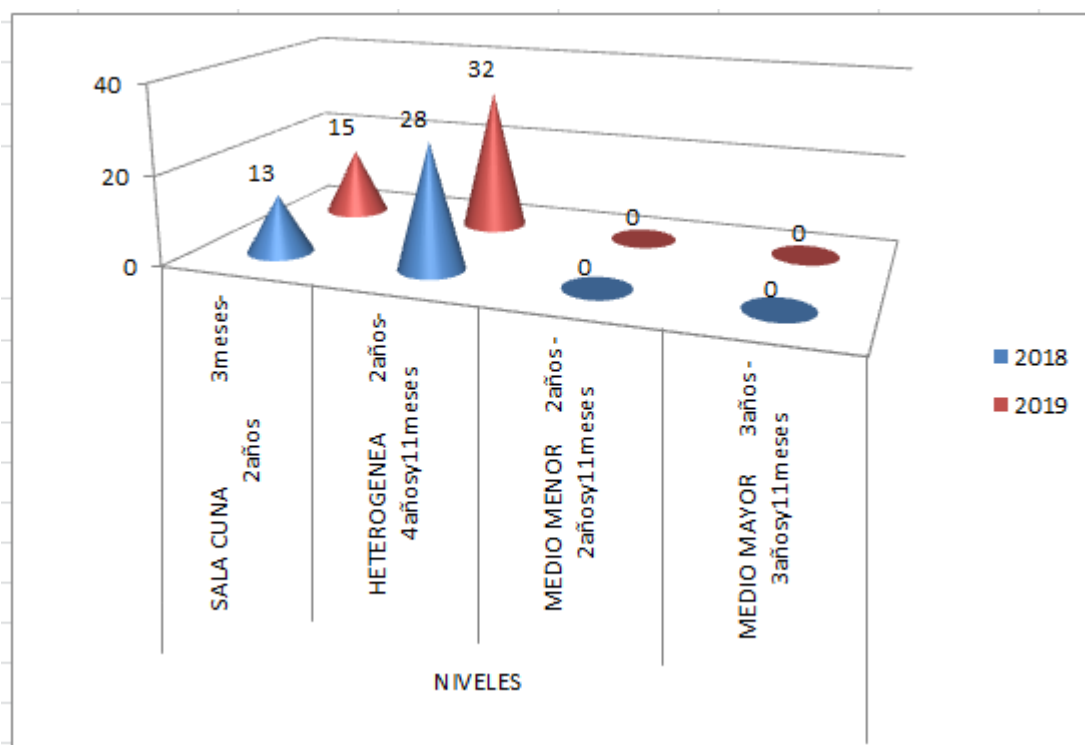


Fuente: Elaboración propia, Departamento de Educación.

Jardín Infantil y Sala Cuna Oruguita RBD - 6307405

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA ORUGUITA	NIVELES				TOTAL
	SALA CUNA 3 meses- 2 años	HETEROG ENEA 2 años- 4 años y 1 mes	MEDIO MENOR 2 años - 1 mes	MEDIO MAYOR 3 años - 1 mes	
2018	13	28	0	0	41
2019	15	32	0	0	47

Gráfico 22. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



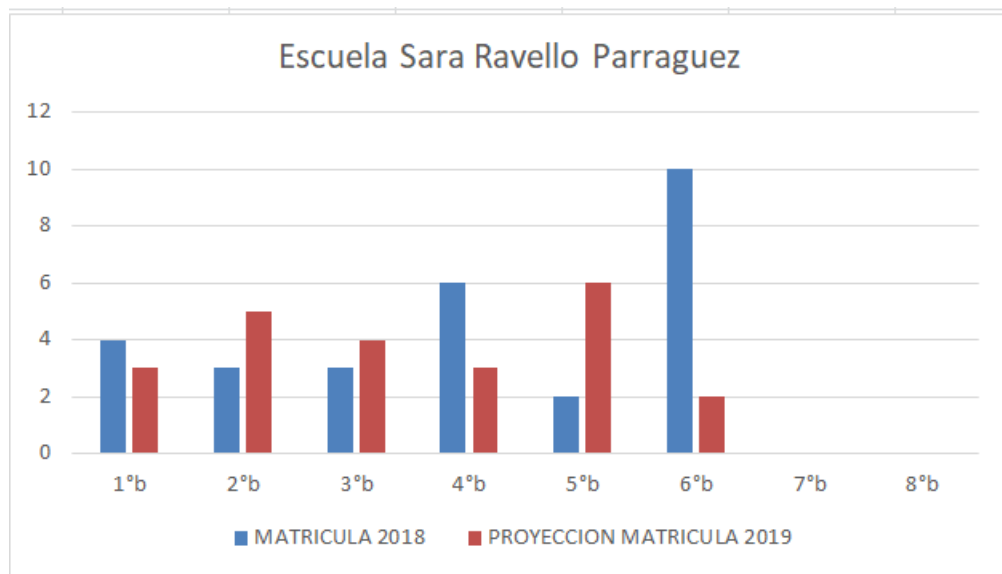
Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Sector Rinconada de Molineros

Escuela Sara Ravello Parraguez RBD - 2629

ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ	NT1	NT2	1ºb	2ºb	3ºb	4ºb	5ºb	6ºb	7ºb	8ºb	TOTAL
MATRICULA 2018			4	3	3	6	2	10			28
PROYECCION MATRICULA 2019			3	5	4	3	6	2			23

Gráfico 23. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



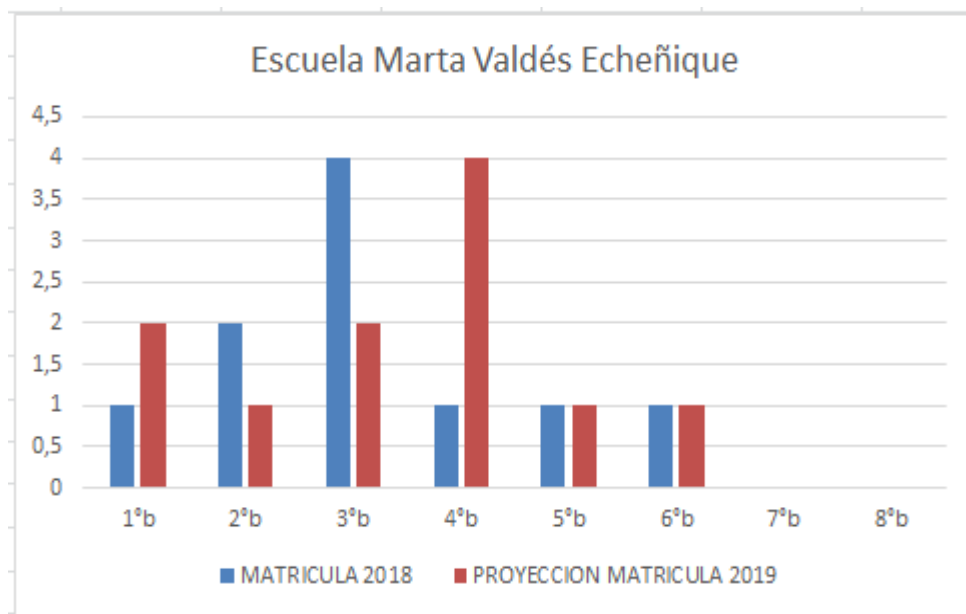
Fuente: Elaboración propia, Departamento de Educación.

Sector Calleuque

Escuela Marta Valdés Echeñique RBD - 2633

ESCUELA MARTA VALDES ECHEÑIQUE	NT1	NT2	1ºb	2ºb	3ºb	4ºb	5ºb	6ºb	7ºb	8ºb	TOTAL
MATRICULA 2018			1	2	4	1	1	1			10
PROYECCION MATRICULA 2019			2	1	2	4	1	1			11

Gráfico 24. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



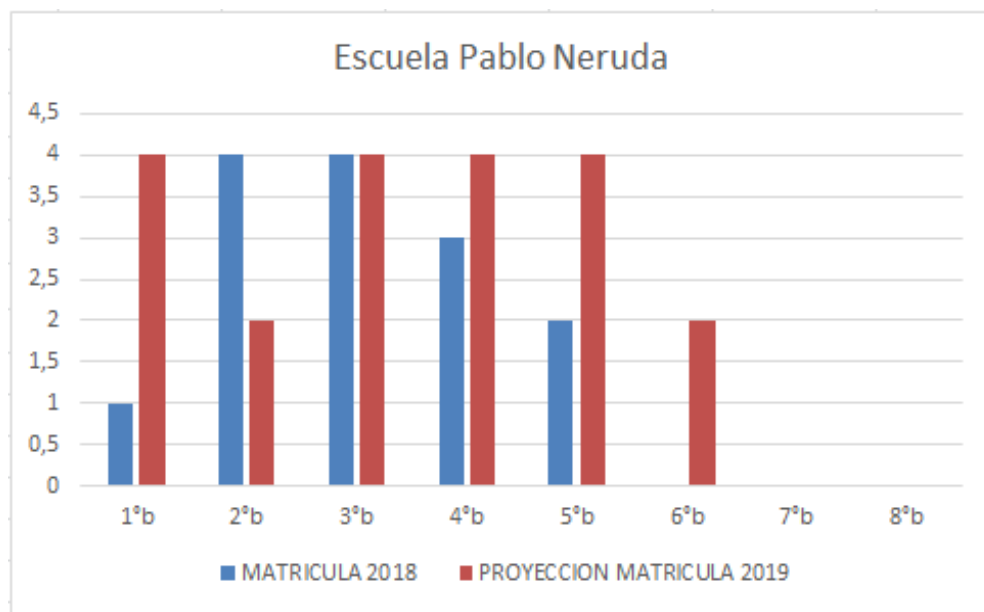
Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

Sector Rinconada de Peralillo

Escuela Pablo Neruda RBD - 2634

ESCUELA PABLO NERUDA	NT1	NT2	1°b	2°b	3°b	4°b	5°b	6°b	7°b	8°b	TOTAL
MATRICULA 2018			1	4	4	3	2	0			14
PROYECCION MATRICULA 2019			4	2	4	4	4	2			20

Gráfico 25. Comparativo Matrícula 2018 – 2019 según nivel de oferta educativa



Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

2 Oferta Educativa Comunal

2.1 Caracterización de la población escolar

De acuerdo a la información entregada por JUNAEB de la comuna de Peralillo, tiene un IVE SINAIE comunal de 93,3% sobre una población escolar que se clasifica en prioridades para la distribución de los beneficios y que da cuenta de la condición de pobreza del estudiante.

Tabla 13. Índice de Vulnerabilidad Establecimientos Educativos

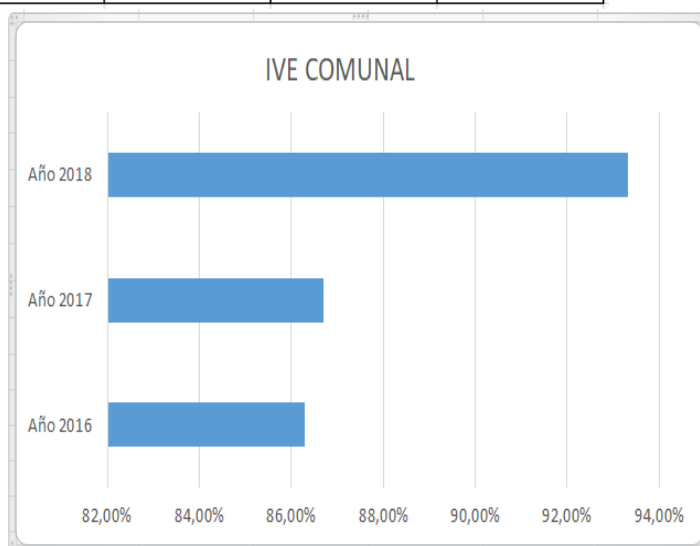
Enseñanza Básica

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2016	2017	2018
LICEO VICTOR JARA	86,3%	88,1%	94,8%
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	86,1%	85,8%	93,4%
ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	80,5%	84,8%	93,6%
ESCUELA MUNICIPAL SARA RAVELLO PARRAGUEZ	87,5%	71,4%	90,3%
ESCUELA MARTA VALDES ECHEÑIQUE	83,3%	86,7%	92,3%
ESCUELA PABLO NERUDA	86,7%	100,0%	100,0%
COLEGIO BASICO VIOLETA PARRA SANDOVAL	86,9%	86,6%	94,4%

Enseñanza Media

LICEO VICTOR JARA	87,4%	88,4%	92,3%
-------------------	-------	-------	-------

Año 2016	Año 2017	Año 2018
86,30%	86,70%	93,32%



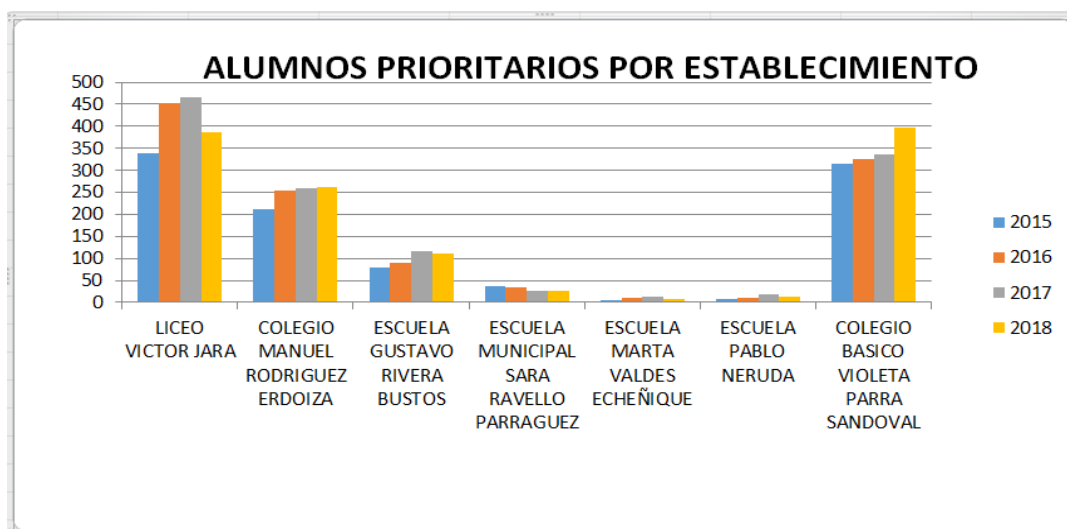
Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

2.2 Estudiantes prioritarios y preferentes por establecimiento

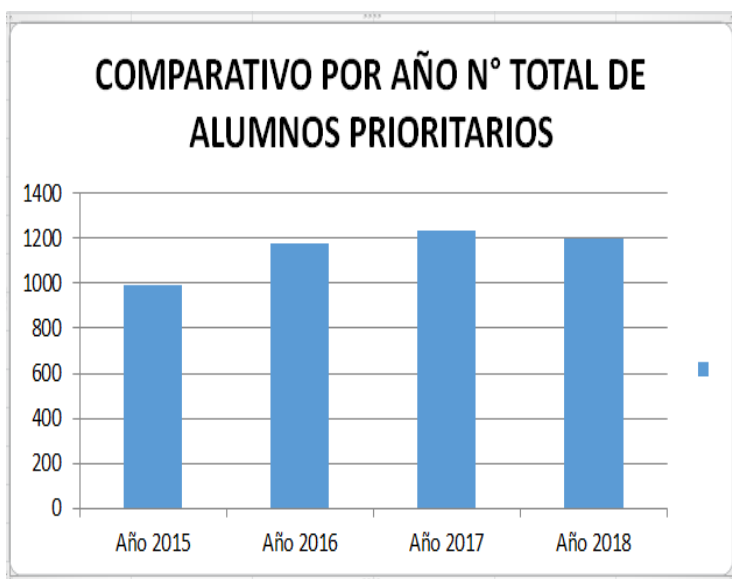
En el marco de la Ley de Subvención Escolar Preferencial se definen los alumnos prioritarios como aquellos que por la situación económica de sus hogares pueden tener dificultades para enfrentar el proceso educativo. La condición de alumno prioritario implica para el establecimiento impetrar una subvención específica orientada al mejoramiento educativo. Anualmente el Ministerio de Educación evalúa la condición de alumno prioritario, a través de criterios establecidos por Ley.

Tabla 14. Estudiantes prioritarios 2015 - 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2015	2016	2017	2018
LICEO VICTOR JARA	338	452	465	387
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	211	253	260	261
ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	80	89	117	111
ESCUELA MUNICIPAL SARA RAVELLO PARRAGUEZ	36	34	25	25
ESCUELA MARTA VALDES ECHEÑIQUE	6	10	13	7
ESCUELA PABLO NERUDA	8	10	18	12
COLEGIO BASICO VIOLETA PARRA SANDOVAL	315	326	336	397
TOTALES	994	1174	1234	1200



Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

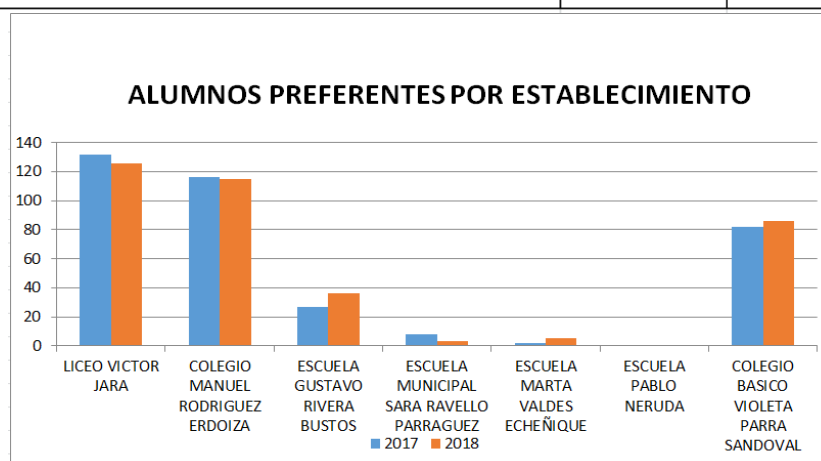


Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
994	1174	1234	1200

Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

Tabla 15. Estudiantes preferentes 2017 - 2018

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2017	2018
LICEO VICTOR JARA	132	126
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	116	115
ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	27	36
ESCUELA MUNICIPAL SARA RAVELLO PARRAGUEZ	8	3
ESCUELA MARTA VALDES ECHEÑIQUE	2	5
ESCUELA PABLO NERUDA	0	0
COLEGIO BASICO VIOLETA PARRA SANDOVAL	82	86



Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

3. Resultados educativos comunales

3.1 Resultados educativos SIMCE

Durante el año 2017 se realizaron las mediciones nacionales en las asignaturas de Comprensión de Lectura y Matemática para 4º Básico, Comprensión de Lectura, Matemática y Ciencias Naturales para 8º Básico, y en II Medio fueron aplicadas las pruebas en Comprensión de Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales. A su vez fueron evaluados los Indicadores de Desarrollo Personal y Social a través de cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación que responden estudiantes, docentes, padres, madres y apoderados.



INFORME SIMCE 2017

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE VÍCTOR JARA

Durante el año 2017, los alumnos del Liceo Bicentenario Víctor Jara rindieron SIMCE en los niveles de 8º básico y 2º medio. En ambos niveles la clasificación según GSE (grupo socioeconómico) de los estudiantes es BAJO.

En el caso de 8º básico, rindieron 71 alumnos las evaluaciones de Lenguaje, matemáticas y ciencias naturales, en Lenguaje obtuvieron un puntaje de 225 puntos, lo cual es inferior en 7 puntos respecto a la última medición; en lo que respecta a matemática, su resultado fue de 244, 8 puntos por sobre el resultado, en relación a la última medición; mientras en ciencias naturales obtuvieron 246 puntos, lo que los deja 5 puntos sobre la última medición; de acuerdo a los resultados nacionales los alumnos tienden al alza en matemática y ciencias, mientras en lenguaje el puntaje es similar. En síntesis, el desglose de resultados es el siguiente:

Prueba	Puntaje 2015	Puntaje 2017	Variación	Promedio Nacional
Lenguaje	232	225	-7	-1
Matemática	236	244	+8	+14
Ciencias naturales	241	246	+5	+9

Respecto a 2° medio, rindieron la evaluación 115 alumnos, dichas pruebas fueron de lenguaje, matemáticas e historia. Tanto en lenguaje como matemática los resultados tendieron a la baja respecto a la medición anterior, lenguaje con un puntaje de 227 quedó 11 puntos por debajo y matemáticas con 222 obtuvo 22 puntos menos que la última medición, en historia no hay resultados para comparar en el año anterior. Cabe mencionar que los resultados a nivel nacional son bastante similares a los obtenidos en nuestro Establecimiento. En síntesis, el desglose de resultados es el siguiente:

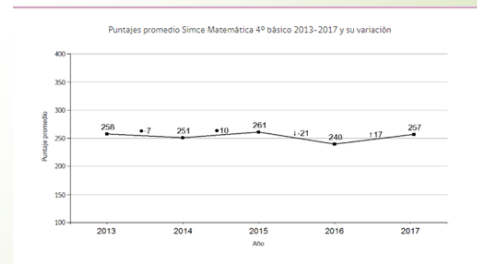
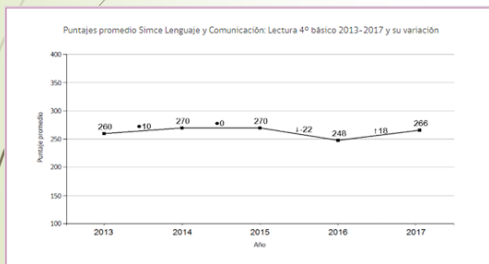
Prueba	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Variación	Promedio Nacional
Lenguaje	244	227	-11	-1
Matemática	244	222	-22	-2
Historia	-	227	-	+2

Fuente: Informe de resultados docentes y directivos 2017, Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez.



RESULTADOS SIMCE 2017

LENGUAJE 4° BÁSICO	266 puntos
Matemática 4° Básico	257 puntos
Lenguaje 6° BÁSICO	251 puntos 2017
Matemática 6° Básico	255 puntos 2017



Fuente: [Colegio Básico Violeta Parra Sandoval](#).



INFORME SIMCE 2017

COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2017

Estos resultados entregan información sobre el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo en el área personal y social.

Enseñanza Básica		
INDICADOR	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE (*)
Autoestima académica y motivación escolar	80	más alto (5)
Clima de convivencia escolar	81	más alto (7)
Hábitos de vida saludable	82	más alto (13)
Participación y formación ciudadana	84	más alto (6)

(*) Grupo Socioeconómico

SIMCE 2017

Enseñanza Básica		
PRUEBA	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE (*)
Lenguaje	277	más alto (21)
Matemática	276	más alto (28)

Fuente: [Colegio Manuel Rodríguez Erdoiza](#).



INFORME SIMCE 2017

ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS

SIMCE 2017

Enseñanza Básica

PRUEBA	PUNTAJE	COMPARACIÓN CON COLEGIOS DEL MISMO GSE
Lenguaje	258	Similar (8)
Matemática	281	Más alto (23)

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2017

Estos resultados entregan información sobre el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo en el área personal y social.

Indicador	Puntaje	Comparación con colegios del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	80	Más alto (8)
Clima de convivencia escolar	7	Más alto (4)
Hábitos de vida saludable	78	Más alto (7)
Participación y formación ciudadana	83	Más alto (5)

Fuente: [Escuela Gustavo Rivera Bustos](#).



INFORME SIMCE 2017

ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ

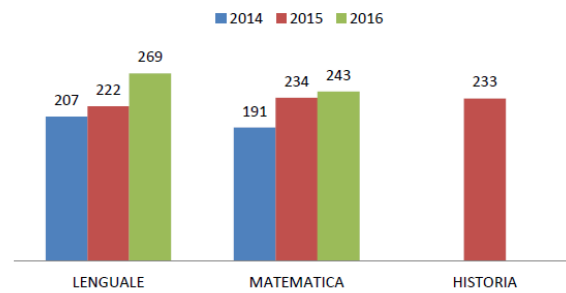


PADEM 2019 Escuela Sara Ravello Parraguez *Resultados Educativos 6° básico*



AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA
2014	207	191	-
2015	222	234	233
2016	269	243	-

Resultados SIMCE



Fuente: [Escuela Sara Ravello Parraguez](#).



INFORME SIMCE 2017

ESCUELA MARTA VALDÉS ECHEÑIQUE

RESULTADOS OBTENIDOS POR EL ESTABLECIMIENTO.



Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación				Prueba SIMCE Matemática			
Años	2° Básico	4° Básico	6° Básico	Años	2° Básico	4° Básico	6° Básico
2013	301	286	260	2013	-	261	-
2014	223	-	268	2014	-	-	245
2015	-	295	307	2015	-	300	279
2016	-	257	-	2016	-	218	-
2017	-	282	-	2017	-	238	-

Fuente: [Escuela Marta Valdés Echeñique](#).



INFORME SIMCE 2017

ESCUELA PABLO NERUDA



**RESULTADOS OBTENIDOS POR EL
ESTABLECIMIENTO.
SIMCE 2017**

Lenguaje 2016	Matemática 2016
248	213

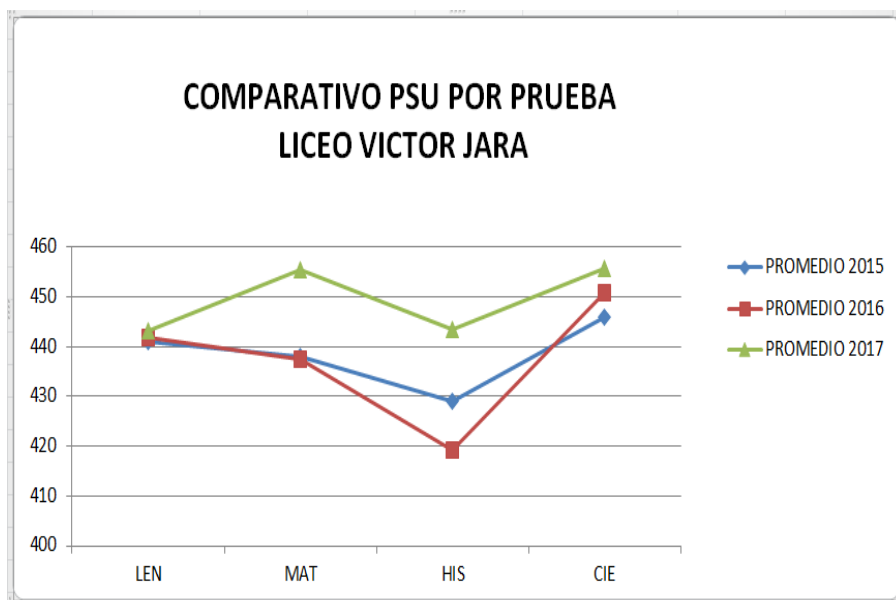
Lenguaje 2017	Matemática 2017
250	215

Fuente: [Escuela Pablo Neruda](#).

3.2 Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU)

Los estudiantes de 4° medio egresados del Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez en el año 2017, que rindieron la PSU fueron 43 estudiantes, lo que refleja una baja significativa en el tiempo. El puntaje PSU de los estudiantes a nivel comunal ha realizado un pequeño descenso de 2 puntos.

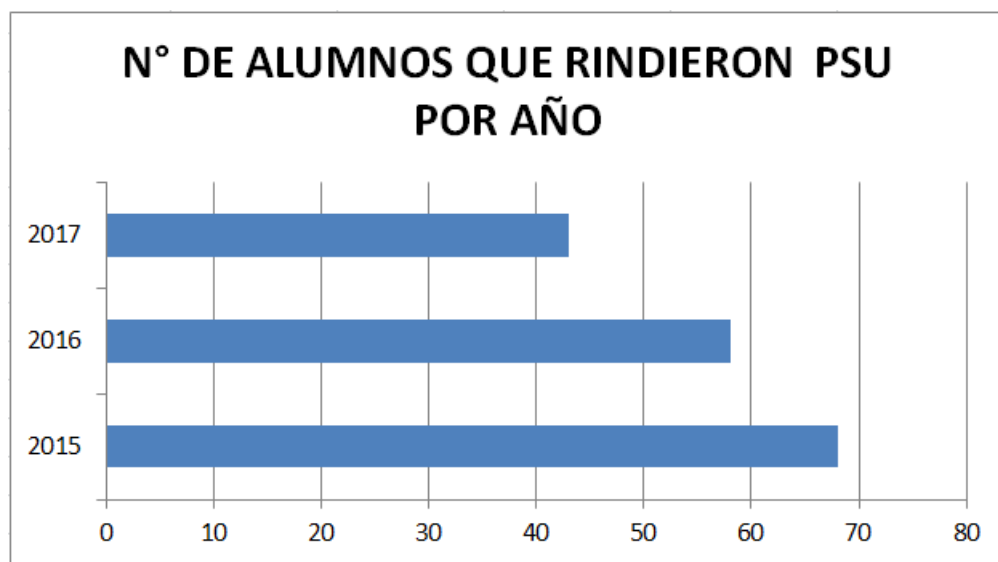
Gráfico 26. Resultados PSU 2015 – 2017 por promedios de puntaje



AÑO DE RENDICIÓN	LEN	MAT	HIS	CIE	PROM(LEN+MAT)
PROMEDIO 2015	441	438	429	446	440
PROMEDIO 2016	441,7	437,5	419,3	450,8	439,6
PROMEDIO 2017	443,1	455,3	443,4	455,8	449,2

Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

Gráfico 27. Cantidad de Postulantes 2015 – 2017



2015	2016	2017
68	58	43

Fuente: Unidad Apoyo al Estudiante, DAEM Peralillo.

3.3 Evaluación docente

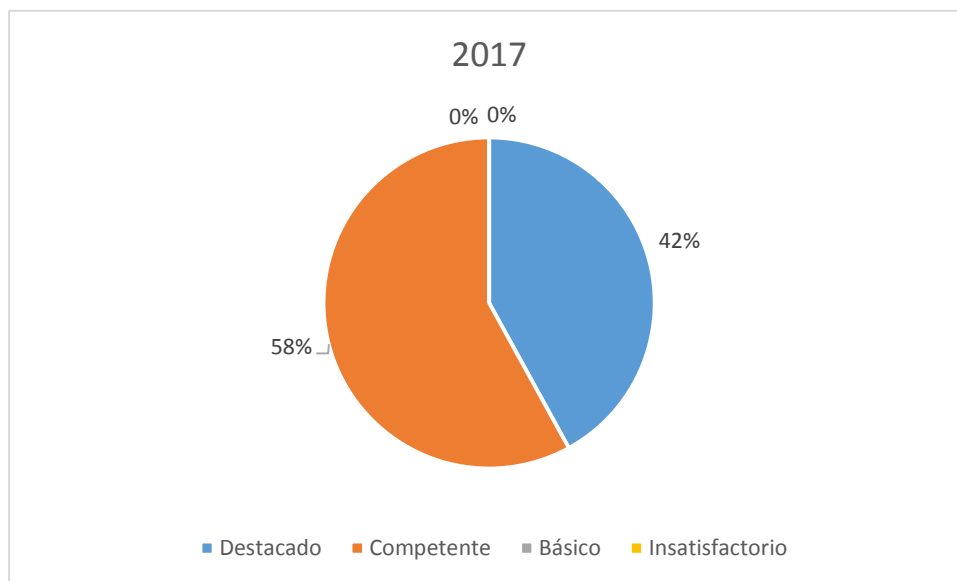
El Sistema de Evaluación del Desempeño Docente tiene por objetivo apoyar el desarrollo profesional continuo, favoreciendo la labor pedagógica de los docentes y la calidad de la educación. La evaluación docente tiene un propósito formativo y está basada en los estándares definidos en el Marco de la Buena Enseñanza (MBE) y es obligatoria para los docentes de aula de los establecimientos municipales. De los docentes que trabajan actualmente en la comuna, de acuerdo al Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), actualizado en diciembre de 2017, 90 docentes han sido evaluados, lo que corresponde al 86% del total de la dotación docente comunal.

La evaluación docente realizada en la comuna ha permitido poner el foco en las fortalezas y debilidades de los docentes y, por tanto, promover una propuesta de formación y desarrollo

profesional pertinente a nuestros profesionales. Durante el año 2017, 19 docentes fueron evaluados en la comuna, de los cuales 1 docente corresponde a Educación Especial, 1 docente a Educación Parvularia, 11 docentes pertenecen a Enseñanza Básica y 6 docentes de Enseñanza Media.

Los resultados 2017 de acuerdo a las categorías de desempeño se muestran en el gráfico siguiente.

Gráfico 28. Evaluación Docente 2017



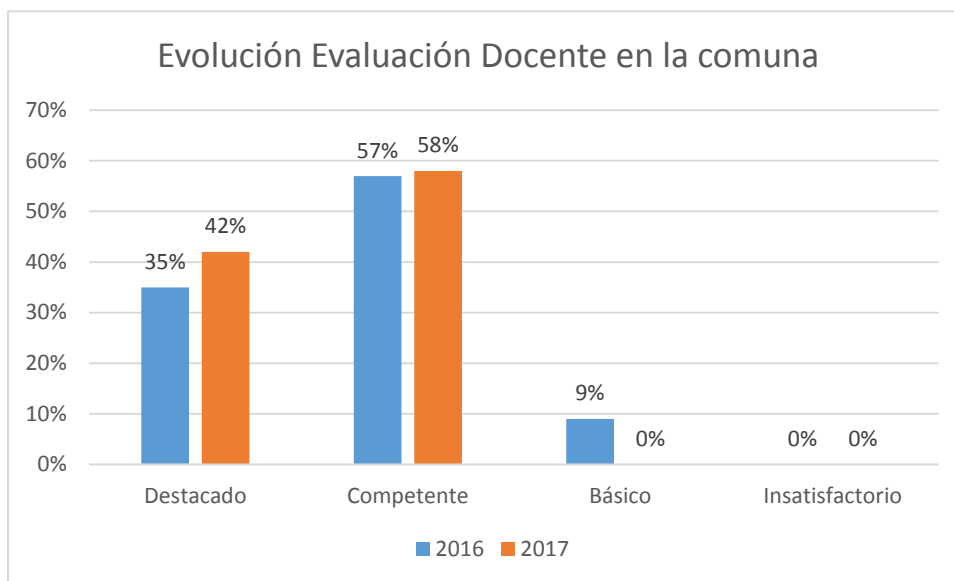
Fuente: [Informe de Resultados 2017](#).

Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente

Los resultados de esta evaluación nos indican que el 100% de los docentes evaluados el año 2017 se encuentran en las categorías de destacados y competentes.

El proceso de mejoramiento de los resultados de la evaluación docente en la comuna se explica en primer lugar por el alto compromiso de desarrollo profesional de los docentes; y en segundo lugar por los planes de superación profesional realizados.

Gráfico 29. Evolución de las Evaluaciones Docentes a nivel comunal de los últimos 2 años



Fuente: [Elaboración propia, Departamento de Educación.](#)

2. Definición niveles de desempeño

DESTACADO D	Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente <u>sobresale con respecto a lo que se espera</u> . Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del aspecto evaluado.
COMPETENTE¹ C	Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un <u>buen desempeño</u> .
BÁSICO B	Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado, pero con cierta <u>irregularidad</u> (ocasionalmente), o bien, existen <u>algunas debilidades</u> que afectan el desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.
INSATISFACTORIO I	Indica un desempeño que presenta <u>claras debilidades que afectan significativamente el quehacer docente</u> , comprometiendo seriamente las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

² De acuerdo al Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE), actualizado en diciembre de 2017.

³ El Reglamento sobre Evaluación Docente asigna el siguiente peso a cada instrumento para el resultado final: Autoevaluación=10%, Portafolio=60%, Entrevista por un Evaluador Par=20% e Informes de Referencia de Terceros=10%, salvo para aquellos/as docentes cuyo resultado en la evaluación anterior es Insatisfactorio; en ese caso, el peso del Portafolio es 80% y los demás instrumentos reducen su ponderación a la mitad.

Fuente: [DocenteMas.](#)

Colegio Básico Violeta Parra Sandoval RBD – 15812

Docentes evaluados/as 2017

En el año **2017** se inscribieron **8** docentes, de los cuales **5** fueron evaluados/as.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes :

- **60%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **40%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez RBD – 2625

Docentes evaluados/as 2017

En el año **2017** se inscribieron **9** docentes, de los cuales **6** fueron evaluados/as.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes :

- **67%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **33%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza RBD – 2626

Docentes evaluados/as 2017

En el año **2017** se inscribieron **4** docentes, de los cuales **3** fueron evaluados/as.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes :

- **0%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **100%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

Escuela Gustavo Rivera Bustos RBD – 2627

Docentes evaluados/as 2017

En el año **2017** se inscribieron **2** docentes, de los cuales **2** fueron evaluados/as.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes :

- **50%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **50%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

Escuela Sara Ravello Parraguez RBD – 2629

Docentes evaluados/as 2017

En el año **2017** se inscribieron **2** docentes, de los cuales **2** fueron evaluados/as.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes :

- **0%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **100%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

Escuela Pablo Neruda RBD – 2634

Docentes evaluados/as 2017

En el año 2017 fue inscrito/a 1 docente, y fue evaluado/a.

De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos³ y la decisión de la Comisión Comunal, de estos/as docentes:

- **0%** obtuvo el nivel DESTACADO,
- **100%** obtuvo el nivel COMPETENTE,
- **0%** obtuvo el nivel BÁSICO,
- **0%** obtuvo el nivel INSATISFACTORIO.

De los/as docentes de su establecimiento inscritos/as este año, ninguno/a se negó a la evaluación.

III. POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL

1. Misión Departamento de Educación Municipal Peralillo

Misión

Somos una entidad que ofrece apoyo a la educación escolar en su quehacer pedagógico y administrativo, promoviendo una experiencia formativa de calidad, inclusiva e integral, que asegure la equidad de oportunidades a todos los niños, niñas y adolescentes que proyecten su desarrollo académico en la comuna.



2. La escuela que soñamos



Los que no sueñan se mueren antes”

Pedro Aznar

*¿Qué somos y qué seremos
nosotros? Eso sólo lo pueden responder los estudiantes y los profesores que inician esta
aventura de aprender, la más antigua y apasionante aventura del hombre en la Tierra.*

Cristián Warken, Profesor de Estado

La escuela es el espacio privilegiado para el aprendizaje, en ella todos aprenden: los estudiantes, los docentes, los profesionales y asistentes de la educación, los directivos, las madres, padres y apoderados. ¿Y qué aprenden las personas en la institución educativa? Aprenden a dar lo mejor de sí mismos, a crecer y enriquecerse, a ser personas; aprenden a relacionarse, a conocer y reconocer en los otros sus lenguas, sus maneras, su cultura y sus tradiciones; aprenden a resolver conflictos y tensiones en un clima de colaboración, respetando las diferencias; aprenden

a conocer, a interpretar el mundo, a desarrollar profesionalmente sus capacidades, a aprovechar el conocimiento en beneficio de los otros y la comunidad.

La escuela no es sólo lo que soñamos, también reproduce desigualdades y clasifica, es un espacio de lo posible en una realidad heterogénea, muchas veces se le cuestiona porque se le pide más de lo que puede dar porque moviliza esperanzas y sueños. En estos tiempos de incertidumbre y cuestionamientos, son otros los niños, niñas y jóvenes que van a las escuelas y liceo, los cambios en la educación se hacen imperiosos, las escuelas trabajan con nuevas dinámicas, nuevas capacidades y herramientas que se van incorporando; y frente a todo ello la institución escolar mantiene un sentido ético y social ineludible: la responsabilidad por el futuro de los niños, niñas y jóvenes y la posibilidad de dar la vuelta a los prejuicios, a los estigmas y destinos predeterminados, desarrollando en sus estudiantes la libertad y el sentido ciudadano para poder elegir, tomar una u otra opción, para finalmente hacer realidad lo que quieren ser y hacer porque tienen opciones, talentos y preferencias.

Aspiramos que, en los jardines infantiles, escuelas y liceo de Peralillo, las oportunidades para aprender y las experiencias significativas sean la dinámica cotidiana de la vida escolar. Siempre hay tiempo para aprender y para enseñar. Los docentes comprenden que los caminos del aprendizaje son diversos, porque los niños, niñas y jóvenes son diversos, y por eso ponen en juego distintas estrategias y escenarios atractivos para sus estudiantes, rompiendo con esquemas tradicionales de trabajo.

Los líderes de estos establecimientos están atentos a la comunidad educativa porque entienden que las relaciones son complejas e interdependientes, por lo que movilizan lo mejor de cada uno para potenciar los vínculos con la familia y el contexto; entienden y trabajan en un clima positivo y de buen trato. Identifican las barreras que entran la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos e hijas, buscan una colaboración activa con la familia porque saben que el potencial educativo aumenta cuando trabajan juntos, movilizan voluntades más allá de los docentes y los estudiantes, en torno a objetivos comunes y compartidos, todo ello en función de los estudiantes. Trabajan colaborativamente porque tienen un compromiso más allá de su

institución, generan vínculos con otras escuelas y liceos, con otros agentes y organizaciones que constituyen apoyos para educar y formar a sus estudiantes.

El Departamento de Educación es parte de este sistema educativo comunal, como entidad sostenedora identifica, clarifica y toma opciones para apoyar y distribuir los recursos humanos, técnicos y económicos en función del sistema y cada uno de los establecimientos, generando condiciones para que ellos puedan cumplir con sus propósitos, construyendo opciones para la comunidad, el liderazgo y el apoyo a los docentes para mejorar cada día la enseñanza y el aprendizaje.

En ese sentido, la definición de prioridades de política educativa comunal nos impulsa a un horizonte mayor a un año, porque sabemos que una de las claves de la mejora es perseverar en aquellas estrategias que rinden frutos. Durante los próximos años, instalación y consolidación de estas prioridades de política educativa comunal será el marco orientador de nuestro quehacer.

En este Plan Anual hemos comprometido el esfuerzo y las voluntades de muchos: los jardines infantiles, colegios, escuelas y liceo, las y los estudiantes, las y los apoderados, las y los docentes, directivos y asistentes de la educación, se organizaron sesiones de reflexión y propuestas para la elaboración de este instrumento de gestión municipal.

3. Prioridades de la política educativa comunal 2018 – 2020

Desde el ámbito comunal, empeñados en el fortalecimiento de la educación pública, pretendemos que las nuevas políticas nacionales encuentren una situación comunal en la cual la educación municipal esté en franco proceso de mejoramiento y con un liderazgo reconocido. Para ello, necesitamos contar con políticas adecuadas orientadas a la calidad, la inclusión y la justicia social, que contribuyan a revertir las condiciones estructurales que afectan a la educación pública del país y generen las condiciones para el mejoramiento educativo en cada establecimiento escolar.

Nuestra opción es continuar avanzando en mejorar la educación municipal. En este sentido, supone que las definiciones educativas se desplieguen atendiendo a las características de los territorios que constituyen la comuna. Como hemos observado cada sector tiene

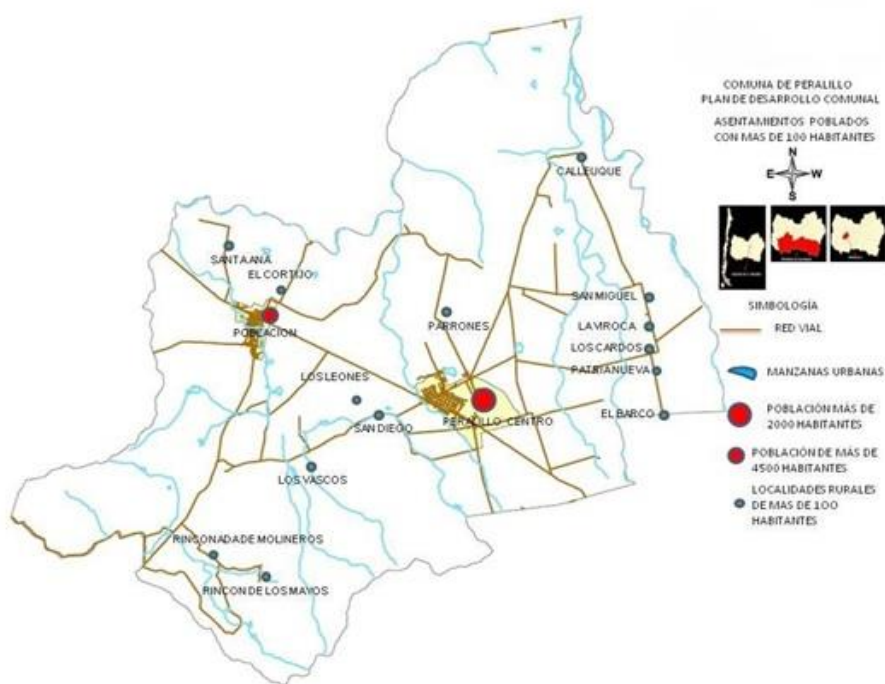
particularidades en relación a la población escolar, la oferta educativa presente, y la pertinencia de la educación pública; por tanto, nuestra propuesta es avanzar en una **organización de la oferta educativa por territorios comunales** constituye la orientación sobre la cual se desplegarán las prioridades de política educativa en la comuna de Peralillo.

4. La oferta educativa en cada territorio 2018 – 2020

En la localidad de la comuna de Peralillo presenta una composición de su población, predominando la población adulta y de tercera edad por sobre la población joven en edad escolar. Actualmente, la comuna presenta una alta competencia entre la educación municipal y particular subvencionada que ofrecen comunas vecinas como Marchigüe, Palmilla y Santa Cruz. Sin embargo, la matrícula municipal presenta una mantención sostenida.

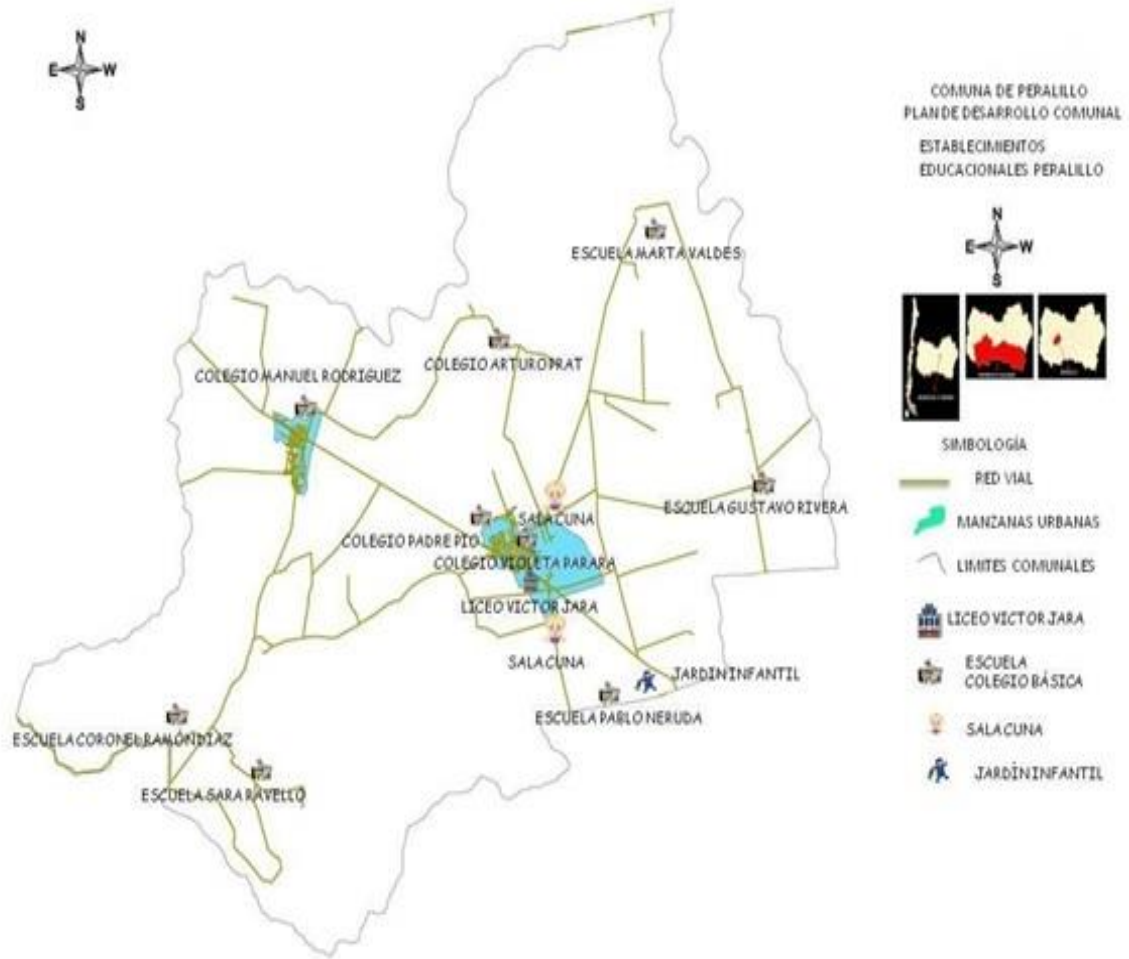
A continuación, describiremos la propuesta educativa para cada territorio a desarrollar en los próximos años.

Ilustración 1. Mapa comuna de Peralillo



Fuente: [PLADECO 2015](#)

**Ilustración 2. Mapa ubicación geográfica
establecimientos educacionales de la comuna**



Fuente: [PLADECO 2015](#)

Peralillo Urbano

Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez



Local Avenida



Local Parque

La educación municipal ofrece una opción en el **Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez** que surge el año 2014 a partir de la fusión del Liceo Víctor Jara de Peralillo y el Liceo Bicentenario Técnico Profesional de Peralillo, además de la integración de los Séptimos y Octavos Básicos del Colegio Violeta Parra.

Este Establecimiento, imparte educación media diurna y tiene como principal propósito ofrecer una oferta educativa de excelencia, que brinde a todas y todos los estudiantes una sólida formación para acceder a la continuidad de Estudios Superiores, asimismo, lograr las más altas posibilidades de inserción laboral y las mejores herramientas para desarrollarse en el ámbito personal y Social. El Liceo está alineado con su PEI, destacando los sellos educacionales del emprendimiento, formación valórica, participación ciudadana y la inclusión. La institución hace

suya la idea de igualdad de oportunidades, a sus alumnos y apoderados, sin discriminación alguna, encarnando así los principios que promueve la política educacional que promueve la Ley de inclusión. Asimismo, el PEI del establecimiento da cuenta de los anhelos y sueños formativos de la comunidad educativa, estableciendo un horizonte de mediano y largo plazo para el mejoramiento de la calidad integral del aprendizaje, la formación de los estudiantes, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa de todas y todos sus estudiantes.

El Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara, tiene como meta lograr que efectivamente todas y todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de aprender, capacitarse y ser competentes en destrezas y habilidades profesionales y sociales que les permitan acceder a continuidad de estudios superiores, insertarse en el mundo laboral y construir un proyecto de vida personal y familiar al servicio del desarrollo de su realidad contextual.

Este plantel educacional ofrece Jornada escolar Completa en todos sus niveles, de Séptimo Básico a Cuarto año de Enseñanza Media en su modalidad Científico Humanista. Este Liceo utiliza los Planes y Programas del Ministerio de Educación en todos sus niveles y cursos, rigiéndose por todas las disposiciones legales vigentes y participando en los Programas del MINEDUC. A partir de la implementación en el Colegio Básico Violeta Parra Sandoval en el año 2018, de los séptimos años básicos, es que el Liceo proyecta que en el periodo del 2019 no tendrá octavos básicos, puesto que al colegio básico le ha significado una mejora positiva en su matrícula, generando así la suspensión en el **Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez** de los séptimos y octavos años básicos; quedando con la cobertura educativa entre primero a cuarto año de enseñanza media.

Por otra parte, el Departamento de Educación durante el año 2018 ha impulsado y realizado los esfuerzos para poder ampliar la oferta educativa de este establecimiento educacional, es por eso, que se han estado realizando trabajos de mantenimiento e infraestructura de manera de poder ejecutar para el año 2019 el **PROYECTO DE INCUBADORA**, donde se pretende acceder al taller de gastronomía, agrohuertos, instalaciones domiciliarias multitaller (gasfitería, electricidad, soldadura, entre otras), artísticos culturales. Este proyecto se encuentra centrado

en las necesidades e intereses de los estudiantes, participación activa de los actores de la comunidad escolar, formación profesionalizante para docentes y asistentes, fuerte componente de vinculación con el medio local, proyecto que busca generar posibilidades de empleo y proyecciones de especialización para los estudiantes al terminar su camino en la educación media.

La institución cuenta en la actualidad, con una planta docente de 41 personas y 28 Asistentes de la Educación entre paradocentes, auxiliares y profesionales como: psicólogos, asistente social, fonoaudióloga, psicopedagogas, dedicados a la formación integral de los y las estudiantes. Se contempla reanudar el proceso de selección del Director/a para el año 2019. Actualmente el establecimiento educacional se encuentra administrado por el Sr. Andrés Lecaros Contreras cuyo cargo es de Inspector General.

El equipo de gestión del establecimiento, realizó un FODA de la institución, de los cuales se reflejan a continuación los resultados del proceso:



FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">➤ Redes de apoyo con la Comunidad➤ Participación estamentos de la Comunidad Educativa.➤ Variedad de oportunidades de aprendizaje para los alumnos.	OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">➤ Posibilidad de generar proyectos, tales como Huerto, Incubadora, convenio con los Vascos, Cpech.
DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento integral de los espacios.➤ Mentores	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">➤ Falta del personal necesario para los talleres.

De manera que el estamento, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de las amenazas y debilidades, a su vez potenciar los recursos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.



Propuesta Educativa año 2019

- El Liceo Bicentenario Víctor Jara, durante el 2019, contará con 4 niveles de formación en enseñanza media.
- Fortalecer el emprendimiento, la educación académica y laboral.
- Fomentar la participación e identidad con el Establecimiento.
- Capacitar a los docentes y asistentes de acuerdo al Proyecto Educativo a implementar.
- Potenciar las redes de apoyo en la Comunidad.
- Implementación progresiva de salas temáticas y aprendizaje por proyectos.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Colegio Básico Violeta Parra Sandoval



La oferta de enseñanza parvularia y básica en este sector es impartida por el **Colegio Básico Violeta Parra Sandoval** que ofrece una Educación inclusiva para que todos los estudiantes tengan las mismas opciones de aprender.

La institución cuenta con una planta docente de 41 personas y 40 Asistentes de la Educación entre paradocentes, auxiliares y profesionales como: psicólogas, asistente social, fonoaudiólogas, psicopedagogas, kinesióloga dedicados a la formación integral de los y las estudiantes. Su actual Director es Don Rubén Cárez Larenas. Durante el año trabajan de manera activa, recibiendo apoyos de los siguientes agentes educativos y sociales:

- Centro General de Padres y Apoderados.
- Programa Vida Sana en convenio con CESFAM.
- Programa deportivo auspiciado por IND.

Este colegio cuenta con una moderna infraestructura, con un Centro de Recursos de Aprendizajes, con Laboratorios de Ciencia, de inglés, de Computación, con pizarras interactivas en todas las salas de clases, Programa de apoyo en la Asignatura de Matemática **CREA MAS** (Un sistema metodológico implementado en el establecimiento hace 3 años en el apoyo al desarrollo de habilidades matemáticas desde 1° a 7° básico), en lenguaje y comunicación con comprensión lectora **PROGRENIS** comprensión lectora. **IMPULSA** (un sistema metodológico implementado en el establecimiento desde 3 años consecutivos aportando en habilidades y destrezas lectoras a través de la tics en forma online), en Inglés cuenta con el programa desde Pre-Básica **KIDINT** (desarrollo de habilidades lectora y de inglés desde pre-básica a 3° básico) **PROGRAMA INGLES PIAP** (desarrollo habilidades de inglés en 7° básico de forma online.) y con una jornada escolar completa que se trabaja en talleres artísticos, recreativo y cultural.

A través del Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa se contemplan durante el año escolar actividades de Educación Extraescolar como: Taller de Danza, de Gimnasia Artística, Tenis de Mesa, Fútbol, ajedrez, Banda Instrumental para desfiles, Taller de Cueca, Taller de Artes Visuales, Banda Instrumental de Música Popular, Taller de Robótica, Taller de Periodismo, etc. Muchos de estos grupos han participado en concursos y campeonatos a nivel comunal, provincial, regional y nacional con logros destacados.

Como un estímulo para premiar a los cursos se desarrolla una interesante iniciativa para promover conductas positivas al interior del Colegio, permitiendo de esta forma realizar viajes de giras de estudio a diferentes ciudades y lugares de importancia cultural, siendo el principal foco el trabajo colaborativo que ayuda a desarrollar habilidades sociales necesarias para la vida.

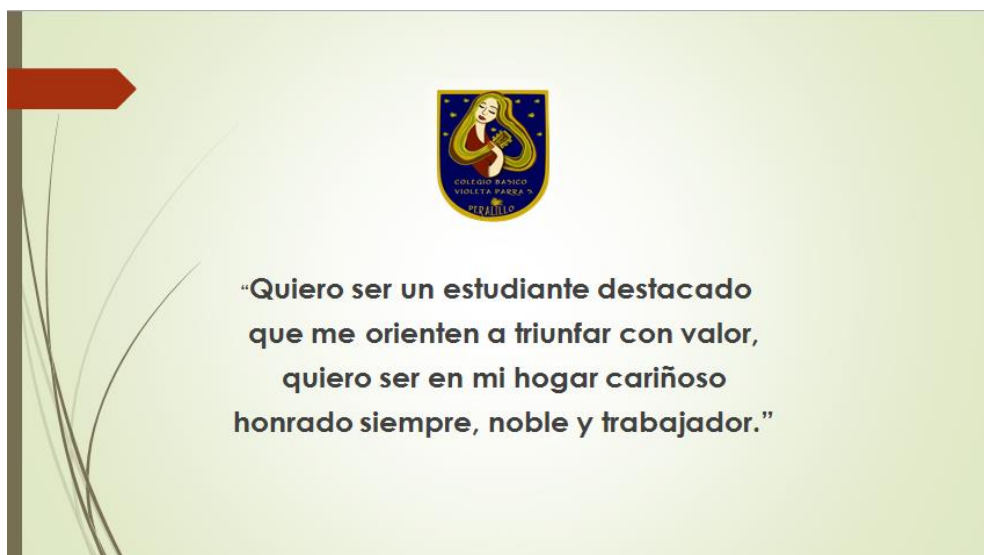
Hemos avanzado en este sector hacia una oferta de trayectoria escolar completa en el establecimiento **Colegio Básico Violeta Parra Sandoval**, donde se solicitó en el año 2017 a la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región Libertador Bernardo O'Higgins, la reanudación de actividades del 7° y 8° año básico del colegio, a contar del inicio del año escolar

2018 y 2019 en adelante. La experiencia de la implementación paulatina de los cursos ha generado un positivo aumento en la matrícula, además del compromiso por avanzar pedagógicamente e integralmente, este establecimiento cuenta con variados programas de apoyo al aula.



De acuerdo a lo anterior, para el 2019 el impartirá educación desde NT1 a 8° básico, con “énfasis en el desarrollo de habilidades cognitivas, del deporte, artístico, cultural y social; a través de una enseñanza participativa y valórica, que comprometa el trabajo de toda la comunidad educativa; permitiendo que nuestros estudiantes contribuyan positivamente en esta sociedad

dinámica, diversa y globalizada, continuando sus estudios de manera exitosa. Visión: alcanzar una excelencia académica que perdure en el tiempo, posibilitando una formación integral en los estudiantes, promoviendo la participación permanente de la familia, logrando ser personas de bien para contribuir en la sociedad”.



El equipo de gestión del establecimiento, realizó un análisis de la institución, donde se reflejan a continuación los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades detectadas y principales avances obtenidos:

Necesidades del establecimiento año 2019

- MATEMÁTICA CREA+. Continuar con un sistema metodológico implementado en el establecimiento ya hace 3 años en el APOYO AL DESARROLLO DE HABILIDADES MATEMATICAS DESDE 1° A 7° BÁSICO.
- COMPRENSIÓN LECTORA. IMPULSA. Continuar con un sistema metodológico implementado en el establecimiento ya hace 3 años en el APOYO EN HABILIDADES Y DESTREZAS LECTORAS a través de la tics en forma online.
- KIDINT. Continuar con el programa para el Desarrollo de habilidades lectora y de Inglés desde Pre-Básica a 3° básica.
- LABORATORIO COMPUTACIONAL, se cuenta con la necesidad de actualizar y renovar laboratorios de acuerdo a matrícula de cursos 2019 para un mejor funcionamiento.
- Renovación de Mobiliario de salas de clases.

HITOS


- Por segundo año consecutivo se ubica entre los 10 colegios de la región que más ha avanzado.
- Docentes obtienen grado de Magister
- Evaluación DOCENTE categoría COMPETENTE 1, categoría DESTACADO 4
- Equipo Directivo obtiene por segundo año Asignación Desempeño Colectivo categoría DESTACADO
- Establecimiento obtiene SNED ,EXCELENCIA ACADÉMICA 2018 /2019
- Primer lugar cueca comunal
- Tercer lugar gimnasia artística Varones campeonato La Serena
- Segundo lugar Gimnasia Artística categoría Suelo , Competencia Internacional.
- Campeonato Promesas Universidad Católica del Maule:
 - Tercer lugar suelo
 - Primer y Segundo lugar salto
 - Primer y Tercer lugar individual



De manera que la institución, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la

reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.

PROYECTO MEJORAMIENTO EDUCATIVO



ACCION
MONITOREO Y APOYO A LA CONDUCCION EFECTIVA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA
ACOMPAÑAMIENTO AL AULA Y MONITOREO AL AVANCE DE HABILIDADES
APOYO EDUCATIVO
CULTURA Y CIUDADANIA
PLAN DE MATEMÁTICA
COMPRESIÓN LECTORA
MEJORANDO LAS COMUNICACIONES
SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL QUEHACER EDUCATIVO
ATENCIÓN DE IMPREVISTOS
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
ESCUELA PARA PADRES
SEMANA DE LA FAMILIA
ESTUDIANTES JUGADOS POR TU COLEGIO
RECREOS SEGUROS Y ENTRETENIDOS
ACLE
CAPITAL HUMANO FORTALECIDO
GESTION DE RECURSOS
MATERIALES DE APOYO DE LOS APRENDIZAJES
DESEMPEÑO DE CALIDAD
GESTION Y MANTENCION DE RECURSOS

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018





Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol



La oferta en educación inicial en este sector es impartida por el **Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol** este establecimiento fue fundado con fecha 01 de julio de 2001, creado con la iniciativa de brindar y acoger niños y niñas con situación de vulnerabilidad social, entregando una atención integral, satisfaciendo la demanda de las madres trabajadoras y de todo niño y niña con igualdad de oportunidades.

En sus inicios cuenta con atención para tres niveles que fueron: niveles medio menor, mayor y primer nivel de transición, con capacidad de matrícula de 72 niños. Ubicado en el Parque Municipal, en el Internado de la comuna. En el año 2009 para responder a la gran demanda de matrículas, se amplía la cobertura de atención con tres niveles, iniciado el gran desafío de la Sala Cuna Heterogénea, con capacidad de 20 lactantes y los niveles medios con 32 párvulos por nivel, dando una capacidad total de atención de 84 niños. Para dar respuesta a esta demanda y brindar un mejor servicio a la comunidad de Peralillo, en el año 2009, inician su labor educativa en una nueva infraestructura, inmersos en el Parque Municipal ubicado en Caupolicán N° 779-B,

con un espacio propio y amplio e idóneo para ofrecer experiencias de aprendizaje y protección a los niños de la Comuna de Peralillo, el horario de funcionamiento es desde las 08:00 a 18:30 de lunes a viernes.

La Visión del **Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol**, es potenciar a niños y niñas integrales con valores y principios para el desarrollo de conocimientos, para un cuidado y conservación responsable del medio ambiente, impulsando la participación de todos los actores sociales en la gestión ambiental a través del trabajo en comunidad.

La Misión del jardín busca entregar una educación integral y de calidad a los niños y niñas en un ambiente de sana convivencia e inclusión, entregándoles las herramientas necesarias para desarrollarse en este mundo con confianza y seguridad. Promoviendo con énfasis el cuidado del medio ambiente y la vida saludable generándoles conciencia de la importancia de proteger nuestro planeta en conjunto con la familia y la comunidad.

Los valores del jardín infantil y sala cuna Girasol es generar niños y niñas respetuosos, honestos, responsables, autónomos, solidarios.

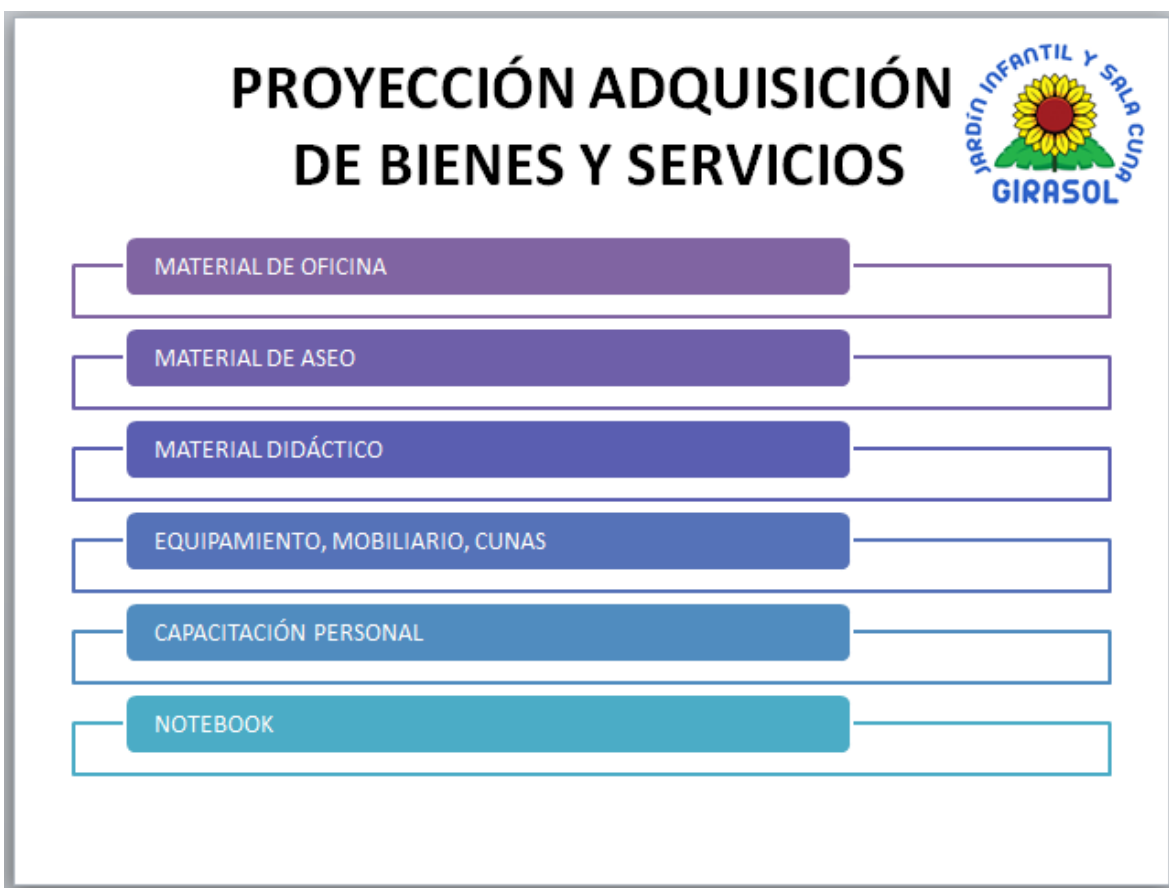
SELLO: En el Jardín infantil comenzamos construir futuro **ÉNFASIS PEDAGÓGICO:** Trabajar enfocándonos en el cuidado del Medio Ambiente y en la Promoción de la Vida Saludable.

Este jardín infantil recibe Transferencias de Fondos de JUNJI, entregada en base a la subvención calculada según la asistencia de niños y niñas a los distintos niveles. Los fondos anteriormente descritos son administrados por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Peralillo, a través de un Convenio firmado con JUNJI.

Cuenta con tres educadoras de párvulos, nueve técnicos de atención de párvulos para los tres niveles de atención que ofrece el estamento, además de dos auxiliares de servicios menores y tres manipuladoras de alimentos de la empresa Socer. Además cuentan con el apoyo de profesionales multidisciplinarios como: psicólogo, fonoaudióloga, kinesióloga brindados desde el

Departamento de Educación, para trabajar tempranamente en factores que puedan dificultar el avance por un camino óptimo, en su incorporación al mundo escolar. Por otra parte cuentan con la alianza del Programa de Vida Sana del CESFAM de PERALILLO (Profesor Educación Física, Nutricionista y Psicóloga) actividades semanales enfocadas en la promoción y disminución de los altos índices de obesidad de la comuna en la etapa pre-escolar. Por otra parte el Centro General de Padres y Apoderados del jardín, ha colaborado en mejoras significativas, para la institución en post de brindar espacios y apoyos favorables para la educación inicial de los párvulos. Srta. Elizabeth Rojas Huerta es su actual Directora, quien es la responsable de velar por el correcto funcionamiento del jardín infantil.

La Directora del establecimiento, realizo un análisis de la institución, donde se reflejan a continuación los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades que se plantean para el siguiente periodo de funcionamiento:



En el 2018 se realizaron mejoras en la infraestructura y mantenimiento a través de pinturas en salas, exteriores, mantenciones de patios, salas, baños, mantenciones de sistemas de vigilancia y portón eléctrico en proceso de ejecutar. El Departamento de Educación comprometió Patio techado con recursos FAEP para el 2019.

La representante del jardín, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de factores que podrían obstaculizar la gestión, a su vez potenciar los avances positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio de funcionamiento y en búsqueda de obtener el reconocimiento oficial.



Propuesta año 2019

Ámbito pedagógico

- Seguir entregando atención integral a los niños y niñas de Peralillo
- Seguir trabajando con estrategias metodológicas globalizadoras de planificación, como son: Cesto del Tesoro, Juego Heurístico, proyecto de aula
- Tener Biblioteca de Aula acorde a todos los niveles de educación del establecimiento

Trabajo con familias

- Incorporar a la familia como agente activo en la educación de sus hijos e hijas.
- Realizar intervenciones en aula.
- Realizar talleres con profesionales del Establecimiento, para apoyar los en sus roles de padres.

79

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018

FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DEL ESTABLECIMIENTO



Jardín Infantil Los Grillitos



En el sector de Peralillo también encontramos el **Jardín Infantil Los Grillitos**, comenzó en 1994 como Jardín Infantil Laboral de directa administración JUNJI, cuya finalidad era atender a los hijos e hijas de madres trabajadoras y de familias de vulnerabilidad social de la comuna de Peralillo. Desde septiembre 2009 hasta hoy el Jardín Infantil funciona como Vía de Transferencia de Fondos JUNJI, dependiendo directamente de la Municipalidad de Peralillo, específicamente del Departamento de Educación (DAEM) y financiado con fondos de la junta nacional de jardines infantiles, ubicado en calle Colo-Colo N°513.

Actualmente cuenta con una capacidad de 32 niños y niñas, con nivel heterogéneo destinado a la atención de niños y niñas entre 2 años y los 4 años 11 meses de edad. Con una dotación de personal que incluye una directora/educadora, cuatro técnicos en atención de párvulos, una auxiliar de servicios menores y una manipuladora de alimentos. Su Directora es la Sra. Paula Cortez, quien asumió en abril del 2016 en este cargo, luego de haberse desempeñado en otro

jardín de la comuna con el mismo cargo. Además cuentan con el apoyo de profesionales multidisciplinares como: psicóloga, fonoaudióloga, kinesióloga brindados desde el Departamento de Educación, para trabajar tempranamente en factores que puedan dificultar el avance por un camino óptimo, en su incorporación al mundo escolar. Por otra parte colaboran con ellos, los funcionarios del Hotel Santa Cruz, quienes por segundo año consecutivo los han apadrinado, generando una alianza positiva para el establecimiento, que posee una disminución en sus recursos por diversos factores.

Este Jardín Infantil está inserto en un sector altamente vulnerable “toma de terreno” dentro la comuna. Su ubicación geográfica es hacia el sureste de la carretera ruta 90, la cultura local que la caracteriza como comuna en un contexto de territorialidad es una zona vitivinícola donde la gente se dedica a la agricultura y el cultivo. El establecimiento cuenta con gran capacidad de terreno, dentro de su infraestructura tiene una sala multiusos, baño personal, baño manipulador de alimento, cocina, bodega de alimentos, bodega de materiales, oficina, sala de atención de niños y niñas, baño de niños y niñas, patio de juegos, áreas verdes, parque recreativo, zona de pasillo y llegada del Jardín Infantil.

Misión: Entregar una educación parvularia inicial, integral, igualitaria, inclusiva y de calidad, que junto con la familia se fortalezcan los vínculos en función de la trascendencia y el bien común, desde una perspectiva medio ambiental, donde los niños y niñas sean los protagonistas de sus propios aprendizajes. **Visión:** El jardín Infantil “los Grillitos” quiere formar niños y niñas felices con aprendizajes permanentes y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas promoviendo la protección y bienestar como sujeto de derecho, respetuosos del medio natural con estilos de vida saludable en conjunto con la comunidad educativa para contribuir al desarrollo pleno y armónico de los párvulos.

PROPUESTA 2019



- * Se trabajará con el currículo Integral.
- * La propuesta Curricular que adopta nuestro establecimiento para desarrollar un trabajo pedagógico es a través del **CURRICULUM INTEGRAL**, potenciando las fortalezas de los niños y niñas aprovechando sus máximas potencialidades. Por lo práctica que es la etapa en que se encuentran es lo que nos posibilita mayores y mejores aprendizajes. Es por ello el párvulo será considerado como **sujeto de derecho** en búsqueda de su bienestar integral.

Sello Formativo: Cuidado Medio Ambiental
valores de la unidad educativa: Los principios orientadores como propuesta educativa del jardín Infantil “Los Grillitos” serán el valor del **AMOR, VERDAD, SOLIDARIDAD, RESPETO.**

La Directora del establecimiento, realizo un análisis de la institución, donde se reflejan a continuación los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades que se plantean para el siguiente periodo de funcionamiento:

**MEJORAMIENTO DE LA
INFRAESTRUCTURA Y
EQUIPAMIENTO AÑO 2018**



* Durante el año 2018 no se han realizado mejoras en el Establecimiento por no contar con los recursos.

Se debe mencionar la necesidad para nuestro Establecimiento de contar:

- Con la renovación de mobiliario (sillas y mesas de párvulos).
- Sábanas camas apilables.
- Material didáctico.
- Material aseo.
- Material fungible entre otros.

En el 2018 se realizaron mejoras en la infraestructura y mantenimiento a través de pinturas en salas, exteriores, mantenciones de patios, salas, baños. El Departamento de Educación comprometió Patio techado con recursos FAEP para el 2019.

TRABAJO DEL EQUIPO PARA MANTENER MATRICULA



- ❖ Entrevistas con la familia.
- ❖ Se realizará a través de programa radial.
- ❖ Participación en feria libre y repartición de trípticos informativos.
- ❖ Propaganda informativa en locales comerciales de la comuna. (Lugares de afluencia pública).
- ❖ Nuestra mejor referencia....Nuestras familias.

La representante del jardín, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de rebaja de indicadores que podrían obstaculizar la gestión, a su vez potenciar los logros positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio de funcionamiento y en búsqueda de obtener el reconocimiento oficial.

PROPUESTA 2019



Según este énfasis curricular y considerando los nuevos contextos en que se desenvuelven los niños y niñas, se hace necesario considerar ejes permanentes y crear otros emergentes. Siendo crucial el fortalecimiento de la familia en su rol como primeros educadores, la formación valórica, el rol activo de los niños y niñas en sus aprendizajes, la importancia de la afectividad, de la comunicación la creatividad y el juego. Así mismo incluir la educación intercultural y la atención a niños y niñas con BPA, la importancia del Buen Trato entre pares, conservación del medio ambiente, genero, desarrollar estilos de vida saludable, prevención y seguridad, actividades motora al aire libre y una sana alimentación.

Es por ello que nuestro establecimiento, asume una educación INCLUSIVA, como un enfoque de calidad que acoge e incluye a todos los niños y niñas independiente de sus características y condiciones individuales, evitando así la discriminación, considerando a todos los niños y niñas como **SUJETOS DE DERECHOS**, basado en la propuesta educativa de JUNJI quien considera a los niños y niñas con un **ROL PROTAGONICO** en su proceso de socialización, enseñanza y aprendizaje como miembro activo de una sociedad.

FORMA DE ORGANIZAR ACTIVIDADES CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

Para desarrollar en **trabajo pedagógico** y de aprendizajes de los niños y niñas del jardín Infantil "Los Grillitos", será a través de **PROYECTO DE AULA CON METODO DE PROYECTO**, los cuales estarán basados de acuerdo a los intereses de temas y contenidos que ellos/as proponen. Reconociendo la importancia del Rol Protagonico del niño y la niña en las experiencias de aprendizaje.

PROPUESTA 2019



Planificación Integrada: Porque ocurre de manera integrada en la vida de los niños y niñas, contempla los saberes, conocimientos y experiencias del contexto social cultural que son fuentes de aprendizaje. A su vez una educación integrada orienta al educador pueda construir relaciones horizontales, democráticas y dialógicas con los niños y niñas. Los enfoques transversales, donde el adulto mediador propicia y potencia este aprendizaje. Cuando hablamos de territorialidad, buen trato, autocuidado, género, vida saludable, inclusión.

La incorporación del momento de Rutinas Diarias. Se desarrollara el Juego de Rincón, el que se llevara a cabo todos los días, con una duración de 15 minutos. Corporalidad y movimiento, con su respectivo tiempo de relajación. Escuchemos un cuento, y la incorporación del Proyecto de aula.

- ⦿ También se incorpora el trabajo una vez por semana con fonoaudióloga quien trabaja el lenguaje en forma más específica beneficiando a los niños y niñas con TEL, escaso lenguaje y otros. Cabe señalar además el trabajo con familias y las entrevistas con la profesional para entregar información con respecto a los niños y niñas. Participación de reuniones de apoderados con talleres.
- ⦿ Trabajo con kinesióloga una vez a la semana en aula para reforzar trabajo muscular, sicomotor de acuerdo a evaluación de la profesional a los niños y niñas y de aquellos que de alguna forman necesitan más apoyo, sin dejar de lado el grupo de niños y niñas.
- ⦿ Trabajo con psicóloga una vez por semana con participación en sala, apoyando y orientando al personal en casos específicos de niños y niñas que lo requieren, realiza trabajo con familia como entrevistas y talleres en reuniones de apoderados.

✚ **Las Evaluaciones** a realizar serán a través de Registros Cualitativos y cuantitativas en cuaderno de aula, mas evaluaciones individuales de cada niños y niña en forma cualitativa.

✚ Entrevistas a la familia con entrega de Trayectorias de Aprendizaje y resultado de los aprendizajes adquiridos por los niños y niñas.

- ✓ **CON LA FAMILIA:** Reuniones y talleres para padres y apoderados., dinámicas grupales, entrevistas, juego del Buen Trato, participación en aula, participación en actividades extra programáticas, cuaderno viajero ,incorporación de la figura masculina en la labor educativa, libro viajero ,entrevistas a la familia.
- ✓ **CON EL EQUIPO EDUCADOR:** Comunidades de aprendizaje, evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, comunidades de aula, talleres con diferentes agentes educativos o redes de apoyo ejemplo psicóloga, OPD, participación Duplasicosocial Daem Peralillo.
- ✓ **CON LA COMUNIDAD:** proyectos de colaboración en los procesos educativos con diferentes instituciones de la comunidad.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018

Experiencias Educativas



Sector Población

Colegio Manuel Rodríguez Erdoiza



El sector de Población es el que tiene mayor concentración poblacional en relación a los otros sectores rurales, El **Colegio Manuel Rodríguez Erdoiza** se encuentra inserto en esta localidad, abre sus puertas a la comunidad de Población y sus alrededores en el año 1937 aproximadamente; con el nombre de Escuela N°65. Atendió a estudiantes de los Niveles de 1° a 5° año preparatoria, con un total de 60 alumnos. A partir del año 1975 se incorporó la educación Pre-básica, con el Nivel de NT2 y una matrícula de 14 párvulos. Con el pasar de los años el Establecimiento se denomina Escuela E-302. El año 2008, se incorpora en el pre-básica el Primer Nivel de Transición, comienzan a funcionar ambos Niveles sin Jornada Escolar Completa. En Educación Básica de acuerdo a la Resolución Exenta N° 1234, todos los Niveles; de 1° a 8° año ingresaron a la Jornada Escolar Completa. La pirámide de cursos es uno por Nivel. A partir de esta fecha hasta la actualidad, porcentualmente la matrícula se ha incrementado. En el transcurso del año 2008, mediante una sentida aspiración de la Comunidad Escolar y de acuerdo

a la Resolución N° 1108, la Escuela Municipal E-302, pasa a recibir el nombre de “Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza”.

En el año 2007-2008 se realiza el Proyecto de Construcción y Reposición del Colegio, destacándose éste en la actualidad por su infraestructura: la estructura es moderna y arquitectónicamente atractiva, posee en un sector dos pisos, multicancha techada, salas de; informática, multimedia, biblioteca, máquinas de ejercicio físicos, comedor, aulas normales de clases, aulas de recursos y oficinas, entre otros. Acorde a los actuales requerimientos del Colegio, considerando que existen en el nivel de básico, una media de 43 niños y/o niñas por aula, quedando decenas de estudiantes al margen de recibir su escolaridad en este colegio, producto de no existir cursos paralelos por problemas de infraestructura.

El objetivo es propiciar una educación integral, entendida como el desarrollo armónico de las capacidades intelectuales, físicas, psicológicas, socio afectivas y culturales de cada estudiante. Se planifican más allá de lo académico, potenciando el uso formativo del tiempo libre, la práctica del deporte, la participación en actividades recreativas. Propician una gama de actividades extra-programáticas, ofreciendo diversas experiencias educativas, se busca fomentar una alta autoestima, inteligencia emocional y asertividad para la toma de decisiones oportunas, generando altas expectativas en todos los miembros de la comunidad escolar. Cuentan con un equipo multidisciplinario que trabaja en función del logro de la formación integral de los estudiantes a su vez ofrecen atención especializada para estudiantes, padres y apoderados. Trabajan con el Programa de Integración Escolar, el cual contempla un equipo competente que trabaja articuladamente con docentes de aula común y otros profesionales con el afán de conseguir el logro de los aprendizajes sin considerar sus condiciones individuales. A lo largo del tiempo el establecimiento ha demostrado altos logros académicos, se ha destacado por proveer a sus alumnos de oportunidades que les permitan desarrollarse en forma integral.

El Colegio se rige por el Decreto Cooperador del Estado N° 5263 de 1981, que reconoce oficialmente al colegio en su Resolución Exenta N° 1234 de 2008 que regula la Jornada Escolar Completa. Por 18 años consecutivos ha sido merecedor de la **Asignación Nacional de Evaluación del Desempeño Docente (SNED)**, beneficio otorgado por el MINEDUC por períodos bi-anales, consistente en un incentivo económico a los Docentes y Asistentes de la Educación que laboran

en el Colegio. La Categoría de Desempeño alcanzada por el Colegio es ALTO, de acuerdo al reporte entregado por la Agencia de Calidad de la Educación durante los dos últimos años.



El equipo de gestión del establecimiento, realizó un análisis de la institución, donde se reflejaron los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades detectadas y principales avances obtenidos:

A slide with a dark blue background and a light blue border. At the top left is a logo for 'COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ E. FUNDACION' featuring a book and scales. To its right, the title 'SELLOS INSTITUCIONALES' is written in a blue serif font. Below the title, the quote "Liderazgo para el Aprendizaje Integral" is written in a blue cursive font. Underneath the quote is a bulleted list of institutional goals in a blue sans-serif font. To the left of the text are two circular seals, one gold and one red.

- Aprendizajes integrales
- Indicadores de desarrollo personal y social
- Estándares de aprendizaje
- Estudiantes empáticos, respetuosos, investigativos, creativos, autónomos, reflexivos, participativos, solidarios, inclusivos, modelos y referentes, estudiantes integrales.

De manera que la institución, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.



CATEGORIZACIÓN DE DESEMPEÑO 2017

(Alto - Medio - Medio Bajo - Insuficiente)

NIVEL: ALTO

"Son aquellos estudiantes que sobresalen respecto de lo esperado"

Fuente: Agencia de Calidad de la Educación



SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA SNED 2018-2019

100%

Factores: Efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, oportunidad e integración y participación de los integrantes de la Comunidad Educativa

Nuestro Colegio se ubica en el 2º lugar dentro del ranking de su grupo homogéneo, considerando 73 establecimientos.

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2017



La Categoría de Desempeño alcanzada por el Colegio es **ALTO**, de acuerdo al Reporte entregado por la Agencia de Calidad de la Educación.

Categoría de Desempeño 2017 entregado por la Agencia de Calidad de la Educación.

(Categorías: Alto, Medio, Medio Alto, Insuficiente)



MISIÓN



"Un colegio para aprender, porque todos los alumnos y alumnas alcanzarán aprendizajes integrales, preparándolos para ser competitivos, emprendedores y con éxito en la continuidad de estudios"



Obras de Infraestructura y Mantenimiento 2017 y 2018.



- Habilitación de Espacio Físico para Inspectoría



- Habilitación sala multitaller (movámonos 2016)



- Habilitación Ingreso al Colegio



Mantenimiento

- Reposición y mantenimiento de baños, luminarias, vidrios y mobiliarios.



- Construcción de Bodega



Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Tesoro



El **Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Tesoro** es el establecimiento que imparte la educación inicial en este sector, comenzó como Jardín Infantil Familiar de directa administración JUNJI, cuya finalidad era proporcionar a los niños y niñas una atención integral (educación, alimentación y atención social), incorporando a la familia como actor directo del proceso educativo. En la actualidad, se encuentra ubicado en Santísima Trinidad N°219 en la localidad de Población, el grupo mayoritario de personas que componen la comunidad pertenecen a familias vulnerables socialmente, sus habitantes trabajan principalmente en el sector agrícola, de temporada y/o en labores obreras. Los niños y niñas que asisten al establecimiento en su mayoría son pobladores directos de la localidad.

Tomando en cuenta las necesidades de la comunidad, se construye una nueva infraestructura ampliando la cobertura, contando con dos niveles de atención, sala cuna y medio heterogéneo. Comienza su funcionamiento el 29 mayo de 2009, bajo la modalidad Vía Transferencia de

Fondos JUNJI y administrado por el Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Peralillo.

MISIÓN: Brindar una educación de calidad a todos los niños y niñas menores de 4 años 11 meses de la localidad de Población, comuna de Peralillo, en situación de vulnerabilidad social de modo de garantizar su desarrollo, en igualdad de oportunidades, considerando al niño y la niña como sujeto de derecho y actor de sus propias experiencias de aprendizaje, en articulación con la familia, de acuerdo a su pertinencia cultural y énfasis institucionales. (buen trato infantil, incorporación del género, educación inclusiva, territorialidad).

VISIÓN: Generar experiencias que junto con la familia inicien a los niños y niñas en descubrir y conocer estilos de vida saludable con énfasis medioambiental, por lo cual las principales actividades que se propicien tienen como objetivo incentivar el comportamiento de alimentación sana, vida activa y cuidado del medio ambiente, haciendo partícipes en esta gran labor a los niños, niñas, familia y comunidad.

ÉNFASIS PEDAGÓGICO: El estilo de vida saludable con énfasis medioambiental”, **integrando valores** como el respeto, tolerancia y solidaridad, fomentando niños y niñas conscientes del autocuidado de su entorno y con la capacidad de transmitir sus conocimientos a la comunidad.

SELLO: Formar niños y niñas conscientes del autocuidado de su entorno y con la capacidad de transmitir sus conocimientos a la comunidad.

Actualmente cuenta con una capacidad de 32 niños y niñas, con nivel heterogéneo destinado a la atención de niños y niñas entre 2 años y los 4 años 11 meses de edad y nivel de sala cuna heterogénea. Con una dotación de personal que incluye dos educadoras, cuatro técnicos en atención de párvulos, una auxiliar de servicios menores y dos manipuladoras de alimentos. Su Directora es la Sra. Johanna Valenzuela. Además cuentan con el apoyo de profesionales multidisciplinarios como: psicólogo, fonoaudióloga brindados desde el Departamento de Educación, para trabajar tempranamente en factores que puedan dificultar el avance por un camino óptimo, en su incorporación al mundo escolar.

La Directora del establecimiento, realizo un análisis de la institución, donde se reflejan a continuación los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades que se plantean para el siguiente periodo de funcionamiento:

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 2018

- El establecimiento no cuenta con mejoras durante el año 2018, por no contar con recursos.



PROYECCIÓN PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS 2019

ITEM DE INVERSIÓN
Remuneraciones
Agua
Luz
Gas
Teléfono
Material Didáctico y de enseñanza
Material de Oficina
Materiales y útiles de aseo
Equipamiento
Salud e Higiene
Textiles
Deportes y Creación
Servicios Generales
Mantenciones y Reparaciones
Movilización
Capacitación
Combustible

MATRICULA



Análisis:

De acuerdo a los datos del gráfico sobre la matrícula de nuestro establecimiento, se puede visualizar un aumento notorio en relación a la matrícula capacidad del año 2017, lo cual beneficia la estadística de matrícula para nuestro establecimiento.

Acciones para mantener matrícula capacidad:

Durante el año 2017 y 2018, se realizaron visitas domiciliarias y difusión a nuestra comunidad para promover la oferta educativa de nuestro establecimiento, además se coordinaron listas de posibles párvulos para nuestro establecimiento con el Cefsam de Población, lo cual permitió visitas y comunicación directa con apoderados interesados en matricular niños y niñas en nuestro jardín infantil y sala cuna. En el año 2019 continuaremos con las mismas estrategias.



PROPUESTA EDUCATIVA 2019



Planificación

- La planificación estará basada en las necesidades e intereses individuales y grupales en todos los ámbitos del desarrollo, enfocado en las necesidades individuales, de acuerdo a los ritmos de aprendizajes de cada niñ@ de nuestro establecimiento.

Tipos de planificación

- En el nivel medio heterogéneo se planifica método de proyecto, la que surge a partir de los intereses y necesidades de los niños y niñas en torno a un tema, desde donde se desprenden diferentes actividades que se realizan diariamente y tiene una duración de dos a tres semanas. Junto con esto se utilizan diferentes estrategias metodológicas como expresión artística, experimentación, juego de rincón, juego de expresión libre y movimiento y corporalidad.
- Sala cuna mayor planifica centro de interés, que es una forma de organizar las actividades, en las cuales se estructuran en torno a un tema, situación o hecho que surge del interés real de los niños/as, y tiene una duración de 2 a 5 días, junto con esto se planifica juego heurístico, expresión artística, música y movimiento y psicomotricidad.
- Sala cuna menor planifica el cesto del tesoro.
- Quienes planifican: los niños y niñas, las familias con sugerencias de actividades, el personal y la comunidad con actividades programadas.

PROPUESTA EDUCATIVA 2019



Metodología

- Las intervenciones se centraran en las características de los niños y niñas de los niveles, además acorde con la modalidad Integral, se dará énfasis en las estrategias lúdicas que produzcan bienestar y placer a los niños y niñas. **«Continuaremos trabajando las siguientes temáticas transversales»**
- **Cuidado del medio ambiente:** se trabaja a nivel institucional en conjunto con la familia y los párvulos incentivando el cuidado de plantas, el respeto y cuidado de animales.
- **Buen Trato:** se trabaja en todo momento en el establecimiento donde se respetan los derechos, necesidades e intereses de los párvulos. Al igual que sus necesidades básicas como el descanso, alimentación e higiene. Se da un énfasis especial a los vínculos afectivos a la hora de la muda, las actividades y la hora del saludo. También se incorpora a la familia en actividades significativas.
- **Trabajo con familia:** se incorpora a la familia en el trabajo de aula, participando de las actividades planificadas, en celebración institucional, cuaderno viajero, entrevistas y encuestas.
- Se incorporaran enfoques como Género, e Inclusión, en las diferentes instancias de trabajo, dando énfasis en las intervenciones, además trabajaremos diferentes proyectos como: **Salud Bucal, Descubriendo el gran tesoro, Lactancia Materna y biblioteca de aula.**
- Para esto organizaremos los tiempos de la Planificación en base al nuestro **Proyecto Educativo**, de ahí hacia nuestro **Plan Específico de aula** luego las **planificaciones semanales**.
- En cuanto al personal docente continuaremos con la formación continua, a través de la participación en capacitaciones entregadas por JUNJI u otras instituciones

PROPUESTA EDUCATIVA 2019



Apoyo de Personal externo

- Dupla psicosocial, conformada por el Psicólogo con 4 horas semanales y técnico en trabajo social, siendo su principal acción la prevención y promoción de los derechos y deberes de los niños y niñas.
- El apoyo integral de la fonoaudióloga, con 4 horas semanales, estimulando y desarrollando habilidades lingüísticas, a través de actividades lúdicas.
- Red Chile Crece Contigo de la Comuna de Peralillo y su Equipo multiprofesional.

Evaluación

- Se concibe la evaluación como un proceso permanente y sistemático, mediante el cual se obtiene y analiza la información relevante sobre todo el proceso de enseñanza aprendizaje, se evalúan tanto los aprendizajes referidos a niños y niñas, como los distintos componentes del proceso de enseñanza: planificación, comunidad educativa, espacios educativos, organización del tiempo diario, redes de apoyo, etc.
- Se evalúan todos los procesos pedagógicos, a través de instrumentos como registro cualitativo, registro de observación directa, evidencia y auto evaluación y así formular un juicio valórico que permita tomar las decisiones adecuadas que retroalimenten y mejoren el proceso educativo en sus diferentes dimensiones.
- En la evaluación participan los niños y niñas, familia, personal y comunidad.

La representante del jardín, proyecta las propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de rebaja de cuadros que podrían obstaculizar la gestión, a su vez fortalecer los resultados positivos, que ha dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio de funcionamiento y en búsqueda de obtener el reconocimiento oficial.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Familia



Experiencias



Sector de Santa Victoria

Escuela Gustavo Rivera Bustos




La **Escuela Gustavo Rivera Bustos**, es un centro educacional reconocido y valorado por la comunidad en la que está inserto el cuál es un polo de desarrollo agrícola y frutícola de nuestra comuna. La matrícula actual es 148 estudiantes atendidos en los niveles de Pre Básica y Básico desde 1° a 8° año. El equipo conformado por 16 docentes y 10 asistentes de la educación profesionales como Psicóloga, Fonoaudióloga y funcionarios técnicos, como administrativos, asistentes de aula, secretaria, auxiliar de servicios; es dirigida por Don Otelo Carrasco Täger.

Los sellos que identifican a nuestra institución Educativa son la Educación Integral Personalizada comprendiendo el desarrollo intelectual, afectivo, social y físico en un clima de confianza, tolerancia, respeto, responsabilidad y autocuidado, donde la educación está centrada en el estudiante. El Sentido De Identidad Local asociado a valorar el entorno natural y cultural optimizando el proceso de aprendizaje promoviendo aprendizajes contextualizados y significativos, en un ambiente rural como expresión de conexión con la tierra, con sus costumbres valores y tradiciones. El lema que nos caracteriza: Una Escuela que avanza y como

principio fundamental respetando los distintos estilos y ritmos de aprendizaje, desarrollando al máximo las aptitudes reconociendo dificultades y aprender a superarlas. El papel del docente es acompañarlo en esta tarea. Las actividades son diseñadas en un contexto familiar donde se reconoce a la persona fortaleciendo los valores de la tolerancia, respeto, responsabilidad y autocuidado, promoviendo el desarrollo no solo en lo académico, sino también en el ámbito artístico y deportivo. En cuanto a infraestructura contamos con salas totalmente equipadas con mobiliario, recursos tecnológicos y didácticos en perfectas condiciones. Laboratorio de computación con acceso a Internet, Biblioteca Escolar con gran variedad de material, Además contamos con Proyecto de Integración Escolar, Proyecto Enlace, CRA, entre otros y profesionales altamente calificados. **SELLOS:** Educación integral personalizada, sentido de identidad local.

El equipo de gestión del establecimiento, realizó un análisis de la institución, donde se reflejaron los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades detectadas y principales avances obtenidos:

Necesidades



Reconocimiento:

- Oficial de NT1 para poder impetrar subvención por ese curso.

Infraestructura:

- Construcción de baños de minusválidos y reparación de baños existentes (Fiscalización Supereduc).
- Cambio de techumbre de abesto pabellón 2 y servicios higiénicos.
- Construcción de camarines inexistentes.
- Mejoramiento de condiciones de calefacción y ventilación de aulas, oficinas y casino personal.
- Construcción o mejoramiento de casino para personal.
- Mantención plantas de tratamiento de aguas servidas. (Canastillo).

Transporte:

- Continuar con transporte de aquellos estudiantes que queden bajo la licitación.

Recursos Humanos

- Contratación de encargada de convivencia escolar con al menos 38 horas.
- Contratación de informático por 38 horas para mantención del laboratorio de informática, redes y construcción de página web con su respectiva mantención.

De manera que la institución, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.

MISIÓN



Dar un servicio de educación personalizado e integral en un ambiente rural acogedor y disciplinario con énfasis en lo artístico deportivo y cultural con motivación por el aprendizaje, identidad con su patria y entorno natural, apoyados por una comunidad comprometida con el mejoramiento institucional.

Visión



Garantizar Educación personalizada en un ambiente rural, inclusivo y familiar, con énfasis en el cuidado de nuestro entorno natural y cultural que permita avanzar en el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, alcanzando resultados académicos según estándares nacionales.

SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE EXCELENCIA 2018-2019

60 %

FACTORES: Efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la Comunidad Educativa

Obtiene puntaje para ubicarse en el lugar 19 entre 54 escuelas homogéneas municipales y particulares subvencionadas que postularon.

Fuente: Mineduc

Categorización de desempeño de Establecimientos Educativos 2017

(Alto - Medio - Medio Bajo- Insuficiente)

Nivel: Medio

Medio: Son aquellos recintos cuyos estudiantes obtienen resultados similares a lo esperado, considerando siempre el contexto social de los estudiantes.

Fuente: **Agencia de Calidad de la Educación**

¿Cómo es el establecimiento educacional que queremos?

Queremos ser un Establecimiento que garantice una educación personalizada de calidad para todos los estudiantes en un ambiente rural, inclusivo y familiar, con énfasis en el cuidado de nuestro entorno natural y cultural sustentado en la tolerancia, respeto, responsabilidad y auto-cuidado, alcanzando resultados académicos según estándares nacionales. Con énfasis en el ámbito artístico, deportivo y cultural generando motivación por el aprendizaje, identidad con su patria, apoyados por una comunidad comprometida con el mejoramiento institucional.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Jardín Infantil y Sala Cuna Oruguita



La **Sala Cuna y Jardín Infantil Oruguita**, fue fundada con fecha 28 de agosto del año 2010 atendiendo a niños y niñas entre 3 meses y 1 año 11 meses de edad. Nace con la finalidad de entregar atención de calidad a niños y niñas de familias en situación de vulnerabilidad social del sector de Santa Victoria. Posteriormente, con fecha 28 de octubre del año 2011 se da inicio al Nivel Medio Heterogéneo, el que surge como una necesidad de entregar y cubrir la demanda de niños y niñas que egresan de Sala Cuna, quienes quedaban sin atención escolar posterior a esta. Es así que la institución, brinda la oportunidad de integrarse al sistema laboral a las familias y madres de los párvulos.

El Establecimiento Educacional, se encuentra ubicado a 8 kilómetros de la comuna de Peralillo aproximadamente, en un sector rural llamado Santa Victoria; geográficamente se ubica por el Norte y el Este deslinda con la escuela Básica Gustavo Rivera Bustos, por el Sur con un acceso a la escuela básica y casas particulares, por el Oeste con casas particulares y además se encuentra

un sitio eriazo. El grupo mayoritario de personas que componen este sector, pertenecen a familias vulnerables de acuerdo a los porcentajes del Registro Social de Hogares, sus habitantes laboran principalmente en el sector agrícola y vitivinícola de temporada y/u obreros.

Los Párvulos que asisten al establecimiento en minoría provienen de Santa Victoria, en su mayoría vienen de sectores aledaños como: Calleuque, San Miguel, la Viroca, El Barco, Los Cardos Casas, Veintiuno de Mayo, Las Majadas y Las Garzas, perteneciendo estos dos últimos sectores a la comuna de Palmilla. Por ello, cabe destacar la gran dificultad de las familias para enviar a sus hijos e hijas a la Sala Cuna y Jardín Infantil, es por ello que hace dos años cuentan con transporte gratuito, beneficio que es costado por el establecimiento educacional y que ha permitido el aumento en la matrícula. Se ha estado implementando el hermooseamiento del lugar, labor que ha sido muy beneficiosa para la comunidad escolar.

Misión: Acoger a niños y niñas, entregando una educación integral, basada en los derechos del niño y la niña, el buen trato e inclusión. Haciendo énfasis a los estilos de vida saludable y el fortalecimiento de valores como el amor, respeto, solidaridad, justicia. Así como también, potenciando la equidad de género e incorporando a la familia como agente de cambio a esta nueva modalidad de educación.

Visión: Incentivar a los niños y niñas a los diversos estilos de vida saludable, a través del juego y la sana convivencia.

Sello institucional: «Educando a través del juego y potenciando los estilos de vida saludable»

Valores: Amor, Respeto, Solidaridad, Justicia.

Énfasis pedagógico: En la **Sala Cuna y Jardín Infantil “Oruguita”** se trabajará con el Curriculum Integral, ampliando las posibilidades de aprendizaje, considerando las características y potencialidades dentro de su etapa de desarrollo de los niños y niñas en esta etapa decisiva (Bases Curriculares).

En el 2018 se realizaron mejoras en la infraestructura y mantenimiento a través de pinturas en salas, exteriores, mantenciones de patios, salas, baños. El Departamento de Educación comprometió Patio techado con recursos FAEP para el 2019.

La Directora del establecimiento, realizó un análisis de la institución, donde se reflejan a continuación los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades que se plantean para el siguiente periodo de funcionamiento:

ÍTEM DE GASTO	MONTO
Remuneraciones del personal	\$53.889.924
Honorarios	
Consumos Básicos	\$1.403.855
Material Didáctico y de Enseñanza	\$3.000.000
Materiales de Oficina	\$2.000.000
Materiales y útiles de Aseo	\$2.500.000
Equipamiento (cambio de Mobiliario de ambos niveles por madera)	\$3.000.000
Salud e higiene	\$500.000
Textiles (compra de pecheras para los niños y niñas y el personal; compra de uniformes para el personal y compra de sábanas)	\$700.000
Deporte y recreación	\$1.000.000
Servicios Generales	\$800.000
Mantenciones y reparaciones	\$1.500.000
Movilización	\$200.000
Capacitación	\$1.000.000
Combustible	
Indemnizaciones	\$1.000.000
TOTAL	\$72.493.779

La representante del jardín, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de rebaja de indicadores que podrían obstaculizar la gestión, a su vez potenciar los logros positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio de funcionamiento y en búsqueda de obtener el reconocimiento oficial.





CURSOS Y PROYECCIÓN AÑO 2019

- Se gestionará la realización de capacitaciones, seminarios, charlas, talleres, entre otros, al Personal para así promocionar el autocuidado.



Año 2019

- Bibliotecas de Aula, idealmente como Plan de Fomento Lector
- Renovar Reconocimiento: «Establecimiento Educacional Promotor de la Salud», Nivel de Calidad Avanzada
- (2016-2018)
- Promotor de Lactancia Materna

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Sector de Rinconada de Molineros

Escuela Sara Ravello Parraguez



El sector de Rinconada de Molineros tiene una población vulnerable, en términos educativos presenta una oferta en la **Escuela Sara Ravello Parraguez**, que es un lugar de encuentro con el saber, hacer, convivir y ser, formadora e inclusiva, de seres integrales, que los empodera a escalar los peldaños de la educación continua, Resaltando la importancia del área artística para el desarrollo de su personalidad, el pensamiento, la autoestima y la capacidad para superar las dificultades con una actitud positiva. Fue fundada en el año 1966. La escuela cuenta con alumnos de 1º a 6º Año Básico. El establecimiento municipal, fue fundado en el año 1966, en un terreno donado por la Sra. Sara Ravello Parraguez Q.E.P.D. Actualmente la Unidad Educativa lleva su nombre en gratitud de este lindo gesto que benefició a toda la comunidad de Rinconada de Molineros. Esta institución es dirigida por Don Sergio Olmedo González.

Visión: La Escuela Sara Ravello pretende formar personas integrales mediante un trabajo pedagógico sistemático con el objetivo que sus alumnos (as) desarrollen las habilidades y valores que promueve el Currículum y donde se resalta el énfasis en el área artística para fortalecer su identidad rural.

Misión: La escuela será un lugar de encuentro con el saber, hacer, convivir y ser, formadora e inclusiva, de seres integrales, donde desarrollaran su personalidad, el pensamiento, la autoestima y la capacidad para superar las dificultades con una actitud positiva.

Los estudiantes de esta unidad educativa, han tenido una destacada participación en actos cívicos comunales, han realizado diferentes ayudas solidarias, actividades artísticas y educativas con alumnos y apoderados. Por otra parte, los estudiantes y docentes son apoyados en sus aprendizajes y planificaciones multigrados con el Programa VillaEduca, en donde obtienen guías de trabajo, videos educativos y pruebas en las distintas asignaturas del plan de estudio, lo que permite abarcar 95% de la cobertura curricular vigente.

Los alumnos participan activamente en actividades extra programáticas, tales como taller de Teatro, Artístico y Deporte, con el fin de fomentar su desarrollo integral y además, se ha implementado el huerto invernadero, donde los estudiantes se encuentran comprometidos y felices.

El equipo de gestión del establecimiento, realizo un análisis de la institución, donde se reflejaron los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes contingencias detectadas y principales avances obtenidos:



PADEM 2019 Escuela Sara Ravello Parraguez
Planificación Anual de Compras de Bienes y Servicios



Descripción bien o servicio a adquirir	SEP	SEG
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	5.200.000	
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	700.000	
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	1.435.000	
GASTOS DE OPERACIÓN	1.900.000	
SERVICIOS BÁSICOS	360.000	
SERVICIOS GENERALES		450.000
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA		5.400.000
TOTAL	9.595.000	5.950.000
		15.545.000



PADEM 2019 Escuela Sara Ravello Parraguez
Talleres 2019



Taller de danza

Monitor: Cristian Lecaros
Valor: 50.000.- hora cronológica (3 horas mensuales)
Total: 150.000.- mensual

Taller de Ajedrez

Monitor: NN
Valor: 50.000.- hora cronológica (3 horas mensuales)
Total: 150.000.- mensual





PADEM 2019 Escuela Sara Ravello Parraguez
Estrategias Pie 2019



- Huerto escolar 2019
- Estrategias DUA primero y segundo Básico
- Talleres de desarrollo personal (sicólogo y fonoaudióloga) semanal y en todos los niveles
- trabajo individualizado para casos específicos
- Test de estilos de aprendizajes



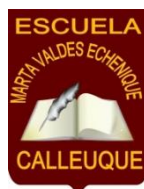
De manera que la institución, proyecto propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Sector de Calleuque

Escuela Marta Valdés Echeñique



La **Escuela Marta Valdés Echeñique** de Calleuque fue fundada alrededor del año 1900, siendo esta la primera escuela en la comuna de Peralillo. Se encuentra ubicada en un sector rural a nueve kilómetros del pueblo de Peralillo.

Este Establecimiento es multigrado de 1° a 6° año básico, además cuenta con una docente de aula, su matrícula es de 10 estudiante actualmente, provenientes del sector. La Escuela siempre se ha caracterizado por contar con un gran compromiso de los padres y/o apoderados en el quehacer de sus hijos e hijas, además de poseer una excelente convivencia entre los estamentos que conforman la Comunidad Escolar.

La Unidad Educativa siempre ha participado en diversos programas, del Ministerio de Educación como es el caso del MECE RURAL, enlaces, entre otros. Actualmente el establecimiento cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo lo cual permite contar con

diversos recursos humanos y materiales para el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas de nuestros estudiantes.

Visión: La escuela **Marta Valdés Echenique** es y será una escuela inclusiva, donde todos los integrantes de la comunidad educativa tengan una formación integral, tanto en lo cognitivo, valórico, emocional, deportivo y socio-cultural.

Misión: La escuela es un espacio para aprender-aprender, a través de prácticas pedagógicas innovadoras, con el propósito de entregar herramientas en todas las áreas que son parte del proceso educativo; existiendo movilidad de aprendizaje y autonomía para desenvolverse de manera adecuada en la continuidad de estudios. A través del apoyo de los diversos programas en funcionamiento dentro del Establecimiento, siendo monitoreado y evaluado tres veces en el año y así poder efectuar retroalimentación de errores que se produzcan durante la trayectoria educativa.

La Profesora encargada del establecimiento, realizó una evaluación de la institución, donde se reflejaron los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades detectadas y principales avances obtenidos:

Descripción del bien o servicio a adquirir	Valor Referencial		Mes		Fuente Financiamiento
	Precio unitario	Total	Desde	Hasta	
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE					
Implementos de laboratorio	\$ -	\$ -			
Implementos deportivos	\$ -	\$ -			
Instrumentos musicales y artísticos	\$ -	\$ -			
Recursos audiovisuales y software educativo	\$ -	\$ -			
Material y recursos didácticos	\$ 150.000	\$ 150.000	01-02-2019	30-04-2019	SEP
Bibliotecas, libros y revistas	\$ 300.000	\$ 300.000	03-02-2019	30-04-2019	SEP
Eventos educativos y culturales	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	03-03-2019	30-11-2019	SEP
Instrumentos de evaluación diagnóstica	\$ -	\$ -			
Otros gastos en recursos de aprendizaje	\$ -	\$ -			

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÓDULO: ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS



GASTOS BIENESTAR ALUMNOS					
Uniformes y vestuario	\$ 30.000	\$ 100.000	01-02-2019	30-04-2019	SEP
Otros gastos en bienestar alumnos	\$ -	\$ -			
Talleres deportivos	\$ -	\$ -			
Consultas médicas	\$ -	\$ -			
Apoyo al estudiante	\$ -	\$ -			
Útiles escolares	\$ -	\$ -			

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÓDULO: ADQUISICIONES

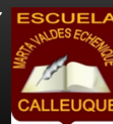
PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS



GASTOS DE OPERACIÓN					
Transporte Escolar	\$ -	\$ -			
Materiales de oficina	\$ 600.000	\$ 600.000	02-02-2019	30-06-2019	SEP
Reproducciones de documentos	\$ -	\$ -			
Alimentación	\$ -	\$ -			
Insumos computacionales	\$ -	\$ -			
Combustibles y peajes	\$ -	\$ -			
Materiales y útiles de aseo	\$ 800.000	\$ 800.000	01-02-2019	30-04-2019	SEG
Publicidad	\$ -	\$ -			

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÓDULO: ADQUISICIONES

PROCEDIMIENTO: PLANIFICACIÓN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS



SERVICIOS BÁSICOS					
Internet	\$ 30.000	\$ 360.000	01-01-2019	31-12-2019	SEP
Agua	\$ 15.000	\$ 180.000	01-01-2019	31-12-2019	SEG
Electricidad	\$ 75.416	\$ 904.992	01-01-2019	31-12-2019	SEG

De manera que la institución, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.

PROPUESTA CURRICULAR



La escuela entrega una educación personalizada, que prepara a los alumnos para enfrentar con éxito su vida escolar, social y familiar, le refuerza valores como el respeto por los demás, el cuidado del medio ambiente, la solidaridad, etc. y la evaluación está orientada a mejorar los aprendizajes y a reforzarlos en todos aquellos aspectos que sea necesario. El establecimiento entrega Educación Gral. Básica en modalidad cursos Multigrados, con Jornada Escolar Completa, basada en los Planes y Programas del Ministerio de Educación, además nuestra escuela está adscrita a la ley SEP, participación en actividades extracurriculares varias, salidas educativas a lugares emblemáticos dentro y fuera de la región. La propuesta educativa del establecimiento apunta a crear conciencia de la mejora sustancial que implica la entrega de valores y educación en sus futuros.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018



Sector Rinconada de Peralillo

Escuela Pablo Neruda



En el sector de Rinconada de Peralillo, el establecimiento a cargo de la educación es la **Escuela Pablo Neruda** fue fundada el 28 de octubre del año 1960, está ubicada a 9 Km. de Peralillo y a 22 Km. de Santa Cruz. Se encuentra inserto en un medio social, económico y cultural de tipo rural, dentro de la comuna de Peralillo. Este Establecimiento rural es multigrado de 1° a 6° año básico, cuenta con una docente encargada del estamento, una docente de aula, una asistente de aula y una auxiliar de servicios. Su matrícula actual es de 14 estudiantes, provenientes de la comuna de Peralillo y Palmilla. Los sellos que imprime la Escuela a sus estudiantes son: Generar altas expectativas, niñas/os emprendedores, respetuosos, cuidadores y preservadores del medio ambiente, orgullosos de sus raíces campesinas.

Visión: La **Escuela Pablo Neruda** busca ser reconocida como una escuela abierta a la comunidad, con identidad propia, que imparta una educación de calidad, valorando y cultivando las tradiciones y costumbres de la comunidad rural en donde está ubicada. Que les permita a los estudiantes ser personas honestas, respetuosas, tolerantes y con diversas capacidades que les ayudará a insertarse en una sociedad integradora, justa y equitativa.

Misión: La **Escuela Pablo Neruda** apunta a entregar las herramientas necesarias a los niños para que alcancen aprendizajes de calidad, buscando abrir espacios de participación efectiva de las familias y de la comunidad, valorando y cultivando las tradiciones y costumbres del sector. La educación impartida atenderá al desarrollo integral de los estudiantes, en el ámbito intelectual, afectivo, moral y social. Preparándolos para ser personas respetuosas, tolerantes, reflexivas, democráticas, integradoras, participativas y con identidad, capaces de ser exitosos en la continuidad de sus estudios.

La institución cuenta con un Plan de Mejoramiento Educativo, lo cual permite el aporte de diversos recursos humanos y materiales para el desarrollo de habilidades motoras y cognitivas de los estudiantes.

La profesora encargada del establecimiento, realizó un análisis de la institución, donde se reflejaron los resultados del proceso, dando ímpetu a las siguientes necesidades detectadas y principales avances obtenidos:

MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO AÑO 2018

- Reconstrucción multicancha.
- Planta de tratamiento.
- Funcionamiento Programa de Integración.



De manera que la institución, proyecta las siguientes propuestas educativas para el año 2019, en la búsqueda de lograr la disminución de dificultades, a su vez potenciar los hitos positivos, que han dejado planteados, en la jornada de su exposición ante el JEFE DAEM, dando así espacio a la reflexión, análisis y logrando generar mancomunadamente la oferta educativa que se prepara para el siguiente periodo de inicio escolar.

PROYECCIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AÑO 2019

- Sala de estimulación para actividades de kinesiología.
- Revisión de pilares de corredores y terminación de colocación piso.
- Implementación juegos recreativos.
- Acondicionamiento de rincones educativos en el Establecimiento.

PROPUESTAS ENFOCADAS PARA EL APRENDIZAJE DE VOCACIÓN Y/O TALENTOS EXTRAESCOLAR

- Realizar Talleres de expresión corporal y emociones para aquellos alumnos que muestren interés por el área artística. (yoga, manualidades, artes, folclor, teatro, danza.)
- Talleres de deporte enfocados en distintas disciplinas (tenis de mesa, basquetbol, Baby fútbol, voleibol, etc)



PROPUESTA EDUCATIVA AÑO 2019.

- Proyecto de Integración respetando la diversidad de cada alumno y personal del establecimiento.
- Propiciar espacios donde se de la instancia para que los alumnos tanto dentro y fuera del aula logren aprendizajes significativos, (patio, comedor, biblioteca , etc.).
- Entregar un ambiente de cercanía entre el establecimiento y las familias, para propiciar con ello un compromiso y mejoramiento en el desarrollo de los educandos.

Algunas experiencias acontecidas en el año 2018

ACTIVIDADES AÑO 2018



IV. PROGRAMAS Y LÍNEAS DE TRABAJO

1. Apoyo al mejoramiento educativo.

El Departamento de Educación Municipal desarrolla un conjunto de programas de apoyo al mejoramiento educativo para los establecimientos educacionales de su dependencia, los cuales se organizan en las siguientes líneas de trabajo:

1.1 Mejoramiento de aprendizajes de los estudiantes, constituido por los programas orientados a los niveles de enseñanza: educación Parvularia, educación básica y enseñanza media. Las estrategias que se implementan están enfocadas a los y las docentes y jefes técnicas para apoyar la gestión técnico pedagógico y curricular, con el propósito de impactar en los aprendizajes de los y las estudiantes, y por tanto en los resultados educativos.

1.2 Oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de las vocaciones y talentos, en la cual se agrupan programas educativos de apoyo a las vocaciones y talentos durante las trayectorias escolares y una vez concluida la enseñanza media para la continuidad de estudios y/o la incorporación al mundo del trabajo, (implementación de talleres extra programáticos y talleres de oficio).

1.3 Integración y apoyo socioeducativo a los y las estudiantes que articula los programas y proyectos educativos que generan condiciones de aprendizaje en los y las estudiantes, dentro y fuera de la sala de clases.

1.4 Calidad de vida y fomento a la actividad física constituido por programas de prevención de la salud escolar, alimentación, vida saludable y fomento al deporte.

1.5 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento a los establecimientos educacionales desarrollada a través de la subvención de mantenimiento por los tiempos y montos entregados por esta.

A continuación, se presenta en cada línea de trabajo los programas educativos, sus objetivos, cobertura, principales resultados y la proyección para los próximos años.

1.1 Mejoramiento de los aprendizajes

Educación Parvularia

En el caso de los establecimientos escolares, este nivel educativo considera el primer y segundo nivel de transición que se ofrece en las escuelas de nuestra comuna, donde la prioridad es potenciar el trabajo de las educadoras de párvulos en el aula, a través de procesos de reflexión relacionada con su quehacer pedagógico y capacitaciones atinentes a la primera infancia.

Este trabajo se realizará a través los directores (as) y de educadoras de párvulos, en colaboración con las profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE), abordando las prácticas pedagógicas con foco en el lenguaje y la expresión oral de los párvulos, así como la articulación con iniciativas municipales de la política de la infancia y de la protección de los derechos de los niños y niñas de Peralillo.

Las actividades más relevantes han sido:

- Seguimiento a actividades pedagógicas que se implementan en las aulas de Pre Kínder y Kínder, Como son el proyecto de estimulación al Lenguaje Oral y el programa de Corporalidad y Movimiento del Ministerio de Educación.

Para el año 2018 y siguientes, los énfasis del trabajo en este nivel son:

- Profundizar el análisis colaborativo de la práctica pedagógica para la toma de decisiones, de modo de definir estrategias de mejora, teniendo como marco las bases curriculares y programas pedagógicos del nivel.
- Avanzar en la formación continua de las educadoras de párvulos, a través de la participación en capacitaciones pertinentes.
- Avanzar en procesos de articulación entre el primer y segundo nivel de transición y el 1° básico de cada establecimiento.

Educación Básica

Plan Lector Comunal

Se está implementando el Plan Lector en algunas escuelas de la comuna, con la finalidad de que los niños y niñas logren las competencias lectoras de acuerdo a su nivel, involucrando a las familias en el desarrollo del hábito lector. Para el año 2018, se motivará a los directores a incorporar iniciativas y estímulos para todos los niveles de enseñanza: segundo nivel de transición, y primer y segundo ciclo de la enseñanza básica.

Los componentes que se promoverán para el Plan Lector comunal son:

- Prueba inicial y final para evaluar progreso.
- Aplicación de cuestionario sobre hábitos lectores.
- Plan de desarrollo de cada escuela, incluyendo estrategias y modalidades pedagógicas de fomento a la lectura, en función de resultados de test.

Evaluación Progresiva

Aprender a leer, leer comprensivamente, fomentar el hábito de la lectura es una actividad fundamental para el desarrollo de los aprendizajes en cualquier asignatura o ámbito del conocimiento.

Como una manera de favorecer el desarrollo de estas habilidades y de entregar a los docentes información oportuna respecto al progreso y avance de las habilidades lectoras, la Agencia de la Calidad ha puesto a disposición de los establecimientos la Evaluación Progresiva para los segundos básicos, proceso de evaluación al cual se adhieren voluntariamente las escuelas. Los componentes de esta estrategia son: las pruebas de comprensión lectora, reportes de resultado

por curso y estudiantes para docentes y directivos, y orientaciones pedagógicas para el uso de estos resultados.

Para lograr los propósitos de esta iniciativa, los directivos deberán gestionar los espacios adecuados para el trabajo colaborativo, con la intención de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Al comprometerse con la utilización de la Evaluación Progresiva, los directivos asumen la responsabilidad de facilitar y llevar adelante procesos de:

- Recolección de información.
- Análisis, interpretación y discusión colaborativa de los resultados para la acción.
- Establecimiento de metas.
- Desarrollo profesional docente
- Manejo de recursos. Seguimiento reflexivo de los avances, mediante, por ejemplo, reuniones de monitoreo y reflexión sobre las acciones definidas y sus efectos en los aprendizajes.

Apoyo a estudiantes de 7° básico

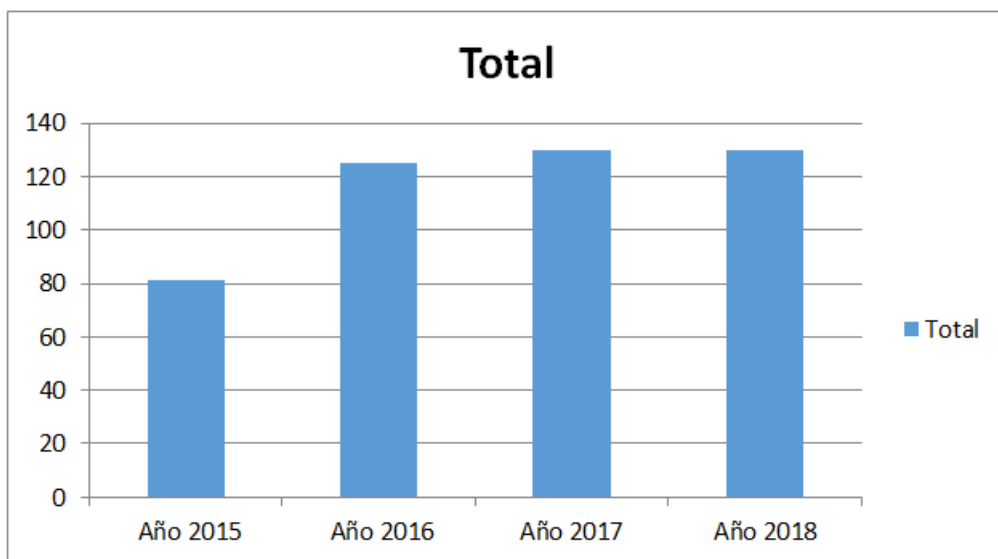
El programa “Me conecto para aprender” del Ministerio de Educación entrega computadores personales a todos los y las estudiantes de 7° básico de las escuelas, con el objetivo de acortar la brecha digital y asegurar recursos tecnológicos para apoyar el aprendizaje y el buen desempeño escolar.

Tabla 16. Estudiantes beneficiados años 2015-2018
Diferentes establecimientos educacionales

MCPA	2015	2016	2017	2018
Establecimiento	Núm.	Núm.	Núm.	Núm.
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	26	45	45	42
ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	9	5	15	11
LICEO VICTOR JARA	46	75	70	0
COLEGIO VIOLETA PARRA SANDOVAL	0	0	0	77

Fuente: [Unidad de Apoyo al Estudiante, Departamento de Educación.](#)

Gráfico 30. Estudiantes beneficiados años 2015-2018



Total	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
	81	125	130	130

Fuente: [Unidad de Apoyo al Estudiante, Departamento de Educación.](#)

Apoyo técnico pedagógico comunal

Las nuevas políticas públicas, en especial la Ley N° 20.903, demandan un nuevo perfil en el trabajo técnico pedagógico y trabajo colaborativo entre las y los docentes, y por lo tanto el desarrollo de verdaderos espacios de reflexión docente son una condición para una mejora permanente de las prácticas, y por ende buenos aprendizajes de nuestros niños y niñas.

Se propone para el 2018 un apoyo técnico pedagógico que permita la actualización de competencias, la práctica activa del trabajo colaborativo, y la generación de espacios de reflexión pedagógica. Algunas de las líneas a profundizar son:

- Conocer a cabalidad las nuevas políticas públicas, su marco jurídico e implicancias.
- Fomentar espacios de desarrollo profesional y personal con técnicas de coaching y neurociencia.

- Implementar espacios de intercambio de experiencias con buenas prácticas, desde los niveles de educación parvularia, educación básica y educación media.
- Desarrollo de trabajo colaborativo en torno a la didáctica.

Educación Media

Preuniversitario

El Preuniversitario nace como una iniciativa de mejora educativa y de calidad, orientado a entregar una oferta gratuita a estudiantes de enseñanza media de nuestro liceo municipal con el objetivo de otorgar igualdad de condiciones a los estudiantes, que potencien sus capacidades con un programa de apoyo para la preparación de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Se pretende que con esto aumentar de manera progresiva los resultados a nivel comunal; lo que nos desafía a mantener y reforzar iniciativas en apoyo a estudiantes para que puedan emprender sus diversos proyectos de vida. A partir de Agosto del 2018 se encuentra operativo el acompañamiento del Preuniversitario Cepech a los estudiantes que participan en el liceo de la comuna de Peralillo.

Proyecto de Emprendimiento Escolar

El Proyecto nace como una iniciativa de mejora educativa y de calidad, orientado desde el Departamento de Educación con la alianza del Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez. A partir del año 2018 se comienzan con una completa restauración en infraestructura (salas) en la sede Parque, de manera de poder ser optimizadas a las necesidades que ameritan la implementación de los talleres de Gastronomía, multitalleres enfocados en labores domiciliarias, actividades artísticas y agrohuertos.

Proyecto educativo busca fortalecer las habilidades blandas y duras de los estudiantes el que permite ofrecer a los estudiantes y comunidad entera una experiencia de aprendizaje integral y desarrollo del pensamiento y habilidades en distintas áreas que les puedan permitir a ellos el diseño, elaboración y ejecución de un emprendimiento personal o colectivo que este dentro de

sus líneas de interés, esta experiencia se enmarca en la idea de formar el proyecto de vida de cada estudiante ha definido y seguirá construyendo . Que le pueda permitir a ellos generar el diseño de esta forma del Departamento de Educación pretende orientar, coordinar y guiar todos sus esfuerzos hacia una implementación de una experiencia profesionalizante a nivel de toda la comunidad educativa, en donde el estudiante es el actor principal. Este proyecto incluye además el fortalecimiento de profesión docente, la incorporación de profesionales especializados en distintas áreas del saber, la capacitación y acompañamiento de todos los asistentes de la educación, y en general a todos los actores que participen del proyecto.

La incubadora de proyectos juveniles o escolar, surge como respuesta a la necesidad de entregar un valor agregado al proceso formativo de los estudiantes del Liceo Víctor Jara. Valor que se centra en los principios de la Ley General de Educación, del Informe Delors y en el desarrollo técnico y profesional como proceso de crecimiento integral. Este desafío se presenta a la comunidad educativa como una oportunidad de desarrollo, crecimiento y aprendizaje para de todos los actores de la comunidad. La inversión proyectada esta descrita en el componente inversión de Recursos Pedagógicas y Apoyo a los Estudiantes \$178.503.275 aproximadamente con recursos FAEP.

Módulo Inicial	Módulo Transversal	Módulo Multi Talleres						Talleres extra programáticos	Incubadora	Módulo integración comunitaria
	Bienestar físico	M1	M2	M3	M4	M5	M6	M7	M8	M9
Evaluación de entrada	Desarrollo de habilidades blandas	Gastronomía	Electricidad	Gasfitería	Carpintería	Soldadura	Huertos	Artes Folclor Danza Música Banda Instrumental Laboratorio de Ciencias Servicio y Comunidad	Pre incubación	Padres y apoderados
Especialistas	Desarrollo del pensamiento	Mentores	Mentores	Mentores	Mentores	Mentores	Mentores	Mentores	Post incubación	Comunidad
									Mentores Emprendedores	Coordinadores

Metodología del aprender haciendo, poner en práctica. Dos talleres son modelos de fuerza, anclas gastronomía y el agroindustrial. La totalidad debería experimentar la propuesta. Las disciplinas del arte, música se van a reorientar desarrollo físico, pensamiento habilidades blandas.

1.2 Oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de las vocaciones y talentos

Programa de educación extraescolar (acle)

La Educación extraescolar de la comuna de Peralillo tiene como objetivo introducir la cultura del tiempo libre en los establecimientos educacionales, favoreciendo la participación de los alumnos en actividades educativas extraescolares, que permitan aprendizajes significativos a través de experiencias dadas en las áreas deportiva, artística, cívico – social, científica y de medio ambiente, con un alto contenido valórico y que complemente su desarrollo personal y su formación como grandes realizadores y líderes del mañana.

Estas actividades que se realizan durante el año escolar lectivo organizadas tanto el DAEM como cada uno de los establecimientos educacionales Y en articulación con el departamento de Deporte y Cultura de nuestro municipio.

El DAEM de Peralillo en su constante preocupación por la formación integral de sus estudiantes, gestiona recursos con el fin de generar oportunidades en las áreas artísticas, deportivas y culturales, entre otras actividades, beneficiando durante el año, a los estudiantes de la comuna.

Los establecimientos educacionales planifican y ejecutan talleres según los intereses de los estudiantes. Este programa tiene como objetivo fundamental, generar instancias de encuentro y participación de las niñas, niños y jóvenes a través de actividades de libre elección, enfocadas en el deporte, la recreación, el arte, la música, las letras, el medio ambiente y la convivencia escolar. Transformándose en una herramienta fundamental para desarrollar objetivos fundamentales transversales establecidas en las políticas de educación de nuestro país.

El Programa de Educación Extraescolar en cada establecimiento se desarrolla entre los meses de marzo y diciembre de cada año, coincidente con el año lectivo del plan general de educación.

En este período se realizan un número importante de actividades y talleres, que busca en conjunto con alcanzar logros y resultados competitivos, posibilitar la instancia de intercambio social entre los miembros de la comunidad educativa.

La Educación Extraescolar no percibe una subvención especial para su ejecución por parte del MINEDUC. Por esta razón, su financiamiento proviene fundamentalmente de la Subvención General y de la SEP.

A continuación, una tabla que expone detalles de las actividades planificadas y Talleres Extraescolares que se están desarrollando este año:

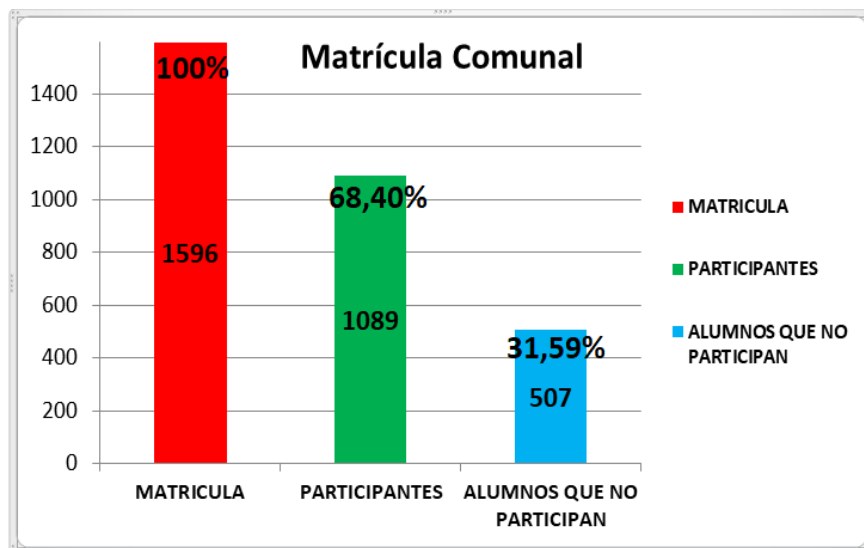
TALLERES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES IMPARTIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA AÑO 2018		
ESTABLECIMIENTO	TALLER	Nº PARTICIPANTES
Colegio Manuel Rodríguez Erdoiza	Futbol dama - varones	82
	Tenis de Mesa	21
	Folclor latinoamericano	11
	Basquetbol	14
	Orquesta Musica Mexicana	13
	Osquesta Tropical	13
	Banda Instrumental	28
	Danza Coreografia	50
	Medio Ambiente	17
	Comic	22
	Papercraft	27
	Ajedrez	9
	Atletismo	34
	Inglés NT1	17
	Inglés NT2	24
	Manualidades	33
	Inglés Avanzado	15
	Habilidades Lógico Matemático	23
	Habilidades Comunicativas	16
Total Estudiantes participantes del Colegio	469	
Escuela Gustavo Rivera Bustos	Taller Banda Escolar Instrumental	22
	Taller de Manualidades y Artesanía	17
	Taller de Danza	7
	Taller de Música	12
	Taller de Cueca	16
	Taller de Ajedrez Y Murales	8
	Taller de Futbol	29
	Total Estudiantes participantes de la Escuela	111
Escuela Sara Ravello Parraguez	Taller Deportivo	28
	Danza Folclórica de Chile y Latinoamerica	20
	Taller de Teatro	12
	Total Estudiantes participantes de la Escuela	60
Escuela Marta Valdés Echeñique	Folclor	8
	Total Estudiantes participantes de la Escuela	8
Escuela Pablo Neruda	Folclor	8
	Yoga	8
	Total Estudiantes participantes de la Escuela	16
Colegio Básico Violeta Parra Sandoval	Banda Instrumental	22
	Tenis de Mesa	25
	Gimnasia Artística Varones	12
	Gimnasia Artística Damas	14
	Ajedrez	8
	Atletismo	22
	Robótica	20
	Orquesta Tropical	16
	Folclor	17
Total Estudiantes participantes del Colegio	156	
Total de estudiantes que participan en los talleres de Enseñanza Básica		820

TALLERES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES IMPARTIDOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA AÑO 2018		
ESTABLECIMIENTO	TALLER	Nº PARTICIPANTES
Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara Martínez	Manualidades	12
	Banda de Guerra	21
	Tenis de Mesa	17
	Danza	15
	Teatro	12
	Zumba	14
	Fotografía	12
	Locución y DJ	10
	Banda de Rock	14
	Ajedrez	8
	Atletismo	15
	Yoga	8
	Taller de cueca	10
	Basquetbol	16
	Pintura	15
Futbol masculino y femenino	70	
Total de estudiantes que participan en los talleres de Enseñanza Media		269

PROYECCIÓN

Para el año 2019 se contempla aumentar en un 10% la cantidad de alumnos participantes en los talleres extraescolares, además, de aumentar en un 15% la cantidad de talleres para cubrir las necesidades de acuerdo a lo solicitado por los estudiantes, además gestionar las diferentes actividades, de competencia y participación.

Gráfico 16. Talleres Extraescolares año 2018



Fuente: [Extraescolar, Departamento de Educación.](#)

1.3 Integración y apoyo socioeducativo a los y las estudiantes

Las políticas internacionales, que guían los procesos del Programa de Integración en las escuelas, comienzan en 1978 con el Informe Warknok, que propone Integración de estudiantes con NEE en la escuela regular, centrado en él y la estudiante «diferente». Se considera también en 1994, con Declaración de Salamanca, cuyo marco de acción sobre necesidades educativas especiales, es que las escuelas deben acoger a todos los niños, independientemente de sus condiciones físicas, intelectuales, sociales, emocionales' lingüísticas u otras.

Educación para Todos (Jomtien 1990/Dakar 2000) Equidad en acceso, participación y resultados para todos los grupos. La conferencia de Jomtien representó sin duda, un hito importante en el diálogo internacional sobre el lugar que ocupa la educación en la política de desarrollo humano; el consenso en ella alcanzado ha dado renovado impulso a la campaña mundial dirigida a proporcionar una enseñanza primaria universal y a erradicar el analfabetismo de los adultos. Además ha suscitado esfuerzos con vistas a mejorar la calidad de la educación básica y a dar con los medios más eficaces y baratos para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de diversos grupos desasistidos

Las políticas educativas nacionales actuales se encuentran basadas, en la Ley 20.370/2009 que en el art. N° 3 establece que: “la educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas independientemente de sus condiciones y circunstancias alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje en la forma que establezca la ley”. (LGE) Ley 20.422/2010 (Inclusión Social PcD), cuyo Objetivo es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y la eliminación de cualquier forma de discriminación infundada en su discapacidad.

Ley 20.845/2015 (Ley de Inclusión Escolar), los principios que lo rigen son: El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el

aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de nacionalidad o de religión. Consecuentemente la ley sobre igualdad de oportunidades e inclusión social (N°20.422/2010) en el art N°3 señala que el Diseño Universal de Aprendizaje en sus principios y criterios busca promover prácticas inclusivas para responder a las diferencias individuales que presentan los y las estudiantes, las que pueden ser permanentes y transitorias.

El Decreto Supremo N° 170, que reglamenta la Ley 20.201, **fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para la educación especial.** Junto con ello, el Decreto N° 170 Evaluación diagnóstica, Profesionales competentes, Diagnóstico de los alumnos beneficiarios de la subvención de necesidades educativas especiales de carácter transitorio. Diagnóstico de los alumnos beneficiarios del incremento de subvención especial diferencial establecida en el artículo 9º bis de la Ley de Subvenciones. Fraccionamiento de la subvención especial. La población potencial de la Educación Especial corresponde a niños, niñas, jóvenes y adultos que presentan NEE permanentes o transitorias, entre los 3 años (excepcionalmente 2 años) y hasta los 26 años de edad

El decreto N° 83, Origen Decreto con fuerza de ley N°20.422, de 2009 que sistematiza la LGE. El cual se basa en: Diversificación de la Enseñanza Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE de educación parvularia y educación básica. El decreto N°83, responde al concepto de diversidad humana, definida como “La diversidad es un todo, que hace referencia a grupos heterogéneos, a multiplicidad de formas o manifestaciones dentro de esos grupos, sea cual fuere la fuente de esa heterogeneidad” (Parrilla, A.,1999).

Los principales desafíos para los equipos directivos y docentes es liderar procesos de trabajo colaborativo; desarrollar una gestión curricular basada en el principio de diseño universal; proyectar distintas vías alternativas para la trayectoria educativa, para que todos sus

estudiantes puedan alcanzar, según sus necesidades y posibilidades, los objetivos esenciales y básicos de aprendizaje del currículo escolar.

Para los docentes y profesionales en general; Innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la multiplicidad de necesidades y trayectorias educativas de los estudiantes. Desafíos para el principio de inclusión e integración en la Ley 20845 decreto N°83/2015.

Los estudiantes, mayores oportunidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa.

Para los estudiantes con discapacidad, enriquecer su enseñanza para que puedan participar y progresar en los procesos y objetivos de aprendizaje con las adecuaciones curriculares que requieran favoreciendo para ellos mejores alternativas de continuidad de sus trayectorias educativas.

Propone una gestión curricular basada en el PRINCIPIO DE DISEÑO UNIVERSAL APLICADO AL APRENDIZAJE, realizando Diversificación de la enseñanza y el aprendizaje. El DUA considerada como una estrategia de respuesta a la diversidad cuyo fin es maximizar las oportunidades de participación y aprendizaje de todos los alumnos y las estudiantes considerando una amplia gama de habilidades, características de aprendizaje y preferencia. Dando por hecho la presencia inevitable en el aula común (o en el curso especial) de una diversidad de estudiantes, pone énfasis en la diversificación para que todos puedan alcanzar el éxito educativo (DEG.MINEDUC 2016).

El Programa de Integración escolar (PIE) es una estrategia inclusiva que se lleva a cabo al interior de los establecimientos de educación regular, que pretende mejorar la calidad de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes, que presentan necesidades educativas especiales (NEE) de carácter transitorio o permanente, proporcionando apoyos adicionales en el contexto del aula común. El **Programa de Integración Escolar (PIE)** además de cumplir con la normativa vigente debe formar parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) y que

esté articulado, en su diseño e implementación, con el Plan de Mejoramiento educativo del establecimiento educacional, en el marco de la Subvención de educación preferencial SEP.

COBERTURA COMUNAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2018

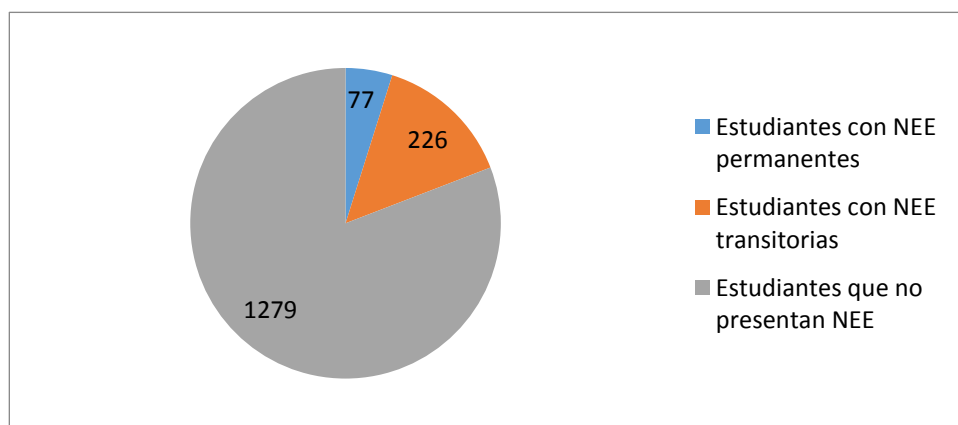
Actualmente la comuna de Peralillo cuenta con un total de 307 estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar, de los cuales 230 corresponden a alumnos con NEE de carácter transitorio y 77 alumnos con NEE permanentes.

Tabla 17. Distribución de estudiantes con NEE, Transitoria y permanente

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	NEET	NEEP	Total General	Matricula establecimiento
Liceo BVJM RBD 2625-5	51	24	75	499
Colegio VPS RBD 15812-7	90	7	97	502
Colegio MRE RBD 2626-3	43	31	74	385
Escuela GRB RBD 2627-1	25	7	32	148
Escuela SR RBD 2629-9	10	2	12	28
Escuela PN RBD 2634-4	9	1	10	14
TOTALES NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	226	77	303	1592

Fuente: [Programa Integración Escolar, Departamento de Educación.](#)

Gráfico 31. ESTUDIANTES INCORPORADOS AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

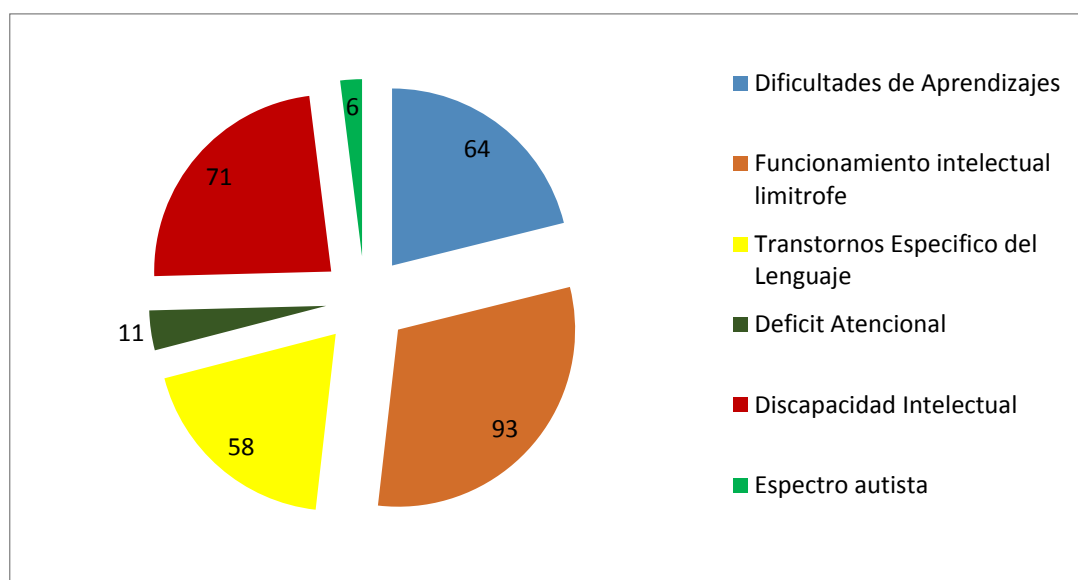


De un universo total de 1592 estudiantes, 303 presentan NEE de nuestra comuna que corresponde a un porcentaje 19,2%.

De los 303 estudiantes que presentan Necesidades educativas especiales 226, tienen necesidades educativas transitorias y 77 estudiantes con necesidades educativas permanentes.

De los establecimientos educativos con mayor cantidad de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales es el Colegio Violeta Parra Sandoval y, esto se da por la alta matrícula, que el establecimiento tiene.

Tabla 18. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN NUESTRA COMUNA



Fuente: [Programa Integración Escolar, Departamento de Educación.](#)

La necesidad educativa prevalente, se encuentran asociadas a un rango de inteligencia Límite 98 estudiantes incorporados al Programa de integración escolar, como el 87 por ciento de las personas con inteligencia límite sólo son un poco más lentas que el promedio de los otros niños al aprender información y destrezas nuevas, es posible que sus limitaciones no sean aparentes durante la primera infancia, por esta razón es que no son diagnosticadas, lo que no permite realizar prevención en etapas tempranas, hasta que comiencen a ir a la escuela.

De acuerdo a los datos obtenidos, los estudiantes que presenta discapacidad intelectual, son 71 estudiantes. Según estudios realizados una de las causas que estarían provocando estas dificultades, son los contextos familiares de alta vulnerabilidad, a pesar de esto, es importante destacar la enorme modificabilidad y versatilidad del cerebro humano producto de la interacción con el ambiente, especialmente en el período de edad que comprende la educación parvulario. Esto último, interpela a la responsabilidad y compromiso ético de los educadores de la etapa inicial, a tener una mirada atenta al desarrollo de los niños y niñas, para detectar cuando existan rezagos, teniendo en cuenta que cada niño o niña puede aprender y desarrollar al máximo su capacidad de aprendizaje potencial, en la medida en que cuente, oportunamente, con los apoyos, estímulos y ambientes adecuados para ello (MINEDUC).

Según la información recogida hay 64 estudiantes que presentan Dificultades Específicas del Aprendizaje. Actualmente existe un aumento en estas dificultades ya que se aumentan las exigencias académicas e incluso sociales. Este aumento también se produce por la tardanza en el diagnóstico y la intervención, debido al requisito para acceder a la subvención y también porque las dificultades van surgiendo en la medida que aumentan las exigencias del sistema. Para el autor Risueño(2005), plantea que aunque el niño aparezca saludable de cuerpo, pueden existir signos disfuncionales, denominados menores, blandos o equívocos, que requieren de un examen minucioso, el cual no se realiza en edades tempranas.

Las Necesidades Educativas Especiales, ya sean transitorias y permanentes, que presentan dificultades en el desarrollo de habilidades cognitivas, principalmente en el área psicolingüística. Cabe preguntarse cuáles son las variables que están influyendo en el menor desarrollo de habilidades verbales en estos estudiantes?, qué factores del contexto familiar, escolar o del entorno están incidiendo en su aparición o prevalencia?. Si las NEE tienen un carácter dinámico, varían en función de la evolución del alumno y de las condiciones del contexto educativo, habría que analizar cuál ha sido la trayectoria escolar de estos alumnos para determinar la capacidad de los establecimientos educacionales para entregar de manera oportuna y pertinente los apoyos pedagógicos y especializados que estos estudiantes han requerido.

Según estos datos estadísticos, en nuestra comuna ha ido en aumento el porcentaje de estudiantes que ingresan al Programa y junto con las políticas actuales en educación, uno de los

pilares fundamentales del proceso de reforma educacional en Chile es la inclusión, que busca trazar una ruta de atención a la diversidad que implica atender a todos y a todas las y las estudiantes sin exclusión al derecho de la educación (Aisncow 2003).

La implementación del Decreto N° 83, y la alta exigencia en el manejo de las bases curriculares exige a los docentes que realizan el apoyo, contar con competencias en el desarrollo de habilidades para el aprendizaje en lo cognitivo, pensamiento crítico y creativo, lenguaje y las actitudes. En nuestra comuna estamos en proceso de capacitación para la construcción de adecuaciones basadas en el conocimiento y manejo de bases curriculares, lo que permitirá, acceder al aprendizaje a estudiantes que presenten Necesidades Educativas Permanentes y Transitorias.

ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES

Potenciación del trabajo colaborativo

Para dar atención al alto porcentaje de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, en los establecimientos se ha potenciado el trabajo multidisciplinar, al convivir todos los profesionales trabajar con un plan de apoyo a los estudiantes estos se ven beneficiados y los avances son significativos. El apoyo colaborativo, como pilar fundamental del proceso de inclusión, con el fin de responder a las distintas necesidades del alumno, y la implementación de estrategias en el ámbito curricular.

Capacitación externa e interna

Para avanzar en el proceso de inclusión y romper con las barreras, es necesario **encontrar los mejores caminos para responder a la diversidad del alumnado**. Se refiere a **aprender a vivir con la diferencia y a aprender cómo aprender desde la diferencia**. De esta forma, las diferencias pueden ser contempladas de forma más positiva, como un estímulo para favorecer el aprendizaje entre los niños y los adultos. La inclusión **se refiere a la identificación y supresión de barreras**. Las barreras pueden tomar diferentes formas, alguna de las cuales tienen que ver con la organización de las escuelas, con el sistema de enseñanza y con los métodos utilizados para evaluar los progresos de los alumnos. Para romper con las barreras, como el manejo del

currículum, de las docentes que no cuentan con formación en bases curriculares, surge la necesidad de realizar capacitaciones externas en bases curriculares y capacitaciones internas por establecimiento, en la cual se utilizó como metodología, la lectura y exposición de bibliografía necesaria para la comprensión de las actuales bases curriculares.

Otra de las necesidades planteadas por los profesionales es la falta de herramientas en los déficits, que han surgiendo, lo que permitirá atender la diversidad para que los alumnos accedan al sistema educativo, con el interés de que tengan experiencias de aprendizaje de calidad. Los profesionales han participado en curso de autismo, intervenciones psicopedagógicas a estudiantes con trastornos del aprendizaje y aplicación evalúa.

INICIATIVAS IMPLEMENTADAS EN NUESTRA COMUNA

Debido a la creciente necesidad de atender a la diversidad, en el Liceo Bicentenario Víctor Jara, se propone el desafío de implementar iniciativas que estimulen el desarrollo integral, como los talleres de teatro, Yoga, Agroecológico y el taller de cocina.

El taller de teatro y yoga, que promueve la enseñanza y el aprendizaje de niños y niñas, de forma creativa, lúdica y por sobre todo alegre, como la Pedagogía Teatral. Uno de los problemas más comunes que presentan los niños con N.E.E es el de la Psicomotricidad y Esquema Corporal. El juego teatral fomenta la desinhibición, permite la incorporación de mayor lenguaje, promueve el trabajo grupal, y sobre todo a través del juego se puede estimular los movimientos, la coordinación, la tonicidad muscular y sobre todo darle sentido a cada movimiento y acción que el niño realice dentro de las actividades del juego. La pedagogía teatral realiza diversos aportes, los cuales, uno de estos son: autoestima, expresión vocal, memoria, atención/concentración, entre otros. Cuando hablamos de autoestima, primero que nada, hay que tomar en cuenta, que la mayoría de estos alumnos, presentan dificultades de socialización, entre otras cosas. Al referirse, a lo ya anteriormente mencionado, podemos decir, que está nos brinda, uno de las principales ayudas para superar aquellas dificultades que se les presenta, como: tener más confianza en sí mismo, ser más responsable y no aludir los compromisos que se les acude,

potenciar aún más sus propias capacidades y a la vez permitiendo con satisfacción relaciones sociales gratificantes.

Otra iniciativa es el taller agroecológico cuyo principal objetivo es entregar herramientas de cultivo biointensivo, a los estudiantes, además desarrollar en los alumnos una conciencia ecológica y de cuidado del medio ambiente, Incentivar a los alumnos a la comercialización de los recursos y la administración de los ingresos, con el fin de mejorar el proyecto Huerto Escolar Liceo Bicentenario Víctor Jara Martínez.

El taller de cocina, el objetivo General, que es reconocer la importancia de realizar una actividad laboral y conocer los principales aspectos de relación, estructura y organización de un contexto laboral. Dentro de sus objetivos específicos está, Conocer e identificar concepto de trabajo y sus definiciones, la importancia del trabajo para la vida, abarcando conceptos de autonomía personal, capacidad adquisitiva y crecimiento personal.

De acuerdo a lo ya expuesto y con la finalidad de responder a las exigencias actuales en la formación laboral, se formula el área vocacional, implementando en el currículum un proyecto que permita a los jóvenes, potenciar y desarrollar capacidades específicas, adquiriendo habilidades necesarias para obtener un oficio y su posterior inserción en la vida laboral, o formación de una microempresa.

Plan de estimulación psicomotriz se implementa con el fundamento que es indispensable estimular el esquema corporal a temprana edad, para que los niños crezcan de forma adecuada, y adquieran aprendizajes posteriores, preparándoles para que tengan éxito y confianza en sí mismos. Además nos permite hacer prevención en los niños y niñas que tienen dificultades.

PROFESIONALES Y HORAS DE ATENCION

Establecimiento	Profesionales	Horas de atención
Liceo Bicentenario Víctor Jara Martínez	7 Docentes especialistas de apoyo aula común	308 horas

97 estudiantes	1 Fonoaudióloga	44 Horas
	Psicóloga	44 Horas
	Profesora de yoga	5 Horas
	Profesor de teatro	5 Horas
Colegio Violeta Parra Sandoval	6 docentes especialistas de apoyo aula común.	264 Horas
	2 Fonoaudiólogas	88 Horas
	2 psicólogas	22 Horas c/u
	1 kinesióloga	26 Horas
Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza	4 docentes especialistas	176 Horas
	1 Fonoaudióloga	36 Horas
	1 Psicólogo	44 Horas
Escuela Gustavo Rivera Bustos	2 docentes especialista	88 Horas
	1 Fonoaudióloga	36 Horas
	1 psicólogo	14 Horas
Escuela Sara Ravello Parraguez	1 Docente especialista	44 Horas
	1 Fonoaudióloga	24 Horas
	1 Psicóloga	20 Horas
Escuela Pablo Neruda	1 docente especialista	10Horas
	1 Psicopedagoga	30 Horas
	1 kinesióloga	4 horas

RESUMEN PROFESIONALES 2018

Docentes especialista	Fonoaudiólogos	Psicólogos
21 docentes	6 Fonoaudiólogas	6 Psicólogas

PROYECCIÓN 2019

Docentes especialista	F Fonoaudiólogos	Psicólogos	Kinesiólogo	Terapeuta Ocupacional
20 Docentes especialistas	6 Fonoaudiólogas	6 Psicólogas	1 Kinesiólogo con 30 Horas	1Terapeuta ocupacional con 30 Horas

Para la atención de los estudiantes se han distribuido horas de profesionales considerando las necesidades de los estudiantes y los contextos de los diferentes establecimientos, lo que ha significado alta inversión en recursos humanos, aún siguen existiendo necesidades no cubiertas, como la adquisición de materiales, que se han complementado con otros recursos (SEP). La necesidad de atención para los estudiantes, cuyos diagnósticos son más complejos, y que requieren de una atención integral, es necesario para el 2018 la contratación de otros especialistas como kinesiólogo y terapeuta ocupacional para lograr avances significativos.

Intervención Psicosocial

Los programas educativos de intervención psicosocial y re-escolarización se orientan a favorecer condiciones para el aprendizaje, desarrollan acciones orientadas a la retención escolar y abordan la inserción de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera de la escuela.

Duplas Psicosociales

En el ámbito educativo, se ha diseñado un modelo de intervención psicosocial que considera el apoyo de diferentes profesionales ligados al área de las ciencias sociales, a través de duplas psicosociales. Desde esta perspectiva el mejoramiento educativo en Peralillo se aborda desde la Inclusión educativa, prioridad orientada a la permanencia y retención en el sistema escolar de los niños y niñas de la comuna, así como el desarrollo de condiciones institucionales y pedagógicas que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.

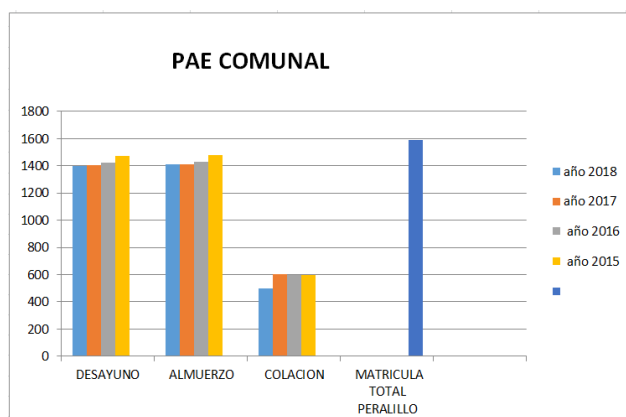
Programa Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programas de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Cubre tanto actividades curriculares como extracurriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

A continuación, se presenta tabla indicando cantidad de estudiantes beneficiarios del programa a nivel comunal desde el año 2015 a 2017.

Gráfico 32. Beneficiarios Programa Alimentación Escolar (PAE) 2015-2018



ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Nivel	DES	ALM	COL
LICEO VICTOR JARA	BASICA	77	77	30
LICEO VICTOR JARA	MEDIA	385	386	151
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	BASICA	278	279	89
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ	PRE BASICA	47	47	0
ESCUELA GUSTAVO RIVERA	BASICA	117	118	29
ESCUELA GUSTAVO RIVERA	PRE BASICA	26	26	3
SARA RAVELLO PARRAGUEZ	BASICA	28	29	9
ESCUELA MARTA VALDES	BASICA	10	11	1
ESCUELA PABLO NERUDA	BASICA	13	14	6
COLEGIO VIOLETA PARRA	BASICA	352	353	169
COLEGIO VIOLETA PARRA	PRE BASICA	68	68	12
TOTALES		1401	1408	499

Fuente: Unidad de Apoyo al Estudiante, Departamento de Educación.

Programa de Residencia Familiar Estudiantil (PRFE)

El Programa Residencia Familiar Estudiantil busca apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para continuar sus estudios. Para esto, se ofrece en casas de familias tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes de Educación Básica (7° y 8°), Media y Superior.

Tabla 19. Acciones y avances Programa Residencia Familiar Estudiantil año 2018

ACCIONES 2018	
Todos los alumnos cuentan con matrícula en Liceo Víctor Jara Martínez	Paseo de camaradería: Invitados por PRFE Rancagua se realizó visita a Sewel.
Visita en terreno familia tutora y de origen.	Coordinación con establecimiento del estudiante: Seguimiento regular y frente a dificultades académicas o personales
Reuniones de coordinación con familia tutora y de origen. Entrega de lineamientos del programa	Capacitación: "Yo Estoy Ahí". Reunión familias tutoras, de origen y alumnos enfocado en actividades prácticas y juegos.
Taller estudiantes liderado por CESFAM. Entrega de artículos cuidado personal	Apoyo pedagógico: Taller "¿Como me Veo?" pensando en el futuro.
Presupuesto asignado utilizado y plan de trabajo ejecutado de acuerdo a lineamientos JUNAEB.	

Fuente: Unidad de Apoyo al Estudiante, Departamento de Educación.

Tabla 20. Beneficiarios Programa Residencia Familiar Estudiantil 2016-2017

DETALLE	año 2016	año 2017	año 2018
CUPOS COMUNALES	13	5	6
FAMILIAS TUTORAS	6	3	3
INGRESOS	8	2	3
RETIROS	5	1	3
EGRESOS POR LICENCIATURA 4° MEDIO	4	0	0
TRASPASO AÑO SIGUIENTE	4	5	4

Fuente: Unidad de Apoyo al Estudiante, Departamento de Educación.

1.4 Calidad de vida y fomento a la actividad física

Programa Hábitos Saludables para un futuro saludable

Objetivo General:

Contribuir a reducir factores de riesgo asociados a una alimentación inadecuada, deficiente condición física y sobrepeso u obesidad en niños y adolescentes escolares de la comuna de Peralillo.

Objetivos específicos:

- a) Disminuir índices de mal nutrición por exceso.
- b) Promover hábitos alimentarios saludables.
- c) Prevenir enfermedades crónicas no transmisibles
- d) Mejorar la condición física de los escolares.

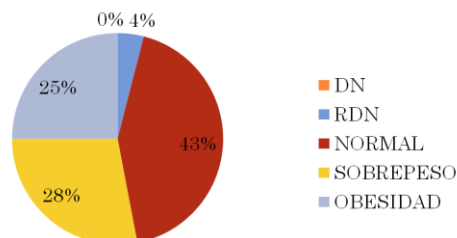
Acciones para cumplir con los objetivos:

- Diagnóstico inicial del estado nutricional de los niños y adolescentes que participan en el Programa Hábitos Saludables y también de todos los alumnos de los establecimientos educacionales que está inserto el programa como son: Colegio Violeta Parra y Liceo Bicentenario Víctor Jara.
- Atenciones Nutricionales individuales a cada niño y adolescente inscrito en el programa (Consulta Inicial y Controles de Seguimiento durante todo el año).

- Atenciones Médicas individuales a cada niño y adolescente inscrito en el programa (Consulta Inicial de Ingreso)
- Se solicitan Exámenes de Laboratorio para cada niño y adolescente inscrito en el programa (Examen inicial y repetición de exámenes en caso de estar alterados)
- Atenciones Psicológicas individuales a cada niño y adolescente inscritos en el programa (Consulta Inicial y Controles de Seguimiento) durante este año 2018 por falta de profesional psicólogo no se han realizado dichas atenciones.
- Clases de actividad física extras a su jornada escolar para niños y adolescentes que estén inscritos en el programa (dentro de horario escolar).
- Talleres en Dupla Nutricionista – Psicóloga enfocado en cursos donde se estén interviniendo a los alumnos, diversos temas a tratar como: Etiquetado Nutricional de los Alimentos, Cantidad de azúcar en los alimentos, Colaciones Saludables, Importancia de las comidas, Enfermedades crónicas no trasmisibles, entre otros temas. (Estos talleres han sido realizados solo por la Nutricionista por el año 2018).
- Talleres en Dupla Nutricionista – Psicóloga enfocado en apoderados de los alumnos que estén inscritos en el programa, diversos temas a tratar como: Etiquetado Nutricional de los Alimentos, Cantidad de azúcar en los alimentos, Enfermedades crónicas no trasmisibles, entre otros temas.(Estos talleres han sido realizados solo por la Nutricionista por el año 2018).
- Supervisión y capacitación a vendedores en los Kioscos dentro del Establecimiento Educacional.
- Control de seguimiento y reevaluación del estado nutricional de los niños y jóvenes que participan en el Programa Hábitos Saludables.
- Realización de actividades masivas y actividades internas dentro de los establecimientos educacionales donde se está implementando el programa para fomentar la actividad física y la alimentación saludable.

Diagnóstico Estado Nutricional Colegio Violeta Parra 2018.

Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos de Pre-Kinder hasta Séptimo Básico
 Total Población Evaluada: 462 alumnos

Resultados por Curso 2018.

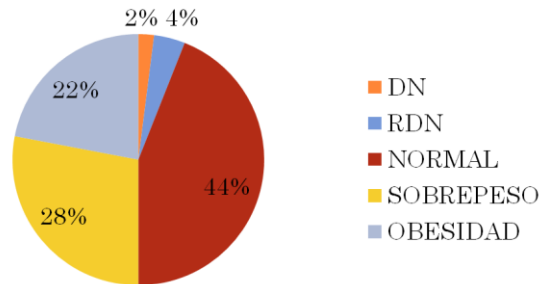
Cursos	Total Alumnos Evaluados por Curso	Cantidad de Alumnos con Malnutrición por Exceso	Porcentaje de Malnutrición por Exceso
---------------	--	--	--

Cursos	Total Alumnos Evaluados por Curso	Cantidad de Alumnos con Malnutrición por Exceso	Porcentaje de Malnutrición por Exceso
Pre-Kinder	28 alumnos	10 alumnos	36%
Kínder	34 alumnos	12 alumnos	35%
1° Básico A	21 alumnos	6 alumnos	29%
1° Básico B	29 alumnos	11 alumnos	38%
2° Básico A	23 alumnos	7 alumnos	30%
2° Básico B	22 alumnos	10 alumnos	45%
3° Básico A	24 alumnos	13 alumnos	54%
3° Básico B	26 alumnos	11 alumnos	42%
4° Básico A	30 alumnos	20 alumnos	67%
4° Básico B	25 alumnos	15 alumnos	60%
5° Básico A	24 alumnos	15 alumnos	63%
5° Básico B	23 alumnos	14 alumnos	61%

5° Básico C	26 alumnos	12 alumnos	46%
6° Básico A	29 alumnos	19 alumnos	66%
6° Básico B	24 alumnos	18 alumnos	75%
7° Básico A	25 alumnos	19 alumnos	76%
7° Básico B	24 alumnos	15 alumnos	63%
7° Básico C	24 alumnos	17 alumnos	71%

Diagnóstico Estado Nutricional Liceo Bicentenario Víctor Jara 2018.

Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos desde Séptimos Básicos a Segundos Medio
 Total Población Evaluada: 280 alumnos
Malnutrición por Exceso: 50%

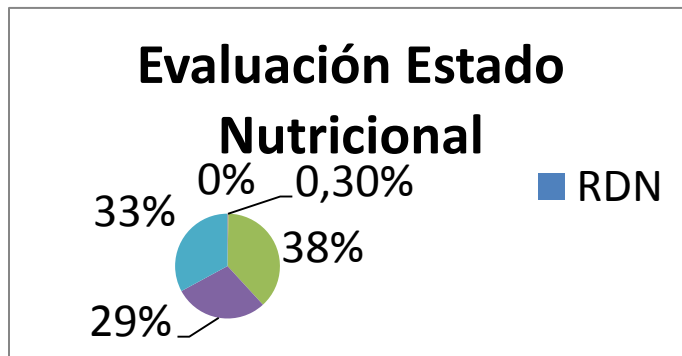
Resultados por Curso.

Cursos	Total Alumnos Evaluados Por Curso	Cantidad de Alumnos con Malnutrición por Exceso	Porcentaje Malnutrición por Exceso
8° Básico A	26 alumnos	12 alumnos	46%
8° Básico B	24 alumnos	15 alumnos	63%

8° Básico C	23 alumnos	9 alumnos	39%
1° Medio A	21 alumnos	12 alumnos	57%
1° Medio B	25 alumnos	12 alumnos	48%
1° Medio C	25 alumnos	9 alumnos	36%
1° Medio D	24 alumnos	15 alumnos	63%
2° Medio A	30 alumnos	11 alumnos	37%
2° Medio B	28 alumnos	12 alumnos	43%
2° Medio C	27 alumnos	18 alumnos	67%
2° Medio D	27 alumnos	15 alumnos	56%

Evaluación Estado Nutricional Colegio Violeta Parra Año 2016

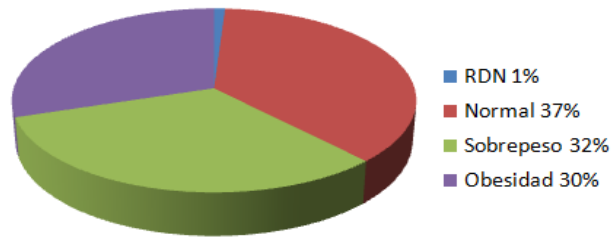
Cursos Evaluados: Desde Pre- Kínder hasta 5° Básico, en esa oportunidad los 6° Básicos no se evaluaron



Población Evaluada: Alumnos desde Pre- Kinder hasta 5° Básico.
 Total Alumnos Evaluados 316.
 62% de los alumnos evaluados tienen mal nutrición por exceso (Sobrepeso y/o
 Obesidad)

Evaluación Estado Nutricional Colegio Violeta Parra Año 2017

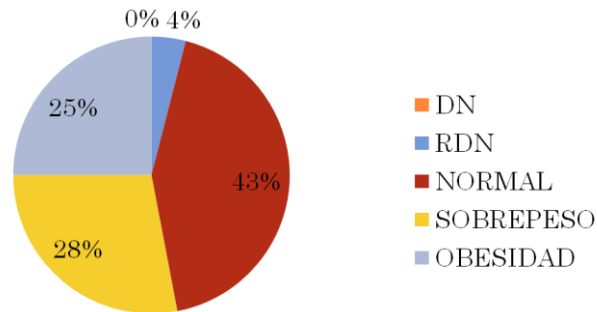
Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos de Pre- Kinder hasta Sexto Básico en un
 total suman 388.
 62% de los alumnos evaluados están con mal nutrición por
 exceso

Evaluación Estado Nutricional Colegio Violeta Parra Año 2018.

Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos de Pre-Kinder hasta Séptimo Básico
 Total Población Evaluada: 462 alumnos
Total Malnutrición por Exceso (Sobrepeso y/o Obesidad): 53 %

Evaluación Estado Nutricional Liceo Bicentenario Víctor Jara Año 2017.

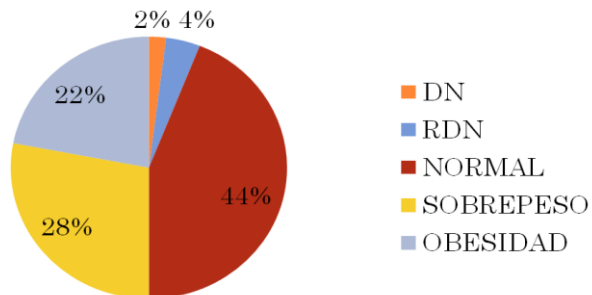
Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos de Séptimo Básico, Octavo Básico y Primero Medio que en un total suman 262.
 56% de los alumnos evaluados están con mal nutrición por exceso.

Evaluación Estado Nutricional Liceo Bicentenario Víctor Jara Año 2018.

Evaluación Estado Nutricional



Población Evaluada: Alumnos desde Séptimos Básicos a Segundos Medio
 Total Población Evaluada: 280 alumnos

ESTABLECIMIENTO	NORMAL	%N	SOBREPESO	%S	OBESIDAD	%O	DESNUTRIDO	%DN	RIESGO DESNUTRIR	%RD
Colegio Violeta Parra	199	43%	129	28%	116	25%	0	0%	4	4%
TOTAL	199		129		116		0		4	
PROMEDIO		43%		28%		25%		0%		4%

ESTABLECIMIENTO	NORMAL	%N	SOBREPESO	%S	OBESIDAD	%O	DESNUTRIDO	%DN	RIESGO DESNUTRIR	%RD
Liceo Bic. Pol Víctor Jara Martínez	123	44%	78	28%	62	22%	6	2%	11	4%
TOTAL	123		78		62		6		11	
PROMEDIO		44%		28%		22%		2%		4%

1.5 Mejoramiento de la Infraestructura y equipamiento a los establecimientos

Mejoramientos año 2018

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para la escuela.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para la escuela.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA PABLO NERUDA	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para la escuela.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESCUELA PABLO NERUDA	2018	MEJORAMIENTO INTEGRAL	Consistió en un mejoramiento integral de la escuela en cambio de ventanas, puertas, pinturas, reposición de multicancha, iluminación y mantenimiento de la planta de tratamiento.	\$ 23.166.325	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA MARTA VALDES ECHENIQUE	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para la escuela.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ ERDOIZA	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para el colegio.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
COLEGIO VIOLETA PARRA SANDOVAL	2018	NORMALIZACION DE GAS	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para el colegio.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
LICEO VICTOR JARA MARTINEZ	2018	NORMALIZACION DE GAS LOCAL PARQUE	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para el liceo.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
LICEO VICTOR JARA MARTINEZ	2018	NORMALIZACION DE GAS LOCAL AVENIDA	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado de camarín y de cocina y el Sello verde para el liceo.	\$ 3.749.995	FAEP2016	EJECUTADO
LICEO VICTOR JARA MARTINEZ	2018	MEJORAMIENTO INTEGRAL LOCAL PARQUE	Se instaló una portería en el acceso del Liceo Víctor Jara Martínez Local Parque.	\$ 4.608.663	FAEP 2016	EJECUTADO

Proyecciones 2019

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA MARTA VALDES ECHENIQUE	2019	MEJORAMIENTO DE LA MULTICANCHA	SE CONFECCIONA UN PROYECTO QUE TIENE CON SIGO REMOVER LA CARPETA DE LA ACTUAL MULTICANCHA DE LA ESCUELA MARTA VALDÉS DEL SECTOR DE CALLEUQUE DE LA COMUNA DE PERALILLO. POSTERIOR A ESTO SE NIVELARA, RELLENARA Y COMPACTAR EL TERRENO, PARA PODER CONSTRUIR LA NUEVA CARPETA DE HORMIGON (H25), ANTES DE HORMIGONAR SE DEBERA COLOCAR EN TODA LA SUPERFICIE DE LA CANCHA MALLA ACMA DE AVERTURA DE 10X10CM, SE ALIZARA LA SUPERFICIE CON MAQUINARIA DEL TIPO ELICOPTERO PARA DEJAR UNA SUPERFICIE LISA. POSTERIOR AL SECADO DE LA CANCHA SE DEBERA APLICAR 2 MANOS DE PINTURA EN LAS FRANJAS ESTABLECIDOS PARA LAS DICIPLINAS DEPORTIVAS CON LAS CUALES CONTARA LA CANCHA. ESTAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS SERAN LAS SIGUIENTES: BASQUETBOL, VOLEIBOL Y BABY FÚTBOL. SE INSTALARAN ARCOS DE BAYBY FUTBOL Y BOLEYBOL.	\$ 20.000.000	FAEP 2018	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE VICTOR JARA MARTINEZ	2019	MEJORAMIENTO INTEGRAL	EL MEJORAMIENTO CONSISTIRÁ EN GENERAR ÁREAS VERDES QUE SE DELINEARAN CON SOLERILLAS CON CANTO REDONDO DE 20X100X6CM, INCORPORANDO A LAS ZONAS DONDE SE SEMBRARÁ EL PASTO, TIERRA DE HOJA Y POSTERIORMENTE SE SEMBRARÁ EL PASTO DEL TIPO TRÉBOL. SE INSTALARAN ESCAÑOS EN DIFERENTES PARTES DEL PATIO, DEL TIPO ESCAÑO DE PLAZA, SE MEJORARÁ EL TECHO EXISTENTE EN LAS MÁQUINAS DE EJERCICIOS UTILIZANDO PARA ELLO MADERA DE PINO IMPREGNADO DE 2"X2", 2"X3" O 2"X4" Y LA CUBIERTA SE INSTALARÁN PLANCHAS DEL TIPO CANAL ONDA TRANSPARENTE TIPO FEMOGLAS. EN LOS PASILLOS DE CIRCULACION PEATONAL SE MEJORARAN CON MAICILLO. SE CUIDARA QUE ESTAS ZONAS QUEDEN COMPACTADAS, PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO DEL MATERIAL.	\$ 11.000.000	FAEP 2018	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ	2019	CIERRE PERIMETRAL	SE CONFECCIONARA UN CIERRE PERIMETRAL A BASE DE ALBAÑILERIA REFORZADA, ESTA CONFORMADA POR PAÑOS DE ALBAÑILERIA TRADICIONAL O SIMPLE ENMARCADA POR SUS BORDES POR ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO COMO PILARES, CADENAS DE SOBRECIMIENTO Y CADENA SUPERIOR, PROPORCIONANDOLE AL CIERRE PERIMETRAL UNA BUENA ESTRUCTURA.	\$ 38.000.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR
ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ	2019	PLANTA DE TRATAMIENTO	SE CONSTRUIRA UNA NUEVA PLANTA DE TRAMIENTO PARA LA ESCUELA. ESTO CONYEVA LA ADQUISICION DE UN NUEVO TERRENO Y LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS.	\$ 80.000.000	Coordinac ión SECPLAC PMU, IRAL; FRIL, FNDR	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
COLEGIO VIOLETA PARRA SANDOVAL	2019	MEJORAMIENTO PATIO PRE-KINDER Y KINDER	SE DEBERA INSTALAR PISO DE PASTELON DE GOMA DE 50X50X2MM EN TODA LA ZONA DE PATIO DE PRE-KINDER Y KINDER Y SE DEBERA CAMBIAR LOS EQUOPOS DE ILUMINACION DE AMBOS NIVELES	\$ 10.000.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
JARDIN ORUGUITA	2019	INSTALACION DE UNA CUBIERTA	SE INSTALARAN PILARES DE PERFIL CUADRADO DE 100X100X0.5mm, SOBRE POYOS DE HORMIGON H-20 DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 40X40X60cm, SOBRE LOS PILARES SE MONTARA PERFIL COSTANERA DE 80X40X3mm QUE FORMARA LA BASE PAR RECIBIR LA CUBIERTA DE ZINC ACANALADO, POR DEBAJO DE LAS PLANCHAS DE ZINC SE FIJARAN TIRANTES CONFECCIONADOS EN FIERRO LISO DE 10mm, QUE IRAN ELECTROSOLDADO A LOS PILARES DE PERFIL CUADRADO. TODA LA ESTRUCTURA SE SOLDARA CON SOLDADURA 6011, LUEGO QUE TODA LA ESTRUCTURA ESTE TERMINADA, SE LE APLICARA A TODOS LOS PERFILES Y BARRAS DE ACERO, 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y 2 MANOS DE ESMALTE SINTETICO.	\$ 8.000.000	FAEP2018	POR EJECUTAR
JARDIN ORUGUITA	2019	NORMALIZACION DE GAS LICUADO Y SELLO VERDE	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado del Jardin Oruguita.	\$ 3.800.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
JARDIN GRILLITOS	2019	INSTALACION DE UNA CUBIERTA	SE INSTALARAN PILARES DE PERFIL CUADRADO DE 100X100X0.5mm, SOBRE POYOS DE HORMIGON H-20 DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 40X40X60cm, SOBRE LOS PILARES SE MONTARA PERFIL COSTANERA DE 80X40X3mm QUE FORMARA LA BASE PAR RECIBIR LA CUBIERTA DE ZINC ACANALADO, POR DEBAJO DE LAS PLANCHAS DE ZINC SE FIJARAN TIRANTES CONFECCIONADOS EN FIERRO LISO DE 10mm, QUE IRAN ELECTROSOLDADO A LOS PILARES DE PERFIL CUADRADO. TODA LA ESTRUCTURA SE SOLDARA CON SOLDADURA 6011, LUEGO QUE TODA LA ESTRUCTURA ESTE TERMINADA, SE LE APLICARA A TODOS LOS PERFILES Y BARRAS DE ACERO, 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y 2 MANOS DE ESMALTE SINTETICO.	\$ 8.000.000	FAEP2018	POR EJECUTAR
JARDIN GRILLITOS	2019	NORMALIZACION DE GAS LICUADO Y SELLO VERDE	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado del Jardin Grillitos.	\$ 3.800.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
JARDIN GIRASOL	2019	INSTALACION DE UNA CUBIERTA	SE INSTALARAN PILARES DE PERFIL CUADRADO DE 100X100X0.5mm, SOBRE POYOS DE HORMIGON H-20 DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES 40X40X60cm, SOBRE LOS PILARES SE MONTARA PERFIL COSTANERA DE 80X40X3mm QUE FORMARA LA BASE PAR RECIBIR LA CUBIERTA DE ZINC ACANALADO, POR DEBAJO DE LAS PLANCHAS DE ZINC SE FIJARAN TIRANTES CONFECCIONADOS EN FIERRO LISO DE 10mm, QUE IRAN ELECTROSOLDADO A LOS PILARES DE PERFIL CUADRADO. TODA LA ESTRUCTURA SE SOLDARA CON SOLDADURA 6011, LUEGO QUE TODA LA ESTRUCTURA ESTE TERMINADA, SE LE APLICARA A TODOS LOS PERFILES Y BARRAS DE ACERO, 2 MANOS DE ANTICORROSIVO Y 2 MANOS DE ESMALTE SINTETICO.	\$ 8.000.000	FAEP2018	POR EJECUTAR
JARDIN GIRASOL	2019	NORMALIZACION DE GAS LICUADO Y SELLO VERDE	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado del Jardin Girasol.	\$ 3.800.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR

ESTABLECIMIENTO	AÑO	OBRA	Breve Descripción	MONTO	FONDO	ESTADO
JARDIN MI TESORO	2019	NORMALIZACION DE GAS LICUADO Y SELLO VERDE	Consistió en la regularización del sistema de gas licuado del Jardin Girasol.	\$ 3.800.000	PROYECC IÓN FAEP 2019	POR EJECUTAR

En cuanto a los proyectos sin financiamiento que son el Cierre Perimetral y la Construcción de una nueva Planta de Tratamiento para la Escuela Sara Ravello Parraguez, se buscara junto a la Secretaria de Planificación Comunal una Fuente de financiamiento, a través de los programa PMU, IRAL, FRIL o FNDR.

Los procesos de mantenimientos y reparaciones de las plantas de tratamiento se ejecutan con financiamiento del Presupuesto de Educación.

Los establecimientos que le falta Informe Sanitario son las Escuelas de Pablo Neruda y Sara Ravello Parraguez.

La Compra de terreno si se puede realizar a través de la SUBDERE, para ello se contactara al Jefe de la Unidad Regional SUBDERE, para establecer la fuente de financiamiento correspondiente a la compra de terreno para la Planta de Tratamiento de la Escuela Sara Ravello.

2. Desarrollo profesional docente

Con la publicación de la Ley N° 20.903 el 1° de abril del 2016, se crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente y nuestro país incorpora a sus políticas públicas el proceso de Inducción al ejercicio profesional docente, junto con la mentoría para docentes principiantes y para la formación local para el desarrollo profesional (art 18. G, art 18. O, Párrafo II y III).

Se inicia un hito histórico en el desarrollo profesional docente que tendrá en la inducción y mentoría, un apoyo relevante para los docentes nóveles para ir estableciendo mejores habilidades y desarrollo pedagógico y didáctico que coadyuven al desempeño profesional y la permanencia en el sistema, generando en consecuencia mejores aprendizajes en los niños, niñas y jóvenes que forman parte del sistema escolar chileno.

En efecto la revisión de las investigaciones a nivel internacional, latinoamericano y por cierto en Chile muestra que las nuevas expectativas y desafíos a los que se enfrentan las sociedades y sus economías sitúan a la educación en el centro del debate y a los docentes como actor clave (D. Muñoz, 2014).

En este contexto, los responsables de las políticas educativas enfrentan el desafío de disponer de un número suficiente de maestros competentes, que permanezcan motivados y que tengan las condiciones adecuadas durante toda su carrera profesional.

Uno de los ámbitos a los que se les debe dar la importancia relevante es a la inserción profesional de los docentes por ser esta una de las etapas más importantes y determinantes de su desarrollo profesional.

“Las condiciones en las que se comienza a enseñar tienen una fuerte influencia en el nivel de efectividad que el profesor logra alcanzar y sostener a través de los años; en las actitudes que dirige su comportamiento docente incluso después de haber enseñado 40 años y también sobre la decisión de seguir o no ejercitando la docencia” (Busch, Feiman- Nemser et al 1999).

Desde esta perspectiva múltiples investigaciones en países con alto desarrollo educativo y buenos resultados, asocian el desempeño de sus docentes con el apoyo recibido en el inicio de su carrera docente y con el aprendizaje de sus alumnos (Vaillant, 2007). Algunas de estas investigaciones confirman que el nivel y la calidad del apoyo recibido por los profesores nóveles e relaciona, en forma significativa, con los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, más allá de las condiciones económicas o de background de los mismos (Darling-Hammon, L 2005).

A partir del año 2013, se incorpora al trabajo de gestión, la elaboración de pautas de evaluación docente, desde la coordinación del P.I.E. por la importancia que adquiere la evaluación docente en la educación inclusiva y el número de docente P.I.E. que necesita pasar por la evaluación docente, avanzando en buenas prácticas de trabajo colaborativo entre distintas instancias al interior de la dirección del establecimiento educacional.

Planes de formación para el desarrollo profesional

Acorde la Ley N° 20903 en su art. 12 se señala que los sostenedores podrán colaborar con la formación para el desarrollo profesional de los docentes, que permita estimular el trabajo colaborativo y la innovación pedagógica orientados a la adquisición de nuevas competencias y la mejora de los saberes disciplinar, pedagógico y didáctico a través de la práctica docente.

En ese contexto propiciaremos la integración a los Planes de Mejoramiento de acciones en las áreas que corresponda, para mantener a los y las docentes participando activamente, ya sea por niveles, por subsectores o modalidades de enseñanza.

En este mismo ámbito, se trabajará con el CPEIP para la ejecución de cursos o actividades formativas, sin costo para los docentes que sean consecuentes a su desarrollo profesional docente.

Reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente.

Se irá implementando acorde a la ley, un sistema que permita reconocer y promover el avance de los profesionales de la educación hasta un nivel esperado de desarrollo profesional, y ofrecer una trayectoria profesional atractiva para continuar desempeñándose profesionalmente en el aula.

Evaluación docente.

Se continuará desarrollando los procesos de evaluación docente y en la medida de la nueva legislación se irá implementando se atenderá a las nuevas exigencias que demande la Agencia de Calidad institución que se hará cargo de este proceso en el futuro.

En esta línea, se continuarán implementando los Planes de Superación Profesional como un apoyo a los docentes que mantienen evaluación básicos.

Finalmente, se implementa la Unidad de Desarrollo Profesional Docente que implica la puesta en marcha de los ámbitos anteriormente descritos, como un aporte y compromiso al Desarrollo Profesional Docente en nuestra comuna de Peralillo.

3. Dotación Comunal 2019

A continuación, se presenta, la dotación de funcionarios docentes, asistentes de la educación y jardines vía transferencia de fondos JUNJI estimada para el 2019. Como todos los años ella podría estar afectada a modificaciones debido a la creación o disminución de cursos resultante del proceso de matrícula 2019.

Tabla 21. Dotación Docentes año 2019

DOTACIÓN COMUNAL		
DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	74	73
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	2582	2506
TOTAL DOCENTES UTP	4	4
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	170	170
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	3	4
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	132	176
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	82	88
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	83	83
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	132	132
TOTAL DOCENTES OTROS	3	4
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	151	189
TOTAL DOCENTES PIE	22	22
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	1092	1092
TOTAL DOCENTES SEP	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	298	281
TOTAL DOCENTES	116	117
TOTAL HORAS DOCENTES	4722	4717

Fuente: [Elaboración propia \(2018\)](#).

Tabla 22. Dotación Asistentes de la Educación año 2019

DOTACIÓN COMUNAL		
DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	88
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	41	40
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	1728	1684
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	24	24
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	1018	1018
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	16	16
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	526	526
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	7	7
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	231	231
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	284	284
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	21	23
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	893	969
TOTAL ASISTENTES	117	118
TOTAL HORAS ASISTENTES	4768	4800

Fuente: [Elaboración propia \(2018\)](#).

Tabla 23. Dotación Funcionarios del Departamento de Educación año 2019

DOTACIÓN COMUNAL		
DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	0	0
TOTAL DOCENTES UTP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	0	0
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	44	44
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	4	4
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	0	0
TOTAL DOCENTES SEP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	0	0
TOTAL DOCENTES	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES	48	48

DOTACIÓN COMUNAL		
DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	44	44
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	19	19
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	830	830
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES		
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES		
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE		
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE		
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE		
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE		
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	55	55
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	220	220
TOTAL ASISTENTES	28	28
TOTAL HORAS ASISTENTES	1149	1149

Fuente: [Elaboración propia \(2018\)](#).

Consideraciones Generales en la proyección de la plana de recursos humanos para año 2019

- Importante destacar que se encuentran pendientes dos postulaciones realizadas por los Docentes al bono retiro voluntario, para terminar la relación laboral con la municipalidad.
- Importante destacar también que se encuentra pendiente una postulación realizada por un Asistente de la Educación al bono retiro voluntario, para terminar la relación laboral con la municipalidad.
- Considerar que se encuentran dos Asistentes de la Educación realizando trámites para la Jubilación anticipada de invalidez, lo probamente se traduzca en el término de la relación laboral de estos.
- Destacar que para el año 2019 en la dotación Docente estimada en los cuadros anteriores se debe considerar que según el Estatuto Docente, artículos 69 y 80, establece que "La jornada semanal de trabajo de quienes ejerzan actividades docentes, no podrá exceder de 44 horas cronológicas para un mismo empleador. La docencia de aula semanal de estos profesionales de la educación no podrá exceder de 28 horas con 30 minutos cronológicas, excluidos los recreos. El horario restante será destinado a labores curriculares no lectivas.

Cuando la jornada de trabajo contratada fuere inferior a 44 horas semanales, el máximo de clases quedará determinado por la proporción respectiva."

Por otra parte es importante destacar que "Los establecimientos educacionales que tengan una concentración de **alumnos prioritarios igual o superior al 80%**, los sostenedores deberán disponer para los profesionales de la educación que se desempeñen en los niveles 1°, 2°, 3° o 4° año de Educación Básica, una jornada semanal docente de un máximo de 26 horas y 15 minutos, excluidos los recreos, destinadas a la docencia de aula, para una designación o contrato por 44 horas, o la proporción que corresponda."

A lo anterior se estudiará con cada director las implicancias que tiene dicha normativa, para distribuir, reubicar o contratar a los docentes que se requieran.

- Para el año 2019 se trasladarán los docentes de enseñanza básica que pertenecen a la dotación del Liceo Bicentenario Polivalente Víctor Jara a un establecimiento que imparta el nivel de enseñanza básica, dado que dicho establecimiento en que laboran no impartirá la modalidad de enseñanza básica.
- Para los docentes que se encuentran realizando otras funciones en el aula y que no corresponden a esta, las horas se suprimirán o reubicaran dependiendo de la necesidad que el municipio posea.
- De acuerdo a la normativa vigente para el año 2019 se llamará a concurso para los cargos que se encuentran vacante, esto es de Director de establecimiento educacional y que ya cumplió su periodo. Así también se llamará a concurso para el cargo de Director de DAEM que actualmente se encuentra vacante.
- Para los Directores que han cumplido su periodo de concurso, se aplicará lo establecido en el Estatuto Docente artículo 34 B. Por su parte al equipo directivo que lo componen se aplicara el artículo 34 C del mismo estatuto.
- Destacar que para el año 2019 la dotación estimada en el cuadro anterior de los asistentes de la educación que componen la dotación comunal se estudiará con cada director las necesidades que posean y así distribuir, reubicar, desvincular o contratar a los profesionales, paradocentes, administrativos y/o auxiliares que se requieran.

- Las muestras de los siguientes cuadros son establecidas a través del mes de Agosto 2018, para hacer registro de costos en equipos directivos, docentes, equipos de profesionales, paradocentes, asistentes auxiliares, funcionarios DAEM. Para proyección del 2019 se visualiza muestra en Marzo proyectando un incremento 3% aproximado ajuste aplicado a la administración pública.

**Dotación Proyectada Liceo Bicentenario Politécnico Víctor Jara Martínez
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios**

Liceo Bicentenario Politecnico Víctor Jara Martínez			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
8°A	38		
8°B	38		
8°C	38	1°A	42
1°A	42	1°B	42
1°B	42	1°C	42
1°C	42	1°D	42
1°D	42	2°A	42
2°A	42	2°B	42
2°B	42	2°C	42
2°C	42	2°D	42
2°D	42	3°A	42
3°A	42	3°B	42
3°B	42	3°C	42
3°C	42	3°D	42
3°D	42	4°A	42
4°A	42	4°B	42
4°B	42	4°C	42
4°C	42	4°D	42
Total Horas Plan de Estudio	744	Total Horas Plan de Estudio	672
Total Cursos	18	Total Cursos	16

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

Se contemplan cambios en la planta docente, a raíz de traslados de profesionales con título de Educación General básica y el aumento de horas directivas consideradas al efectuarse llamado a concurso público, sistema Directores para Chile de la Alta Dirección Pública.

Asistentes de la Educación se proyecta un aumento en la plana, trasladando un funcionario a partir de marzo 2019.

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE VICTOR JARA MARTINEZ		
DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	26	25
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	999	923
TOTAL DOCENTES UTP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0	1
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0	44
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	38	44
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	39	39
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	2	1
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	82	44
TOTAL DOCENTES PIE	8	8
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	383	383
TOTAL DOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	17	17
TOTAL DOCENTES	40	39
TOTAL HORAS DOCENTES	1602	1538
DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	18	18
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	783	783
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	10	10
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	440	440
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	110	110
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	30	30
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	103	103
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	0	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	0	44
TOTAL ASISTENTES	35	36
TOTAL HORAS ASISTENTES	1466	1510

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE VICTOR JARA MARTINEZ				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	26		25	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA	\$29.927.457	\$359.129.484	\$28.912.250	\$357.355.410
TOTAL DOCENTES UTP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP	\$1.346.680	\$16.160.160	\$1.346.680	\$16.644.965
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES	\$0		\$1.500.000	\$18.540.000
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	\$1.323.180	\$15.878.160	\$1.532.103	\$18.936.793
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES	\$1.336.189	\$16.034.268	\$1.336.189	\$16.515.296
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL DOCENTES OTROS	2		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS	\$3.216.659	\$38.599.908	\$1.256.027	\$15.524.494
TOTAL DOCENTES PIE	8		8	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$9.509.912	\$114.118.944	\$9.509.912	\$117.542.512
TOTAL DOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP	\$399.908	\$4.798.896	\$399.908	\$4.942.863
TOTAL DOCENTES	40		39	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$47.059.985	\$564.719.820	\$45.793.069	\$566.002.333

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	18		18	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	\$8.395.722	\$100.748.664	\$8.395.722	\$103.771.124
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	10		10	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$4.151.698	\$49.820.376	\$4.151.698	\$51.314.987
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	3		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$2.885.373	\$34.624.476	\$2.885.373	\$35.663.210
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	\$313.554	\$3.762.648	\$313.554	\$3.875.527
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	3		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	\$2.801.046	\$33.612.552	\$2.801.046	\$34.620.929
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	0		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$0		\$600.000	\$7.416.000
TOTAL ASISTENTES	35		36	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$18.547.393	\$222.568.716	\$19.147.393	\$236.661.777

Dotación Proyectada Colegio Básico Violeta Parra Sandoval
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios

Colegio Básico Violeta Parra Sandoval			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
7°A	38	8°A	38
7°B	38	8°B	38
7°C	38	7°A	38
6°A	38	7°B	38
6°B	38	6°A	38
5°A	38	6°B	38
5°B	38	5°A	38
5°C	38	5°B	38
4°A	38	4°A	38
4°B	38	4°B	38
3°A	38	3°A	38
3°B	38	3°B	38
2°A	38	2°A	38
2°B	38	2°B	38
1°A	38	1°A	38
1°B	38	1°B	38
KINDER	30	KINDER	30
PRE-KINDER	32	PRE-KINDER	32
Total Horas Plan de Estudio	670	Total Horas Plan de Estudio	670
Total Cursos	18	Total Cursos	18

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

Se contemplan cambios en la planta docente, a raíz de traslados de profesionales con título de Educación General básica a este establecimiento y el aumento de horas directivas consideradas al efectuarse llamado a concurso público, sistema Directores para Chile de la Alta Dirección Pública. Asistentes de la Educación no se proyectan modificaciones en la plana, pudiéndose generar al revisar al comienzo del año lectivo marzo 2019.

COLEGIO BÁSICO VIOLETA PARRA SANDOVAL

DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	23	23
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	737	737
TOTAL DOCENTES UTP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	44	44
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	44	44
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	44	44
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	2	4
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	69	145
TOTAL DOCENTES PIE	7	7
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	347	347
TOTAL DOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	158	158
TOTAL DOCENTES	37	39
TOTAL HORAS DOCENTES	1487	1563

DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	11	11
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	454	454
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	6	6
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	264	264
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	158	158
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	5	5
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	171	171
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	99	99
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	10	10
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	429	429
TOTAL ASISTENTES	39	39
TOTAL HORAS ASISTENTES	1575	1575

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

COLEGIO BÁSICO VIOLETA PARRA SANDOVAL				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	23		23	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA	\$25.765.006	\$309.180.072	\$25.765.006	\$318.455.474
TOTAL DOCENTES UTP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP	\$1.883.283	\$22.599.396	\$1.883.283	\$23.277.378
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES	\$2.511.366	\$30.136.392	\$2.511.366	\$31.040.484
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	\$1.946.111	\$23.353.332	\$1.946.111	\$24.053.932
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES	\$1.845.222	\$22.142.664	\$1.845.222	\$22.806.944
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS				
TOTAL DOCENTES OTROS	2		4	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS	\$2.637.524	\$31.650.288	\$5.613.363	\$69.381.167
TOTAL DOCENTES PIE	7		7	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$10.257.012	\$123.084.144	\$10.257.012	\$126.776.668
TOTAL DOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP	\$3.822.456	\$45.869.472	\$3.822.456	\$47.245.556
TOTAL DOCENTES	37		39	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$50.667.980	\$608.015.760	\$53.643.819	\$663.037.603

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	11		11	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	\$5.578.799	\$66.945.588	\$5.578.799	\$68.953.956
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	6		6	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$2.758.108	\$33.097.296	\$2.758.108	\$34.090.215
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	5		5	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$4.377.650	\$52.531.800	\$4.377.650	\$54.107.754
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	5		5	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	\$1.844.121	\$22.129.452	\$1.844.121	\$22.793.336
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	\$2.699.988	\$32.399.856	\$2.699.988	\$33.371.852
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	10		10	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$4.786.439	\$57.437.268	\$4.786.439	\$59.160.386
TOTAL ASISTENTES	39		39	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$22.045.105	\$264.541.260	\$22.045.105	\$272.477.498

**Dotación Proyectada Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios**

Colegio Manuel Rodríguez Erdoíza			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
8A	38	8A	38
7A	38	7A	38
6A	38	6A	38
5A	38	5A	38
4A	38	4A	38
3A	38	3A	38
2A	38	2A	38
1A	38	1A	38
NT2	30	NT2	30
NT1	32	NT1	32
Total Horas Plan de Estudio	366	Total Horas Plan de Estudio	366
Total Cursos	10	Total Cursos	10

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

Se contemplan cambios en la planta docente, a raíz de traslado de profesional con nombramiento directivo de este establecimiento y el aumento de horas directivas consideradas al efectuarse llamado a concurso público, sistema Directores para Chile de la Alta Dirección Pública.

Asistentes de la Educación se proyecta traslado de funcionario a otro establecimiento educacional para el año 2019.

COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA		
DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	12	12
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	402	402
TOTAL DOCENTES UTP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	38	38
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	44	44
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	4	4
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	191	191
TOTAL DOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	64	64
TOTAL DOCENTES	19	19
TOTAL HORAS DOCENTES	739	739
DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	88	88
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	9	8
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	368	324
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	132	132
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	126	126
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	44	44
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	345	345
TOTAL ASISTENTES	27	26
TOTAL HORAS ASISTENTES	1103	1059

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

COLEGIO MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	12		12	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA	\$14.734.886	\$176.818.632	\$14.734.886	\$182.123.191
TOTAL DOCENTES UTP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP	\$1.060.869	\$12.730.428	\$1.060.869	\$13.112.341
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES	\$2.404.972	\$28.859.664	\$2.404.972	\$29.725.454
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL DOCENTES PIE	4		4	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$7.547.651	\$90.571.812	\$7.547.651	\$93.288.966
TOTAL DOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP	\$1.422.550	\$17.070.600	\$1.422.550	\$17.582.718
TOTAL DOCENTES	19		19	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$27.170.928	\$326.051.136	\$27.170.928	\$335.832.670

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	\$2.027.936	\$24.335.232	\$2.027.936	\$25.065.289
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	9		8	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	\$4.345.813	\$52.149.756	\$3.757.473	\$46.442.366
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	3		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$1.154.192	\$13.850.304	\$1.154.192	\$14.265.813
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	3		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$3.100.797	\$37.209.564	\$3.100.797	\$38.325.851
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0		0	
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	\$1.343.444	\$16.121.328	\$1.343.444	\$16.604.968
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	9		9	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$3.746.885	\$44.962.620	\$3.746.885	\$46.311.499
TOTAL ASISTENTES	27		26	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$15.719.067	\$188.628.804	\$15.130.727	\$187.015.786

**Dotación Proyectada Escuela Gustavo Rivera Bustos
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios**

Escuela Gustavo Rivera Bustos			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
NT1 PK	32	NT1 PK	32
NT2 K		NT2 K	
1° A	38	1° A	38
2° A	38	2° A	38
3° A	38	3° A	38
4° A	38	4° A	38
5° A	38	5° A	38
6° A	38	6° A	38
7° A	38	7° A	38
8° A	38	8° A	38
Total Horas Plan de Estudio	336	Total Horas Plan de Estudio	336
Total Cursos	9	Total Cursos	9

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

Se contemplan cambios en la planta docente, a raíz de traslado de profesional con nombramiento directivo de este establecimiento y el aumento de horas directivas consideradas al efectuarse llamado a concurso público, sistema Directores para Chile de la Alta Dirección Pública.

Asistentes de la Educación no se contemplan modificaciones hasta evaluar el nuevo año lectivo en marzo del 2019.

ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS

DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	12	12
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	362	362
TOTAL DOCENTES UTP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	44	44
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	44	44
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	0	0
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	111	111
TOTAL DOCENTES SEP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	28	28
TOTAL DOCENTES	16	16
TOTAL HORAS DOCENTES	589	589

DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3	3
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	123	123
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	88	88
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	50	50
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	30	30
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	38	38
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	47	47
TOTAL ASISTENTES	9	9
TOTAL HORAS ASISTENTES	376	376

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

ESCUELA GUSTAVO RIVERA BUSTOS				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	12		12	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA	\$11.265.860	\$135.190.320	\$11.265.860	\$139.246.030
TOTAL DOCENTES UTP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP	\$1.572.738	\$18.872.856	\$1.572.738	\$19.439.042
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES	\$2.191.573	\$26.298.876	\$2.191.573	\$27.087.842
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES				
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS				
TOTAL DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS				
TOTAL DOCENTES PIE	2		2	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$3.169.134	\$38.029.608	\$3.169.134	\$39.170.496
TOTAL DOCENTES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP	\$585.050	\$7.020.600	\$585.050	\$7.231.218
TOTAL DOCENTES	16		16	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$18.784.355	\$225.412.260	\$18.784.355	\$232.174.628

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	3		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	\$1.266.277	\$15.195.324	\$1.266.277	\$15.651.184
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$782.527	\$9.390.324	\$782.527	\$9.672.034
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$1.428.664	\$17.143.968	\$1.428.664	\$17.658.287
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	\$288.846	\$3.466.152	\$288.846	\$3.570.137
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	\$1.056.585	\$12.679.020	\$1.056.585	\$13.059.391
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$461.247	\$5.534.964	\$461.247	\$5.701.013
TOTAL ASISTENTES	9		9	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$5.284.146	\$63.409.752	\$5.284.146	\$65.312.045

**Dotación Projectada Escuela Sara Ravello Parraguez
según matricula, cursos y normativa plan de estudios**

Escuela Sara Ravello Parraguez			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
Dirección	4	Dirección	4
1°	38	1°	38
2°		2°	
3°	38	3°	38
4°		4°	
5°	38	5°	38
6°		6°	
UTP	4	UTP	4
1° a 6°	114	1° a 6°	114
Total Horas Plan de Estudio	122	Total Horas Plan de Estudio	122
Total Cursos	3	Total Cursos	3

Dotación Projectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

Se contemplan cambios en la planta docente, a raíz de disminución en carga horaria profesional docente con nombramiento a contrata.

Asistentes de la Educación no se contemplan modificaciones hasta evaluar el nuevo año lectivo en marzo del 2019.

ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ

DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	3	3
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	82	82
TOTAL DOCENTES UTP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	0	0
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	44	44
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	50	50
TOTAL DOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	31	14
TOTAL DOCENTES	6	6
TOTAL HORAS DOCENTES	207	190

DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	44	44
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	52	52
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	41	41
TOTAL ASISTENTES	4	4
TOTAL HORAS ASISTENTES	137	137

Dotación Projectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

ESCUELA SARA RAVELLO PARRAGUEZ				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	3		3	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA	\$2.637.332	\$31.647.984	\$2.637.332	\$32.597.424
TOTAL DOCENTES UTP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP				
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES				
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES				
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS	\$1.958.493	\$23.501.916	\$1.958.493	\$24.206.973
TOTAL DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS				
TOTAL DOCENTES PIE	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$1.105.388	\$13.264.656	\$1.105.388	\$13.662.596
TOTAL DOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP	\$828.388	\$9.940.656	\$372.179	\$4.600.132
TOTAL DOCENTES	6		6	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$6.529.601	\$78.355.212	\$6.073.392	\$75.067.125

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES				
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$497.328	\$5.967.936	\$497.329	\$6.146.986
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$1.119.975	\$13.439.700	\$1.119.975	\$13.842.891
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE				
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$455.187	\$5.462.244	\$455.187	\$5.626.111
TOTAL ASISTENTES	4		4	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$2.072.490	\$24.869.880	\$2.072.491	\$25.615.989

**Dotación Proyectada Escuela Marta Valdés Echeñique
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios**

Escuela Marta Valdés Echeñique			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
Dirección	3	Dirección	3
1°	38	1°	38
2°		2°	
3°		3°	
4°		4°	
5°		5°	
6°		6°	
UTP	3	UTP	3
1° a 6°	38	1° a 6°	38
Total Horas Plan de Estudio	44	Total Horas Plan de Estudio	44
Total Cursos	1	Total Cursos	1

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

La plana de funcionarios en este establecimiento no considera cambios proyectados para el año lectivo en marzo del 2019.

ESCUELA MARTA VALDÉS ECHEÑIQUE

DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	0	0
TOTAL DOCENTES UTP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	0	0
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	44	44
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	0	0
TOTAL DOCENTES SEP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	0	0
TOTAL DOCENTES	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES	44	44

DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	20	20
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	31	25
TOTAL ASISTENTES	2	2
TOTAL HORAS ASISTENTES	51	45

Dotación Projectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

ESCUELA MARTA VALDÉS ECHEÑIQUE				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA				
TOTAL DOCENTES UTP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP				
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES				
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES				
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS	\$1.477.401	\$17.728.812	\$1.477.401	\$18.260.676
TOTAL DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS				
TOTAL DOCENTES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE				
TOTAL DOCENTES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP				
TOTAL DOCENTES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$1.477.401	\$17.728.812	\$1.477.401	\$18.260.676

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES				
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$164.947	\$1.979.364	\$164.947	\$2.038.745
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE				
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP				
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	\$337.661	\$4.051.932	\$277.504	\$3.429.949
TOTAL ASISTENTES	2		2	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$502.608	\$6.031.296	\$442.451	\$5.468.694

Dotación Proyectada Escuela Pablo Neruda
según matrícula, cursos y normativa plan de estudios

Escuela Pablo Neruda			
AÑO 2018		AÑO 2019	
Cursos	Horas Plan de Estudio	Cursos	Horas Plan de Estudio
Dirección	2	Dirección	2
1°	38	1°	38
2°		2°	
3°		3°	
4°		4°	
5°		5°	
6°		6°	
UTP	2	UTP	2
CONVIVENCIA	2	CONVIVENCIA	2
1° a 6°	38	1° a 6°	38
Total Horas Plan de Estudio	44	Total Horas Plan de Estudio	44
Total Cursos	1	Total Cursos	1

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Carga Horaria

La plana de funcionarios docente en este establecimiento no considera cambios proyectados para el año lectivo en marzo del 2019.

Los asistentes de la educación proyecta aumento de apoyo de asistente de aula.

ESCUELA PABLO NERUDA

DOTACIÓN DOCENTE	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL DOCENTES AULA	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	0	0
TOTAL DOCENTES UTP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES UTP	0	0
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0	0
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	0	0
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES	0	0
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	44	44
TOTAL DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	0	0
TOTAL DOCENTES PIE	1	1
TOTAL HORAS DOCENTES PIE	10	10
TOTAL DOCENTES SEP	0	0
TOTAL HORAS DOCENTES SEP	0	0
TOTAL DOCENTES	2	2
TOTAL HORAS DOCENTES	54	54

DOTACIÓN ASISTENTES	AÑO 2018	AÑO 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	0	0
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	30	30
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	1	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	30	30
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES PIE	0	0
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0	0
TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES SEP	0	1
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES SEP	0	38
TOTAL ASISTENTES	2	3
TOTAL HORAS ASISTENTES	60	98

Dotación Proyectada Cantidad de Profesionales y Costos por Carga Horaria

ESCUELA PABLO NERUDA				
DOTACIÓN DOCENTE	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL DOCENTES AULA	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES AULA				
TOTAL DOCENTES UTP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES UTP				
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES DIRECTORES				
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ORIENTADORES				
TOTAL DOCENTES SUBDIRECTORES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SUBDIRECTORES				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES ENCARGADOS	\$1.546.139	\$18.553.668	\$1.546.139	\$19.110.278
TOTAL DOCENTES OTROS	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES OTROS				
TOTAL DOCENTES PIE	1		1	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES PIE	\$274.650	\$3.295.800	\$274.650	\$3.394.674
TOTAL DOCENTES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES SEP				
TOTAL DOCENTES	2		2	
TOTAL COSTO HORAS DOCENTES	\$1.820.789	\$21.849.468	\$1.820.789	\$22.504.952

DOTACIÓN ASISTENTES	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES				
TOTAL ASISTENTES PARODOCENTES	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARODOCENTES				
TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES AUXILIARES	\$351.980	\$4.223.760	\$351.980	\$4.350.473
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES PIE	1		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES PIE	\$600.238	\$7.202.856	\$600.238	\$7.418.942
TOTAL ASISTENTES PARODOCENTES PIE	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARODOCENTES PIE				
TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES SEP	0		0	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PROFESIONALES SEP				
TOTAL ASISTENTES PARODOCENTES SEP	0		1	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES PARODOCENTES SEP			\$350.000	\$4.326.000
TOTAL ASISTENTES	2		3	
TOTAL COSTO HORAS ASISTENTES	\$952.218	\$11.426.616	\$1.302.218	\$16.095.414

Tabla 23. Dotación Jardines Infantiles año 2019

DOTACIÓN JARDINES COMUNAL	AÑO 2018	AÑO 2019
Total Educadora de Párvulo	8	8
Total Horas Educadora de Párvulo	352	352
Total Técnico de Párvulo	26	26
Total Horas Técnico de Párvulo	1132	1132
Total Auxiliar de Servicios	5	5
Total Horas Auxiliar de Servicios	220	220
Total Funcionarias	39	39
Total Horas	1704	1704

DOTACIÓN JARDINES COMUNAL	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
Total Educadora de Párvulo	8	-	8	-
Total Costo Horas Educadora de Párvulo	\$8.284.059	\$99.408.708	\$8.284.059	\$102.390.969
Total Técnico de Párvulo	26	-	26	-
Total Costo Horas Técnico de Párvulo	\$12.684.997	\$152.219.964	\$12.684.997	\$156.786.563
Total Auxiliar de Servicios	5	-	5	-
Total Costo Horas Auxiliar de Servicios	\$2.120.192	\$25.442.304	\$2.120.192	\$26.205.573
Total Funcionarias	39	-	39	-
Total Costo Horas	\$23.089.248	\$277.070.976	\$23.089.248	\$285.383.105

Fuente: [Elaboración propia \(2018\)](#).

La plana de funcionarias de los cuatro jardines Vía Transferencia de Fondos de la Junta de Jardines Infantiles administrados por el Departamento de Educación, no contempla cambios proyectados para el 2019, puesto que cumple con la normativa vigente con respecto al coeficiente técnico y profesional, de acuerdo a la cobertura máxima de la entidad. Con respecto al incremento en el costo proyectado se debe al 3% según aprobación posterior de parte del Estado.

Dotación Proyectada en cantidad de Profesionales, carga horaria y costos en remuneraciones del Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA GIRASOL	AÑO 2018	AÑO 2019
Total Educadora de Párvulo	3	3
Total Horas Educadora de Párvulo	132	132
Total Técnico de Párvulo	9	9
Total Horas Técnico de Párvulo	396	396
Total Auxiliar de Servicios	2	2
Total Horas Auxiliar de Servicios	88	88
Total Funcionarias	14	14
Total Horas	616	616

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA GIRASOL	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
Total Educadora de Párvulo	3		3	
Total Costo Horas Educadora de Párvulo	\$2.927.485	\$35.129.820	\$2.927.485	\$36.183.715
Total Técnico de Párvulo	9		9	
Total Costo Horas Técnico de Párvulo	\$4.297.944	\$51.575.328	\$4.297.944	\$53.122.588
Total Auxiliar de Servicios	2		2	
Total Costo Horas Auxiliar de Servicios	\$872.298	\$10.467.576	\$872.298	\$10.781.603
Total Funcionarias	14		14	
Total Costo Horas	\$8.097.727	\$97.172.724	\$8.097.727	\$100.087.906

Dotación Proyectada en cantidad de Profesionales, carga horaria y costos en remuneraciones del Jardín Infantil y Sala Cuna Mi Tesoro

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA MI TESORO	AÑO 2018	AÑO 2019
Total Educadora de Párvulo	2	2
Total Horas Educadora de Párvulo	88	88
Total Técnico de Párvulo	7	7
Total Horas Técnico de Párvulo	308	308
Total Auxiliar de Servicios	1	1
Total Horas Auxiliar de Servicios	44	44
Total Funcionarias	10	10
Total Horas	440	440

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA MI TESORO	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
Total Educadora de Párvulo	2		2	
Total Costo Horas Educadora de Párvulo	\$2.112.856	\$25.354.272	\$2.112.856	\$26.114.900
Total Técnico de Párvulo	7		7	
Total Costo Horas Técnico de Párvulo	\$3.449.424	\$41.393.088	\$3.449.424	\$42.634.881
Total Auxiliar de Servicios	1		1	
Total Costo Horas Auxiliar de Servicios	\$404.381	\$4.852.572	\$404.381	\$4.998.149
Total Funcionarias	10		10	
Total Costo Horas	\$5.966.661	\$71.599.932	\$5.966.661	\$73.747.930

Dotación Proyectada en cantidad de Profesionales, carga horaria y costos en remuneraciones del Jardín Infantil Los Grillitos

DOTACIÓN JARDÍN LOS GRILLITOS	AÑO 2018	AÑO 2019
Total Educadora de Párvulo	1	1
Total Horas Educadora de Párvulo	44	44
Total Técnico de Párvulo	4	4
Total Horas Técnico de Párvulo	164	164
Total Auxiliar de Servicios	1	1
Total Horas Auxiliar de Servicios	44	44
Total Funcionarias	6	6
Total Horas	252	252

DOTACIÓN JARDÍN LOS GRILLITOS	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
Total Educadora de Párvulo	1		1	
Total Costo Horas Educadora de Párvulo	\$1.130.862	\$13.570.344	\$1.130.862	\$13.977.454
Total Técnico de Párvulo	4		4	
Total Costo Horas Técnico de Párvulo	\$2.041.526	\$24.498.312	\$2.041.526	\$25.233.261
Total Auxiliar de Servicios	1		1	
Total Costo Horas Auxiliar de Servicios	\$439.132	\$5.269.584	\$439.132	\$5.427.672
Total Funcionarias	9		9	
Total Costo Horas	\$5.413.340	\$64.960.080	\$5.413.340	\$66.908.882

Dotación Proyectada en cantidad de Profesionales, carga horaria y costos en remuneraciones del Jardín Infantil y Sala Cuna Oruguita

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA ORUGUITA	AÑO 2018	AÑO 2019
Total Educadora de Párvulo	2	2
Total Horas Educadora de Párvulo	88	88
Total Técnico de Párvulo	6	6
Total Horas Técnico de Párvulo	264	264
Total Auxiliar de Servicios	1	1
Total Horas Auxiliar de Servicios	44	44
Total Funcionarias	9	9
Total Horas	396	396

DOTACIÓN JARDÍN Y SALA CUNA ORUGUITA	MES 2018	ANUAL 2018	MES 2019	ANUAL 2019
Total Educadora de Párvulo	2		2	
Total Costo Horas Educadora de Párvulo	\$2.112.856	\$25.354.272	\$2.112.856	\$26.114.900
Total Técnico de Párvulo	6		6	
Total Costo Horas Técnico de Párvulo	\$2.896.103	\$34.753.236	\$2.896.103	\$35.795.833
Total Auxiliar de Servicios	1		1	
Total Costo Horas Auxiliar de Servicios	\$404.381	\$4.852.572	\$404.381	\$4.998.149
Total Funcionarias	9		9	
Total Costo Horas	\$5.413.340	\$64.960.080	\$5.413.340	\$66.908.882

4. Presupuesto 2019

A continuación, se presenta la proyección de ingresos y gastos estimados para el ejercicio 2019

ITEM	INGRESOS PERCIBIDOS (\$)
Subvención Fiscal Mensual	1.964.802.948
Subvencion Educacion Especial (PIE)	384.311.025
Subvención Escolar Preferencial (SEP)	760.549.695
Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)	359.364.637
Subvención Anual de Apoyo al Mantenimiento	27.488.140
Subvención Pro-retención	43.149.261
Transporte Escolar Rural (TER)	14.852.600
Subvención JUNJI	300.275.014
Aporte Municipal	31.827.000
Otros aportes	352.312.890
Saldo Inicial de caja	535.859.902
TOTAL	4.774.793.112

ITEM	OBLIGACIÓN DEVENGADA (\$)
Gastos en Personal	3.435.035.580
Bienes y Servicios de Consumo	778.030.885
Prestaciones de Seguridad	55.718.880
Otros gastos corrientes	58.710.000
Adquisición de Activos no financieros	247.863.000
Deuda Flotante	141.754.767
Saldo Final Caja	57.680.000
TOTAL	4.774.793.112

Presupuesto de Ingresos 2019

	BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO	
	INGRESOS DE EDUCACION AÑO 2019	
CODIGO	DENOMINACION	PPTO 2019
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.059.275.100
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	\$ -
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 4.059.275.100
05-03-002-999-000	OTROS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	\$ -
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 3.611.322.805
05-03-003-001-001	SUBVENCIÓN FISCAL MENSUAL	\$ 1.964.802.948
05-03-003-001-002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	\$ 384.311.025
05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL, LEY N° 20248	\$ 760.549.695
05-03-003-002-002	FONDO APOYO A LA EDUCACION PUBLICA	\$ 359.364.637
05-03-003-002-999	OTROS APORTES	\$ 136.990.000
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	\$ 5.304.500
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$ 300.275.014
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA	\$ 300.275.014
05-03-005-000-000	DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES	\$ -
05-03-005-001-000	SUBVENCIÓN MENORES EN SITUACIÓN IRREGULAR	\$ -
05-03-007-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	\$ -
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	\$ -
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 115.850.280
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A S	\$ 31.827.000
06-00-000-000-000	C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ -
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -
06-02-000-000-000	DIVIDENDOS	\$ -
06-03-000-000-000	INTERESES	\$ -
06-04-000-000-000	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	\$ -
06-99-000-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$ -
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	\$ -
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	\$ -
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	\$ -
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$ 179.658.111
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉD	\$ 169.744.000
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART	\$ 10.609.000
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.1	\$ 159.135.000
08-04-003-000-000	COBROS JUDICIALES A FAVOR DE EMPRESAS CONCESIO	\$ -

08-99-000-000-000	OTROS	\$ 9.914.111
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IM	\$ 6.572.276
08-99-999-000-000	OTROS	\$ 3.341.835
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -
10-01-000-000-000	TERRENOS	\$ -
10-02-000-000-000	EDIFICIOS	\$ -
10-03-000-000-000	VEHÍCULOS	\$ -
10-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$ -
10-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$ -
10-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$ -
10-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$ -
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ -
11-00-000-000-000	C X C VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ -
11-01-000-000-000	VENTA O RESCATE DE TÍTULOS Y VALORES	\$ -
11-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	\$ -
11-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	\$ -
11-01-005-000-000	LETRAS HIPOTECARIAS	\$ -
11-01-999-000-000	OTROS	\$ -
11-02-000-000-000	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$ -
11-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$ -
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	\$ -
12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	\$ -
12-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$ -
12-09-000-000-000	POR VENTAS A PLAZO	\$ -
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	\$ -

13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$	-
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	\$	-
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD - PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	\$	-
13-01-999-000-000	OTRAS	\$	-
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	-
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGRICULTURA	\$	-
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	\$	-
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	\$	-
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y AGRICULTURA	\$	-
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$	-
13-03-004-001-000	OTROS APORTES	\$	-
13-03-004-002-000	OTROS APORTES	\$	-
13-03-005-000-000	DEL TESORO PÚBLICO	\$	-
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.143	\$	-
13-03-005-002-000	CASINOS DE JUEGOS LEY N° 19.995	\$	-
13-03-005-003-000	PATENTES GEOTERMICAS LEY N° 19.657	\$	-
13-03-005-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL DEL TESORO PÚBLICO	\$	-
13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$	-
13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCION, ADECUACION Y HABILITACION DE JARDINES INFANTILES	\$	-
13-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	-
13-06-000-000-000	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	\$	-
13-06-001-000-000	DONACIÓN DEL GOBIERNO DE JAPÓN	\$	-
14-00-000-000-000	ENDEUDAMIENTO	\$	-
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$	-
14-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	\$	-
14-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	\$	-
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$	535.859.902
TOTALES			\$4.774.793.112

Presupuesto de Salidas 2019

	BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIO	
	GASTOS DE EDUCACION AÑO 2019	
CODIGO	DENOMINACION	PPTO 2019
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 3.435.035.580
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	\$ 923.733.207
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$ 874.310.974
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	\$ 371.229.058
21-01-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	\$ 182.177
21-01-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N°	\$ 182.177
21-01-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	\$ -
21-01-001-002-003	TRINIENOS, ART. 7, INCISO 3, LEY N° 15.076	\$ -
21-01-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	\$ 298.185
21-01-001-003-001	ASIGNACIÓN PROFESIONAL, DECRETO LEY N°	\$ 298.185
21-01-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	\$ -
21-01-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551	\$ -
21-01-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY N° 1	\$ -
21-01-001-004-003	ASIGNACIÓN DE ZONA, DECRETO N° 450, DE 19	\$ -
21-01-001-004-004	COMPLEMENTO DE ZONA	\$ -
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	\$ -
21-01-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 DL. N° 3.	\$ -
21-01-001-007-002	ASIGNACIÓN PROTECCIÓN IMPONIBILIDAD, AR	\$ -
21-01-001-007-003	BONIFICACIÓN ART. 39, DL. N° 3.551, DE 1981	\$ -
21-01-001-008-000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	\$ -
21-01-001-008-001	BONIFICACIÓN ART. 21, LEY N° 19.429	\$ -
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY	\$ -
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 8.780.750
21-01-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N°	\$ -
21-01-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, AR	\$ -
21-01-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY N°	\$ 1.030.000
21-01-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	\$ 2.920.050
21-01-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529	\$ -
21-01-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS	\$ -
21-01-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	\$ -
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 4.830.700
21-01-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	\$ -
21-01-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,	\$ -

21-01-001-011-000	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$	6.315.960
21-01-001-011-001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETRA	\$	6.315.960
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$	-
21-01-001-014-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	\$	-
21-01-001-014-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, A	\$	-
21-01-001-014-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	\$	-
21-01-001-014-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY Nº 18.0	\$	-
21-01-001-014-005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.200	\$	-
21-01-001-014-006	BONIFICACIÓN PREVISIONAL, ART. 19, LEY Nº 1	\$	-
21-01-001-014-007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3º TRANSITO	\$	-
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$	-
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	\$	-
21-01-001-015-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY Nº 18.717	\$	-
21-01-001-015-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	\$	-
21-01-001-019-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	\$	2.900.841
21-01-001-019-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD JUDICIAL,	\$	-
21-01-001-019-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA,	\$	59.740
21-01-001-019-003	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO	\$	2.841.101
21-01-001-019-004	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD, ART. 9º, D	\$	-
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMP	\$	-
21-01-001-025-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.112	\$	-
21-01-001-025-001	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY I	\$	-
21-01-001-025-002	ASIGNACIÓN ESPECIAL PROFESIONALES LEY I	\$	-
21-01-001-026-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 1º LEY Nº 19.432	\$	-
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO Y PERSONAL DE M	\$	2.060.000
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICION	\$	2.060.000
21-01-001-028-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICION	\$	-
21-01-001-028-003	ASIGNACIÓN DE ESTIMULO, ART. 65, LEY Nº 18	\$	-
21-01-001-028-004	ASIGNACION DE ESTIMULO, ART. 14, LEY Nº 15	\$	-
21-01-001-031-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	\$	-
21-01-001-031-001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 4	\$	-
21-01-001-031-002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY Nº 19.3	\$	-
21-01-001-032-000	ASIGNACIÓN DE REFORZAMIENTO PROFESION	\$	-
21-01-001-037-000	ASIGNACIÓN ÚNICA	\$	-
21-01-001-043-000	ASIGNACIÓN INHERENTE AL CARGO LEY Nº 18	\$	-
21-01-001-046-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	\$	90.180.389
21-01-001-047-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO	\$	138.440.924
21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	\$	51.075.364
21-01-001-049-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	\$	17.773.136
21-01-001-049-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	\$	10.066.676
21-01-001-049-002	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD TECNICA	\$	7.706.460

21-01-001-050-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO	\$	148.303.190
21-01-001-051-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$	36.771.000
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	\$	-
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$	22.554.683
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	\$	-
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	22.554.683
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$	8.157.600
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	\$	3.316.600
21-01-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$	-
21-01-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$	3.316.600
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	-
21-01-003-002-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$	-
21-01-003-002-002	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	\$	-
21-01-003-002-003	ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL	\$	-
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	4.841.000
21-01-003-003-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	\$	-
21-01-003-003-002	ASIGNACIÓN DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURÍDICA	\$	-
21-01-003-003-003	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL	\$	-
21-01-003-003-004	ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	\$	4.841.000
21-01-003-003-005	ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.041	\$	-
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	-
21-01-004-001-000	ASIGNACIÓN ARTICULO 12 ° LEY N ° 19.041	\$	-
21-01-004-002-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORITY	\$	-
21-01-004-003-000	ASIGNACIÓN ARTICULO 3 ° LEY N ° 19.264	\$	-
21-01-004-004-000	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES	\$	-
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$	-
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	\$	-
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	\$	-
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	\$	18.709.950
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	\$	8.652.000
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	5.407.500
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	3.244.500
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	\$	1.838.550
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	\$	8.219.400
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	8.219.400
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	\$	-
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$	1.054.847.920
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$	1.010.663.804
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	\$	516.026.653
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	\$	248.745
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N° 19.041	\$	248.745
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LEY N° 19.041	\$	-

21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	\$	8.219.400
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	8.219.400
21-01-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCOL	\$	-
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	\$	1.054.847.920
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	\$	1.010.663.804
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	\$	516.026.653
21-02-001-002-000	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	\$	248.745
21-02-001-002-001	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA, ART. 48, LEY N°	\$	248.745
21-02-001-002-002	ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA	\$	-
21-02-001-003-000	ASIGNACIÓN PROFESIONAL	\$	1.258.145
21-02-001-004-000	ASIGNACIÓN DE ZONA	\$	-
21-02-001-004-001	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.55	\$	-
21-02-001-004-002	ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378	\$	-
21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA	\$	-
21-02-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L. N° 3.551, DE 1981	\$	-
21-02-001-007-001	ASIGNACIÓN MUNICIPAL, ART. 24 Y 31 D.L. N° 3	\$	-
21-02-001-007-002	ASIGNACIÓN PROTECCIÓN IMPONIBILIDAD, AR	\$	-
21-02-001-008-000	ASIGNACIÓN DE NIVELACIÓN	\$	1.669.115
21-02-001-008-001	BONIFICACIÓN ART. 21, LEY N° 19.429 ¹	\$	7.571
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA, ART. 4 Y 11, LEY	\$	1.661.545
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	9.259.700
21-02-001-009-001	MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N°	\$	-
21-02-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO PROFESIONAL, AR	\$	-
21-02-001-009-003	BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N°	\$	2.060.000
21-02-001-009-004	BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCA	\$	2.703.750
21-02-001-009-005	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529 ¹	\$	-
21-02-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS	\$	-
21-02-001-009-007	ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45,	\$	-
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$	4.495.950
21-02-001-010-000	ASIGNACIÓN DE PÉRDIDA DE CAJA	\$	-
21-02-001-010-001	ASIGNACIÓN POR PÉRDIDA DE CAJA, ART. 97,	\$	-
21-02-001-011-000	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN	\$	-
21-02-001-011-001	ASIGNACIÓN DE MOVILIZACIÓN, ART. 97, LETR	\$	-
21-02-001-013-000	ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$	-
21-02-001-013-001	INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501,	\$	-
21-02-001-013-002	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, A	\$	-
21-02-001-013-003	BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY	\$	-
21-02-001-013-004	BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY N° 18.0	\$	-
21-02-001-013-005	BONIFICACIÓN ART. 3, LEY N° 19.200	\$	-
21-02-001-013-006	BONIFICACIÓN PREVISIONAL ART. 19, LEY N° 1	\$	-
21-02-001-013-007	REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3 TRANSITO	\$	-
21-02-001-013-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	\$	-
21-02-001-014-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	\$	-
21-02-001-014-001	ASIGNACIÓN ÚNICA, ART. 4, LEY N° 18.717	\$	-
21-02-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	\$	-

21-02-001-018-000	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD	\$	206.000
21-02-001-018-001	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$	206.000
21-02-001-018-002	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO	\$	-
21-02-001-021-000	COMPONENTE BASE ASIGNACION DE DESEMI	\$	-
21-02-001-027-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDIC	\$	2.060.000
21-02-001-027-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICION	\$	2.060.000
21-02-001-027-002	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICION	\$	-
21-02-001-028-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 7° LEY N° 19.112	\$	-
21-02-001-029-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO POR FALENCIA	\$	-
21-02-001-030-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA CALIFICADA	\$	133.385
21-02-001-030-001	ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO, ART. 4	\$	133.385
21-02-001-030-002	ASIGNACIÓN POST TÍTULO, ART. 42, LEY N° 19.	\$	-
21-02-001-031-000	ASIGNACIÓN DE REFORZAMIENTO PROFESIOI	\$	-
21-02-001-036-000	ASIGNACIÓN ÚNICA	\$	-
21-02-001-037-000	ASIGNACIÓN ZONAS EXTREMAS	\$	-
21-02-001-044-000	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	\$	44.621.380
21-02-001-045-000	ASIGNACION POR TRAMO DESARROLLO	\$	65.697.182
21-02-001-046-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR	\$	50.229.273
21-02-001-047-000	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	\$	1.947.256
21-02-001-047-001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD	\$	316.873
21-02-001-047-002	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD TECNICA	\$	1.630.383
21-02-001-048-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO	\$	285.402.721
21-02-001-049-000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	\$	15.681.750
21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	\$	16.222.500
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$	17.589.516
21-02-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	\$	-
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	\$	17.589.516
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	\$	1.438.910
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	\$	1.062.960
21-02-003-001-001	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTI	\$	-
21-02-003-001-002	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	\$	1.062.960
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	4.326.000
21-02-004-001-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 12, LEY N° 19.041	\$	-
21-02-004-002-000	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORI	\$	-
21-02-004-003-000	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 3° LEY N° 19.264	\$	-
21-02-004-004-000	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES	\$	-
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$	4.326.000
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAÍS	\$	-
21-02-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	\$	-

21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	\$	20.829.690
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	\$	8.067.990
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	\$	4.250.295
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	\$	3.817.695
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	\$	2.163.000
21-02-005-003-000	BONOS ESPECIALES	\$	10.598.700
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	\$	10.598.700
21-02-005-004-000	BONIFICACIÓN ADICIONAL AL BONO DE ESCC	\$	-
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	\$	1.456.454.454
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA – PERSONAS N/A	\$	-
21-03-002-000-000	HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	\$	-
21-03-003-000-000	JORNALES	\$	-
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO	\$	1.281.604.383
21-03-004-001-000	SUELDOS	\$	1.133.181.023
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	\$	56.779.832
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	\$	38.853.351
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	\$	52.790.178
21-03-005-000-000	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	\$	36.176.175
21-03-006-000-000	PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	\$	82.878.590
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRÁCTICA	\$	1.946.700
21-03-999-000-000	OTRAS	\$	53.848.606
21-03-999-001-000	ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.464	\$	15.857.056
21-03-999-999-000	OTRAS	\$	37.991.550
21-04-000-000-000	OTRAS GASTOS EN PERSONAL	\$	-
21-04-001-000-000	ASIGNACIÓN DE TRASLADO	\$	-
21-04-001-001-000	ASIGNACIÓN POR CAMBIO DE RESIDENCIA, AFILIACIÓN	\$	-
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$	778.030.885
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$	24.225.600
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	\$	24.225.600
22-01-002-000-000	PARA ANIMALES	\$	-

22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$	56.881.750
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	\$	3.244.500
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	\$	41.174.250
22-02-003-000-000	CALZADO	\$	12.463.000
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$	13.498.150
22-03-001-000-000	PARA VEHÍCULOS	\$	13.390.000
22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	\$	-
22-03-003-000-000	PARA CALEFACCIÓN	\$	-
22-03-999-000-000	PARA OTROS	\$	108.150
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$	206.340.673
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	\$	69.702.675
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	\$	58.365.980
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUÍMICOS	\$	-
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$	-
22-04-005-000-000	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	\$	-
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	\$	-
22-04-007-000-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	\$	18.612.615
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	\$	-
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	\$	22.143.713
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	\$	6.489.000
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO	\$	-
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	\$	10.825.815
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	\$	9.138.675
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y	\$	-
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$	-
22-04-016-000-000	MATERIALES PRIMAS Y SEMIELABORADAS	\$	-
22-04-999-000-000	OTROS	\$	11.062.200
22-05-000-000-000	SERVICIOS BÁSICOS	\$	105.987.000
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	\$	44.125.200
22-05-002-000-000	AGUA	\$	21.413.700
22-05-003-000-000	GAS	\$	1.081.500
22-05-004-000-000	CORREO	\$	865.200
22-05-005-000-000	TELEFONÍA FIJA	\$	4.109.700
22-05-006-000-000	TELEFONÍA CELULAR	\$	9.517.200
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	\$	23.793.000
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICACIONES	\$	-
22-05-999-000-000	OTROS	\$	1.081.500

22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	126.015.663
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICAC	\$	88.595.763
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULO	\$	23.793.000
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS	\$	3.785.250
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS	\$	5.083.050
22-06-005-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINAF	\$	-
22-06-006-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MA	\$	-
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS	\$	2.595.600
22-06-999-000-000	OTROS	\$	2.163.000
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$	6.489.000
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$	2.163.000
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$	2.163.000
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCADERNACION Y EMPASTES	\$	-
22-07-999-000-000	OTROS	\$	2.163.000
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	\$	18.926.250
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	\$	-
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$	-
22-08-003-000-000	SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES	\$	-
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	\$	5.407.500
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES	\$	-
22-08-009-000-000	SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA	\$	-
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES	\$	-
22-08-999-000-000	OTROS	\$	13.518.750
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	\$	75.810.500
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	\$	2.163.000
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	\$	-
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	\$	60.000.000
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	\$	3.090.000
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$	5.407.500
22-09-006-000-000	ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	-
22-09-999-000-000	OTROS	\$	5.150.000
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$	6.489.000
22-10-001-000-000	GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA	\$	-
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	\$	6.489.000
22-10-003-000-000	SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	\$	-
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	\$	-
22-10-999-000-000	OTROS	\$	-
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$	119.414.400
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$	-
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACIÓN	\$	21.197.400
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMÁTICOS	\$	79.831.500
22-11-999-000-000	OTROS	\$	18.385.500

22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE	\$	17.952.900
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	\$	7.137.900
22-12-003-000-000	GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y	\$	6.489.000
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	\$	1.081.500
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	\$	-
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	\$	-
22-12-999-000-000	OTROS	\$	3.244.500
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$	55.718.880
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$	55.718.880
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$	55.718.880
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$	-
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	\$	-
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	\$	-
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS	\$	-
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	\$	-
24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$	-
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	-
24-03-001-000-000	A LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y	\$	-
24-03-092-002-000	MULTAS ART 14	\$	-
24-03-092-003-000	MULTAS ART 14	\$	-
24-03-999-000-000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$	-
25-00-000-000-000	C X P ÍNTEGROS AL FISCO	\$	-
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	\$	-
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	58.710.000
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$	58.710.000
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	\$	-
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	247.863.000
29-01-000-000-000	TERRENOS	\$	-
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	\$	-
29-03-000-000-000	VEHÍCULOS	\$	-
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	\$	176.793.000
29-05-000-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$	16.737.500
29-05-001-000-000	MÁQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	\$	5.407.500
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	\$	-
29-05-999-000-000	OTRAS	\$	11.330.000
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$	51.654.500
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	\$	46.504.500
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	\$	5.150.000
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$	2.678.000
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$	2.678.000
29-07-002-000-000	SISTEMA DE INFORMACIÓN	\$	-

29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$	-
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$	-
30-01-000-000-000	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$	-
30-01-001-000-000	DEPÓSITOS A PLAZO	\$	-
30-01-003-000-000	CUOTAS DE FONDOS MUTUOS	\$	-
30-01-004-000-000	BONOS O PAGARES	\$	-
30-01-999-000-000	OTROS	\$	-
30-02-000-000-000	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES D	\$	-
30-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	\$	-
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN	\$	-
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BÁSICOS	\$	-
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	-
31-01-002-000-000	CONSULTORÍAS	\$	-
31-02-000-000-000	PROYECTOS	\$	-
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$	-
31-02-002-000-000	CONSULTORÍAS	\$	-
31-02-003-000-000	TERRENOS	\$	-
31-02-004-000-000	OBRAS CIVILES	\$	-
31-02-004-099-000	HABILITACION EX INTERNADO DE PERALILLO F	\$	-
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	\$	-
31-02-006-000-000	EQUIPOS	\$	-
31-02-007-000-000	VEHÍCULOS	\$	-
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	\$	-
32-06-000-000-000	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	\$	-
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	\$	141.754.767
34-01-000-000-000	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA	\$	-
34-01-002-000-000	EMPRÉSTITOS	\$	-
34-01-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	\$	-
34-03-000-000-000	INTERESES DEUDA INTERNA	\$	-
34-03-002-000-000	EMPRÉSTITOS	\$	-
34-03-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	\$	-
34-05-000-000-000	OTROS GASTOS FINANCIEROS DEUDA INTERI	\$	-
34-05-002-000-000	EMPRÉSTITOS	\$	-
34-05-003-000-000	CRÉDITOS DE PROVEEDORES	\$	-
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$	141.754.767
34-07-001-000-000	DEUDA FLOTANTE	\$	141.754.767
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	\$	57.680.000
TOTALES		\$	4.774.793.112

**INFORME FINANCIERO POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y ADMINISTRACION CENTRAL
(AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017)**

ESCUELA GUSTAVO RIVERA				
SUBVENCION	SALDO INICIAL (01/01/2017)	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL (31/12/2017)
SEP	\$ 2.768.750	\$ 68.841.881	\$ 51.698.513	\$ 19.912.118
MANTENIMIENTO	\$ 1.996.716	\$ 2.130.035	\$ 910.073	\$ 3.216.678
PIE	\$ -	\$ 38.197.132	\$ 40.007.679	\$ -1.810.547
GENERAL	\$ -28.658.031	\$ 169.802.793	\$ 183.471.058	\$ -42.326.296
LICEO BICENTENARIO VICTOR JARA				
SUBVENCION	SALDO INICIAL (01/01/2017)	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL (31/12/2017)
SEP	\$ 70.795.071	\$ 200.728.882	\$ 121.282.298	\$ 150.241.655
MANTENIMIENTO	\$ 6.734.637	\$ 9.899.900	\$ 4.670.864	\$ 11.963.673
PIE	\$ 49.899.579	\$ 109.831.277	\$ 115.982.667	\$ 43.748.189
GENERAL	\$ 59.688.664	\$ 680.087.259	\$ 534.742.374	\$ 205.033.549
COLEGIO MANUEL RODRIGUEZ				
SUBVENCION	SALDO INICIAL (01/01/2017)	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL (31/12/2017)
SEP	\$ 35.254.287	\$ 191.647.992	\$ 158.440.381	\$ 68.461.898
MANTENIMIENTO	\$ 3.394.963	\$ 5.937.708	\$ 5.632.455	\$ 3.700.216
PIE	\$ 77.018.595	\$ 84.638.454	\$ 78.847.250	\$ 82.809.799
GENERAL	\$ -	\$ 421.118.945	\$ 284.703.987	\$ 136.414.958

ESCUELA MARTA VALDES				
SUBVENCION	SALDO INICIAL	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL
	(01/01/2017)			(31/12/2017)
SEP	\$ 2.848.671	\$ 8.410.789	\$ 5.878.653	\$ 5.380.807
MANTENIMIENTO	\$ 326.388	\$ 169.920	\$ 186.000	\$ 310.308
GENERAL	\$ -	\$ 29.796.109	\$ 17.802.104	\$ 11.994.005

ESCUELA PABLO NERUDA				
SUBVENCION	SALDO INICIAL	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL
	(01/01/2017)			(31/12/2017)
SEP	\$ 4.656.763	\$ 9.993.183	\$ 5.248.776	\$ 9.401.170
MANTENIMIENTO	\$ 202.428	\$ 142.114	\$ 142.800	\$ 201.742
PIE	\$ 1.891.329	\$ -	\$ -	\$ 1.891.329
GENERAL	\$ -17.631.335	\$ 31.605.304	\$ 33.652.097	\$ -19.678.128

ESCUELA SARA RAVELLO				
SUBVENCION	SALDO INICIAL	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL
	(01/01/2017)			(31/12/2017)
SEP	\$ 8.340.608	\$ 18.905.960	\$ 20.230.222	\$ 7.016.346
MANTENIMIENTO	\$ 1.225.544	\$ 1.016.263	\$ -	\$ 2.241.807
PIE	\$ 20.538.156	\$ 20.819.676	\$ 21.626.228	\$ 19.731.604
GENERAL	\$ -	\$ 92.313.021	\$ 67.422.770	\$ 24.890.251

COLEGIO VIOLETA PARRA				
SUBVENCION	SALDO INICIAL	INGRESOS 2017	GASTOS 2017	SALDO FINAL
	(01/01/2017)			(31/12/2017)
SEP	\$ 107.048.788	\$ 227.605.614	\$ 207.689.242	\$ 126.965.160
MANTENIMIENTO	\$ 8.899.700	\$ 6.612.773	\$ 3.140.675	\$ 12.371.798
PIE	\$ -	\$ 92.012.846	\$ 116.407.236	\$ -24.394.390
GENERAL	\$ -5.921.308	\$ 483.385.394	\$ 520.095.655	\$ -42.631.569

ADMINISTRACION CENTRAL					DISTRIBUCION INGRESOS V/S GASTOS ADMINISTRACION CENTRAL				
SUBVENCION	SALDO	INGRESOS	GASTOS	SALDO	L.VICTOR	C.VIOLETA	C.MANUEL	E.PABLO	E.GUSTAVO
	INICIAL	2017	2017	FINAL	JARA	PARRA	RODRIGUEZ	NERUDA	RIVERA
	(01/01/2017)			(31/12/2017)					
SEP	\$ -	\$ -	\$ 50.721.715	\$ -50.721.715	\$ 20.000.000	\$20.000.000	\$10.721.715		
GENERAL	\$ -	\$ -	\$ 280.053.138	\$ -280.053.138	\$195.053.138	\$ -	\$85.000.000		
LICENCIAS MEDICAS	\$ -	\$187.104.405	\$ -	\$ 187.104.405	\$ 82.468.412	\$42.631.569		\$19.678.128	\$ 42.326.296
FAEP AÑO 2016	\$147.528.481	\$ -	\$ 73.933.208	\$ 73.595.273					
MOVAMONOS AÑO 2016	\$ 31.202.127	\$ -	\$ 24.985.656	\$ 6.216.471					
FAEP AÑO 2017	\$ -	\$329.060.800	\$ 131.585.667	\$ 197.475.133					
MOVAMONOS AÑO 2017	\$ -	\$ 24.973.568	\$ 1.608.505	\$ 23.365.063					
PRE RETENCIÓN AÑO 2016	\$ 8.172.463			\$ 8.172.463					
PRE RETENCIÓN AÑO 2017	\$ -	\$ 40.158.403	\$ 40.043.002	\$ 115.401					
TER AÑO 2017	\$ -	\$ 14.000.000	\$ 14.000.000	\$ -					

Detalle reflejado por rendición de cuentas periodo 2017, proceso que se realiza en junio del año siguiente. De modo que la realidad financiera se accede con un año desfasado. Los registros de gastos se elaboran y cancelan en periodo de cada admiración.